

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																									
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante			Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																			
CC 72270469			CASTILLO CUENTAS KEVIN FRANCISCO					INDEPENDIENTE			PRINCIPAL			CALLE 40 NO 20 - 171			BARRANQUILLA-ATLANTICO			6245732		Si																			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO				NOVEDADES								PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																																									
1	CC 72270469	CASTILLO KEVIN	X																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	6.960%	\$99,100	0	\$0	\$0	No	\$504,900
Total Afiliados(1)																						\$1,423,500	\$227,800		\$1,423,500	\$178,000		\$0	\$0		\$1,423,500		\$99,100		\$0	\$0	\$504,900				

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1883085509	9493945903	I	2025/11/19	2025/10/28	BANCO DAVIVIENDA	0	\$504,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$504,900	\$0	\$0	\$504,900	



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **1** de

No. de Acta: 03	Fecha: 28/10/2025	Nombre Dependencia: DT Atlantico		
Lugar: Sala de Juntas – DT Atlantico			Hora Inicio: 9:00 am	Hora Final: 11:00 am

OBJETIVO El objetivo de la reunión fue **socializar, revisar y concertar los avances de la Propuesta de Metodología Educativa Intercultural** presentada por el **Pueblo Kankuamo**, en el marco del **Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC)**, con el fin de fortalecer los procesos de educación propia, la preservación cultural y la inclusión educativa de las comunidades étnicas asentadas en el Departamento del Atlántico.

Asimismo, se buscó **establecer compromisos interinstitucionales** entre comunidades étnicas con la **Secretaría de Educación** para la **presentación en mesas técnicas** y dar seguimiento a los acuerdos relacionados con la **validación del bachillerato de adultos mayores** y la **revisión de cupos escolares** para niños, niñas y adolescentes de las comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Asistentes

- Representantes del **Pueblo Kankuamo**, asentados en el Departamento del Atlántico.
- Funcionarios de la **Secretaría de Educación Distrital**.
- Representantes de comunidades étnicas: indígenas, afrocolombianas, negras, raizales, palenqueras y comunidad Rrom.

Orden del Día

1. Contextualización del proceso de reparación colectiva del Pueblo Kankuamo.
2. Presentación y revisión de las **propuestas educativas interculturales** presentadas por la comunidad.
3. Seguimiento al compromiso sobre **validación del bachillerato de adultos mayores** y **revisión de cupos escolares** para comunidades étnicas.
4. Definición de compromisos, metas y responsables.

La presente reunión se llevó a cabo en el marco de los compromisos establecidos en el **Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC)** del **Pueblo Kankuamo**, con el fin de avanzar en el fortalecimiento del componente educativo, cultural y social de esta comunidad, asentada en el Departamento del Atlántico. Este proceso tiene como propósito garantizar el acceso a una educación con enfoque intercultural, que respete y promueva la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas, afrocolombianos y otros grupos étnicos que habitan en el territorio.

En este sentido, se convocó a esta **reunión ampliada**, en la que participaron representantes del **Pueblo Kankuamo**, funcionarios de la **Secretaría de Educación Distrital**, con el objetivo de revisar y validar las propuestas presentadas por la comunidad en relación con su educación propia y las necesidades específicas de los niños, niñas y adultos mayores pertenecientes a estos grupos.

Las propuestas entregadas por el Pueblo Kankuamo abarcan diferentes áreas clave:

1. El **fortalecimiento de la educación propia del Pueblo Kankuamo** y su implementación en el contexto educativo departamental.
2. El **fortalecimiento de la integridad cultural, social y espiritual**, con énfasis en la preservación de su música, bailes, usos y costumbres, y la promoción de su **gobierno propio**.



3. La revitalización y promoción de los **juegos tradicionales** como parte fundamental de su identidad cultural.
4. El **reforzamiento del tejido social y cultural Kankuamo** en el Atlántico, buscando fortalecer sus lazos comunitarios.

Por parte de la secretaria de Educacion Distrital, manifestó que actualmente se encuentra en revisión cada una de las propuestas entregadas por parte de la comunidad Kamkuama y queda el compromiso que se realizara un proceso de retroalimentación por parte de la secretaria de educación para definir una propuesta con lineamientos claros que tengan relación directa con la solicitud en educación planteada por la comunidad étnica Kamkuama. La cual estará definida y para su socialización en reunión programada para el día 12 de noviembre del 2025, a las 9:00 am, en las instalaciones de la sala de junta de juntas de la unidad para las victimas de la Direccion Territorial Atlántico.

Este encuentro también sirvió para dar seguimiento a dos compromisos adicionales:

1. La **validación del bachillerato para adultos mayores** de las comunidades étnicas, con el fin de garantizar el acceso a la educación en todos los ciclos de vida.
2. La **revisión de cupos escolares** para niños y adolescentes de las comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom, con el fin de verificar si existen barreras de acceso a la educación para estos grupos.

La reunión se llevó a cabo con la finalidad de establecer un **proceso de concertación** entre las partes involucradas y avanzar en la implementación de políticas educativas que sean inclusivas, respetuosas de la diversidad cultural y alineadas con las necesidades de las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.

Se resalta la disposición de las entidades participantes para continuar articulando esfuerzos que garanticen la educación con enfoque diferencial, el reconocimiento de la diversidad cultural y el fortalecimiento del tejido comunitario del pueblo Kankuamo en el Atlántico.

La próxima sesión de seguimiento queda programada con las partes involucradas el día 12 de noviembre del 2025, una vez se consoliden los resultados de la revisión técnica de las propuestas. A la vez que, se establece el compromiso por parte de las comunidades étnicas asistentes del envió de la base de identificación o censo de adultos mayores que desean participar en lo relacionado a la validación del bachillerato y la información de niños, niñas y adolescentes que cuentan con vinculación en las instituciones de educación y los casos específicos, con el fin de crear una ruta de los casos pendientes que han presentado barreras de acceso para el componente de educación.

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:00 am.

Compromisos y Metas

Meta / Actividad	Responsables	Fecha límite / Seguimiento
Presentación de la Propuesta de Metodología Educativa Intercultural en mesas técnicas	Pueblo Kankuamo	Antes del 15 de octubre de 2025



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **3** de

Revisión de las propuestas educativas entregadas por la comunidad	Secretaría de Educación Distrital	Del 28 de octubre al 12 de noviembre del 2025.
Reunión de revisión y retroalimentación de propuestas	Todas las partes involucradas	28 de octubre de 2025
Envío de bases de Identificación o Censos para casos de Validación del bachillerato de adultos mayores pertenecientes a comunidades étnicas	Comunidades étnicas	Antes del 12 de noviembre del 2025.
Revisión de cupos escolares para niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas	Secretaría de Educación Distrital	Permanente (Anual)
Identificación de posibles barreras de acceso educativo para comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom)	Secretaría de Educación – Representantes comunitarios	Permanente (Anual)

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentación de la Propuesta de Metodología Educativa Intercultural en mesas técnicas	Pueblo Kankuamo	Antes del 15 de octubre de 2025
Revisión de las propuestas educativas entregadas por la comunidad	Secretaría de Educación Distrital	Del 28 de octubre al 12 de noviembre del 2025.
Envío de bases de Identificación o Censos para casos de Validación del bachillerato de adultos mayores pertenecientes a comunidades étnicas	Comunidades étnicas	Antes del 12 de noviembre del 2025.



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **4** de _

Revisión de cupos escolares para niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas	Secretaría de Educación Distrital	Permanente (Anual)
Identificación de posibles barreras de acceso educativo para comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom)	Secretaría de Educación – Representantes comunitarios	Permanente (Anual)

ANEXOS

1. listado de asistencia.

Responsable de la reunión:

Jazmin Montesdeoca Ruiz.

Nombre: Jazmin Montesdeoca Ruiz
Cargo: Profesional Enlace Asuntos Étnicos.
Dependencia: DT Atlantico.



Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 5 de _

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-10

Versión: 05

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta: 03

Objetivo: *W3 historial comunicados etnia kankano*

Fecha de Reunión: 28/10/23

con la redactora educador.

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/N/A/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Zaida N. Sotomayor C	Malgano		carre@kankano.org	312335835	<i>Zaida Sotomayor</i>
2	Leonor Ponce de León	Kankano	Pto. Espina	leonorponce@hotmail.com	309668	<i>Leonor Ponce</i>
3	Piñanacama Questa D.	Afio	Wera Pankana	helmi@helmi.com	3133218285	<i>Piñanacama</i>
4	Priscilla Pineda	Kankano	Wera Pankana	priscilla.pineda@kankano.org	3112954963	<i>Priscilla Pineda</i>
5	Santiago Pineda Villalón	Kankano		santopineda@kankano.org	3178345968	<i>Santiago</i>
6	Delbet H. Torres U	Seced.	Sec Ed	delbet.torres@kankano.org	3218899310	<i>Delbet</i>
7	Kelly Ypes L	N/A	N/A	kelly.ypes@kankano.org	300846671	<i>Kelly Ypes</i>
8	Jamín Montalvo	N/A	Wera Pankana	jamimontalvo@kankano.org	3144070715	<i>Jamín Montalvo</i>
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A= Afrocolumbiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino / N/A: No aplica



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **6** de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

ROLES JORNADAS DE INDEMNIZACION 22 DE OCTUBRE

Compañeros complementando el correo anterior

Faltaron los compañeros

Grupo 1. Administrativa

Kevin

Grupo 2 judicial

Apoyo logístico- Sergio Carrasco

Asistencia y Notificaciones - Yuriza Amigo

Atte

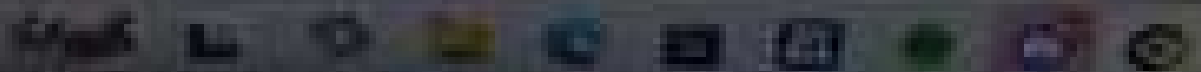
Ricardo Jesús Pacheco Herrera

Correo: Ricardo.Pacheco@procuraduria.gub.ve

11. Septiembre

12. Septiembre a fecha

13. Septiembre





**LISTADO COMUN**

N/F	Nº/P	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC	IDENTIFICACION	FECHA DE NACIMIENTO D/M/A
1	1	RUTH MARIELA ZAPATA DE JIMENEZ	C.C	26953374	6/19/1951
	2	CESAR AUGUSTO CALVO ANDRADE	C.C	72040285	17/09/1960
	3	AIDE MARIA TORRES GARAVITO	R.C	1063598556	1/23/2014
	4	SEY ARUNGWUN TORRES GARAVITO	T.I	1063598554	11/10/2004
2	5	MAICOL FERNANDO MELO ZAPATA	C.C	1018410191	2/15/1987
	6	DUVAN DAMIAN ESTEBAN MELO SOLER	R.C	1020822912	1/12/2015
3	7	OSIRIS JIMENEZ ZAPATA	C.C	26947248	7/31/1977
	8	ATY ACOSTA JIMENEZ	R.C	1043467463	10/22/2014
4	9	RAFAEL ANTONIO JIMENEZ ZAPATA	C.C	8521853	12/31/1982
	10	KAREN CORREA MAESTRE	C.C	1065571076	10/23/1985
	11	ALEXA DANIELA JIMENEZ CORREA	T.I	1067599234	9/28/2006
	12	RAFAEL ARCANGEL JIMENEZ CORREA	R.C	1084059386	7/18/2013
5	13	JULIO CESAR JIMENEZ ZAPATA	C.C	72243497	5/5/1979
	14	SUNILDA TORRES GARAVITO	T.I	1063598555	5/10/2007
	15	DAREIDYS SHAIRETH JIMENEZ SALAS	R.C	1242190259	2/24/2020
	16	JULIO CESAR JIMENEZ ACOSTA	C.C	1001915384	11/22/2001
	17	ANYELI JIMENEZ ACOSTA	T.I	1043437328	3/5/2004
	18	LUIS CARLOS JIMENEZ ACOSTA	R.C	1043446475	8/21/2007
6	19	WILBER JIMENEZ ZAPATA	C.C	19706254	2/5/1977
	20	PAULINA TORRES TORRES	CC	1003232569	11/17/2001
	21	DWIARINGUMU MATIAS JIMENEZ TORRES	R.C	1085233140	6/17/2021
	22	MANEY MAKU JIMENEZ CONRADO	R.C	1084059401	6/7/2013
7	23	JULIO HUMBERTO JIMENEZ ZAPATA	C.C	77186431	5/24/1975
8	24	LIBITH RUTH JIMENEZ ZAPATA	C.C	1082942178	11/2/1991
	25	CARLOS ANDRES ALVARINO PEREZ	C.C	1045717898	9/5/1993
9	26	JHONIS GREGORIO JIMENEZ ZAPATA	C.C	77166266	3/13/1974
10	27	LINA MERCEDES GUERRERO TABORDA	C.C	36544720	6/5/1976
	28	JHONI ESTEFAN JIMENEZ GUERRERO	C.C	1001916176	8/19/2000
11	29	LINA MARCELA JIMENEZ GUERRERO	C.C	1001916213	12/25/1998
	30	SAMANTHA ANDREA ESCOBAR JIMENEZ	R.C	1043185622	10/21/2015
12	31	JHONIS MANUEL JIMENEZ GUERRERO	C.C	1001916175	6/6/1997
	32	ANYI PAOLA PEREZ PADILLA	C.C	1010088093	3/6/2000
	33	SHEYLA ISABEL JIMENEZ PEREZ	R.C	1234893041	3/1/2019
	34	JHONNYS JUNIOR JIMENEZ PEREZ	R.C	1048197282	3/12/2021
13	35	KATHERINE JIMENEZ ZAPATA	C.C	32804256	5/28/1983

	36	LEONARDO FERNANDEZ HERRERA	C.C	6727096	
	37	BLADIMIR CARVAJAL JIMENEZ	T.I	1043115899	11/12/2003
14	38	MARIAN CARVAJAL JIMENEZ	T.I	1001887080	5/1/2002
	39	YIHAN SAMUEL SANCHEZ CARVAJAL	R.C	1242188927	
	40	JHONAS JASMITH RUIZ CARVAJAL	R.C	1042475771	2/6/2023
15	41	SEYNAWIA TORRES RODRIGUEZ	C.C	1193603870	9/3/1996
	42	ARNOLD PINTO ALVAREZ	C.C	1042419447	10/8/1986
	43	ARNOLD ESNEIDER PINTO TORRES	R.C	1043484099	2/6/2018
	44	EVANYELIN PINTO TORRES	R.C	1043195310	3/24/2020
16	45	MARIA TERESA MARQUEZ IZQUIERDO	C.C	32771746	
	46	CARLOS MIGUEL GUTIERREZ MARQUEZ	C.C	1045719580	
17	47	DAVID JESUS GUTIERREZ MARQUEZ	C.C	1045729509	
	48	YUSMARI ROJAS GOMEZ	C.C		
18	49	MARI LUZ GIL	C.C	1134139130	10/15/1982
	50	BELLALITH GIL GIL	T.I	1134139187	7/3/2004
	51	JOHANA MARIA CATAÑO GIL	T.I	1043170526	3/21/2007
	52	LUIS CARLOS CATAÑO GIL	T.I	1043170525	7/23/2002
	53	KARELIS GIL VILLAZON	T.I	1123413567	2/6/2007
19	54	TOMAS ALEXANDER INFANTES VILLAFANE	C.C	72243083	2/23/1977
	55	NURY MARLEY GOMEZ BECERRA	C.C	22533860	12/15/1977
	56	ANGELA SOFIA FERNANDEZ GOMEZ	C.C	1192797153	9/6/2000
	57	GABRIELA FERNANDEZ GOMEZ	T.I	1044617942	8/9/2006
	58	NURIS MARIA VILLAFANE ALVARADO	C.C	39008838	9/6/1957
	59	VALERIA ANDREA INFANTES DUARTE	C.C	1043452365	10/27/2009
20	60	GIOVANI VILLAFANE ALVARADO	C.C	72227746	10/16/1975
	61	ANDREA VILLAFANE FERNANDEZ	T.I	1047040949	4/7/2006
21	62	LAUDITH GABRIELA TARIFA ZAPATA	C.C	42450609	6/28/1985
	63	ATY KASIWIYUN MESTRE TARIFA	T.I	1065592765	3/10/2006
	64	KEY MUKURIZA MESTRE TARIFA	T.I	1065608308	3/31/2007
	65	KIANA ELENIS VALLEJO TARIFA	R.C	1137879327	10/23/2016
	66	KILLYAM VLADIMIR VALLEJO TARIFA	R.C	1063602312	1/29/2020
22	67	WILFRIDO JOSE MARQUEZ MONTES	C.C	12721805	1/20/1954
	68	EDIS MARIA MEJIA OROZCO	C.C	49740369	10/1/1957
23	69	JOSE LUIS MARQUEZ MEJIA	C.C	1042426461	9/14/1987
	70	LUISA FERNANDA MARQUEZ GIL	T.I	1044634217	4/26/2007
	71	JOEL DAVID MARQUEZ GIL	T.I	1044634314	10/22/2008
	72	MARIA LUISA MARQUEZ DIAZ	R.C	1234897033	7/7/2020
24	73	SHIRLEY MARQUEZ MEJIA	C.C	1,065,654,047	1/4/1992
	74	HUMBERTO GAVIRIA MARRUGO	C.C	72,254,732	7/16/1975
	75	SHAIRA CAROLINA AVENDAÑO MARQUEZ	T.I	1,064,117,210	5/5/2013
	76	THIAGO DAVID GAVIRIA MARQUEZ	R.C	1,234,897,466	7/28/2021
25	77	SARA EDILMA IZQUIERDO VILLAFANE	C.C	1,043,931,500	11/24/1989
	78	SARAY MARIA CALLEJAS IZQUIERDO	T.I	1,043,931,358	11/23/2006
	79	YORMAN JOSE CALLEJAS IZQUIERDO	T.I	1,045,695,251	2/1/2009
	80	VALERY SOFIA CALLEJAS IZQUIERDO	T.I	1,045,716,143	7/19/2011

26	81	INGRID PAOLA MONTERO PACHECO	C.C	1,063,592,648	1/17/1997
	82	JOSUE DAVID MONTERO PACHECO	R.C	1,243,692,561	9/18/2020
27	83	RUTH ESTELA VARGAS CARVAJAL	C.C	43,439,382	10/12/1966
28	84	ULVERINA IZQUIERDO IZQUIERDO	C.C	1007499607	3/16/2000
	85	OMER MONTALVO QUIROZ	C.C.	1045683092	4/25/1995
	86	MARTHA MONTALVO IZQUIERDO	R.C	1240695043	5/16/2021

**COMUNIDAD INDIGENA ARHUACA EN CONTEXTO
DE ASENTAMIENTO GUIGURUMEY
NIT 901298384-0**

COMUNIDAD INDIGENA ARHUACA ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE GUIGURUMEY

EDAD	NNA	COMUNIDAD INDIGENA	CARGO
		ARHUACO	CABILDO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
7	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
17		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
7	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
7	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
15	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
8	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
14	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
2	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
18	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
17	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
18	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
21	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
6 MESES	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
8	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
24	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
6	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
25	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
21		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
3	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
9 MESES	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO

		BUNACHI	MIEMBRO ACTIVO
18	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
19	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
3	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
26	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
3	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
1	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		BUNACHI	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
17	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
14	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
18	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
15	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
21			
15			
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
12	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
13	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
16	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
15	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
4	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
2	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
13	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
12	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
1	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
8	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
6 MESES	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
15	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
12	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
10	ADOLESCENTE	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO

25	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
1	NIÑO	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
		ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
21	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
26	JOVEN	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO
7 MESES	NIÑA	ARHUACO	MIEMBRO ACTIVO

BO DE CIUDAD DE SOLEDAD

NA

PIPO DE SOLEDAD ATLANTICO

DIRECCION	BARRIO	TELEFONO	EPS
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV	317-6863182	
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV		
TRANSVERSAL 2BSUR DIAGONAL 70B-32	CIUDAD CARIBE III	3176907891	
TRANSVERSAL 2BSUR DIAGONAL 70B-32	CIUDAD CARIBE III		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4	3006705765	
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4	3183978784	
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO IV		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4	3015849016	
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4		
CALLE 28 N° 40A-19	COSTA HERMOSA	3168339155	
CALLE 28 N° 40A-19	COSTA HERMOSA	3054707964	
TRANSVERSAL 1A2 DIAGONAL 75A-27	DON BOSCO 4	3043849089	
CRA 4A N° 76B-05	NUEVA ESPERANZA	3184669668	
TRANSVERSAL 1A3 N° 76-21	VILLA SELENE		
TRANSVERSAL 1A3 N° 76-21	VILLA SELENE		
TRANSVERSAL 1A3 N° 76-21	VILLA SELENE		
TRANSVERSAL 1A3 N° 76-21	VILLA SELENE		
DIAGONAL 72 N° 1A1-21	DON BOSCO IV	3003925385	
DIAGONAL 72 N° 1A1-21	DON BOSCO IV		
DIAGONAL 72 N° 1A1-21	DON BOSCO IV		
DIAGONAL 72 N° 1A1-21	DON BOSCO IV		
DIAGONAL 76C N° 5J-9	VILLA SANTA	3022726637	

DIAGONAL 76C N° 5J-9	VILLA SANTA		
DIAGONAL 76C N° 5J-9	VILLA SANTA		
TRANSVERSAL 2A SUR DIAGONAL 71A-44	SAN BERNARDO	3002349614	
TRANSVERSAL 2A SUR DIAGONAL 71A-44	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2A SUR DIAGONAL 71A-44	SAN BERNARDO		
DIAGONAL 75A N° 1A1-09	DON BOSCO 4	3004642284	
DIAGONAL 75A N° 1A1-09	DON BOSCO 4		
DIAGONAL 75A N° 1A1-09	DON BOSCO 4		
DIAGONAL 75A N° 1A1-09	DON BOSCO 4		
CRA 23 N° 5-10	VILLA CATANGA	3022526660	
CRA 23 N° 5-10	VILLA CATANGA		
CRA 23 N° 5-10	VILLA CATANGA	3174745265	
CRA 23 N° 5-10	VILLA CATANGA		
	CARIBE 4		
	CARIBE 4		
	CARIBE 4		
	CARIBE 4		
	CARIBE 4		
CALLE 66A N° 14-15	VILLA ESTADIO	3204268425	
	VILLA ESTADIO		
	VILLA ESTADIO		
	VILLA ESTADIO		
CALLE 66A N° 14-15	VILLA ESTADIO		
CALLE 66A N° 14-15	VILLA ESTADIO		
CRA 17 N° 68D-38	VILLA ESTADIO	3152624353	
CRA 17 N° 68D-38	VILLA ESTADIO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-32	SAN BERNARDO	3166598120	
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-32	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-32	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-32	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-32	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-38	SAN BERNARDO	3006410485	
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-38	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-38	SAN BERNARDO	3116054746	
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-38	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-38	SAN BERNARDO		
TRANSVERSAL 2B SUR # 70B-38	SAN BERNARDO		
KRA 7 DIAGONAL 78D-11	NUEVA ESPERANZA	3133367805	
KRA 7 DIAGONAL 78D-11	NUEVA ESPERANZA		
KRA 7 DIAGONAL 78D-11	NUEVA ESPERANZA		
KRA 7 DIAGONAL 78D-11	NUEVA ESPERANZA		
CALLE 18 N° 27-11		3004985779	
CALLE 18 N° 27-11			
CALLE 18 N° 27-11			
CALLE 18 N° 27-11			

CALLE 69 CARRERA 5-64	LA CENTRAL	3043109041	
CALLE 69 CARRERA 5-64	LA CENTRAL		
TRANSVERSAL 2BSUR DIAGONAL 70B-32	SAN BERNARDO	3205876429	
TRANSVERSAL 1D SUR N° 76-63	VILLA SELENE	3114191267	
TRANSVERSAL 1D SUR N° 76-63	VILLA SELENE		
TRANSVERSAL 1D SUR N° 76-63	VILLA SELENE		

CONS	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1
1	GLENIS	DEL CARMEN	OLIVERA
2	ERIS	YASALIA	URIBE
3	MARÍA	BIENVENIDA	ROMERO
4	MARITZA	DEL CARMEN	PEREZ
5	LUZ	MARINA	LORA
6	JULIO	CESAR	GUERRERO
7	MARIA	ELENA	VERGARA
8	NEVER	ADALBERTO	MENDOZA
9	CHERLYS	XIMENA	SERPA
10	JUAN	ANTONIO	ALEMAN
11	MILADYS	DEL CARMEN	SEGURA
12	ENADIS	DEL CARMEN	GALARCIO
13	CLARIBETH		ALARCON
14	DIANA	KARINA	GALINDO
15	OSIRIS		PEREZ
16	JENIFFER		ALVARINO
17	JOSE	ALFREDO	PACHECO
18	VICTOR	RAMON	BENITES
19	MAIRA	ESTHER	VERGARA
20	YELINE	DESIRET	ARRIETA
21	INGRID	JOHANA	PARRA
22	MIGUEL	EDUARDO	LANCHERO
23	GUENDY	PATRICIA	VERGARA
24	YASMIRIS		BALLESTAS
25	MARTHA		ACUÑA
26	SHIRLEY		ORTEGA
27	YISETH	PAOLA	MEDINA
28	ANA	LUCIA	HOYOS
29	YASMIRIS	DEL CARMEN	CHICA
30	TIVISAY		GALARCIO
31	LUZ	MERY	ACUÑA
32	WILLIAN	DAVID	GALE
33	ANA		VERGARA
34	PEDRO		VERGARA
35	ALBA	CECILIA	RODRIGUEZ
36	PEDRO	DAVID	GALE
37	MIRLENY		MOLINA
38	NELCY	ISABEL	FLOREZ
39	RAFAEL	ALBERTO	JIMENEZ
40	MARIA	DE JESUS	SIMANCA
41	CINDY	PAOLA	GUERRERO
42	LEDYS	DEL SOCORRO	RODRIGUEZ
43	YUDIS	DEL CARMEN	DIAZ
44	JOSE	DE LA ROSA	YEPEZ
45	ALIDA		LARA

46	DUNIS		PATERNINA
47	DANILO	ANTONIO	MESTRA
48	ROGER	RICARDO	RODRIGUEZ
49	LEONARDO	DANIEL	SANDOVAL
50	YOVANI	ANTONIO	ZABALA
51	LUIS	MANUEL	BOLIVAR

ABILDO INDIGENA ZENÚ SOLEDAD ATLÁNTICO CAINZESO

APELLIDO2	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO
MADRID	CEDULA DE CIUDADANÍA	32712793
PEREZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	55247330
MENOZA	CEDULA DE CIUDADANÍA	23200052
ASCENCIO	CEDULA DE CIUDADANÍA	36543787
PATERNINA	CEDULA DE CIUDADANÍA	32801047
CONTRERAS	CEDULA DE CIUDADANÍA	78710665
SEVERICHE	CEDULA DE CIUDADANÍA	1042417517
MENDOZA	CEDULA DE CIUDADANÍA	15067097
HOYOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	1143145619
DE HOYOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	78766108
BELTRAN	CEDULA DE CIUDADANÍA	30654959
IVANEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA zenu	44154656
SEGURA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1007458099
BARRIOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	30582363
SALCEDO	CEDULA DE CIUDADANÍA	32718455
PEREZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	1234889070
GARCIA	CEDULA DE CIUDADANÍA	9172116
PICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	11171167
GUZMAN	CEDULA DE CIUDADANÍA	22865592
ORTEGA	CEDULA DE CIUDADANÍA	23182281
HERNANDEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	1005626702
LARNES	CEDULA DE CIUDADANÍA	1143150718
GUZMAN	CEDULA DE CIUDADANÍA	22865549
ARRIETA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1047395953
ROMERO	CEDULA DE CIUDADANÍA	32732031
AGUA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1003286726
ARRIETA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1234889593
MAUSSA	CEDULA DE CIUDADANÍA	50898717
GUERRA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1069467789
IVANEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	25773071
ROMERO	CEDULA DE CIUDADANÍA	22449271
RODRIGUEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	1042458407
OSORIO	CEDULA DE CIUDADANÍA	64742556
OSORIO	CEDULA DE CIUDADANÍA	1005389701
RAMIREZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	33083957
MEJIA	CEDULA DE CIUDADANÍA	92098515
MEDRANO	CEDULA DE CIUDADANÍA	1067240192
MEDRANO	CEDULA DE CIUDADANÍA	2615347
LOPEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	1143121927
HERRERA	CEDULA DE CIUDADANÍA	32673290
GONZALEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	1043149649
PIÑERES	CEDULA DE CIUDADANÍA	64892237
SALAS	CEDULA DE CIUDADANÍA	50992762
LORA	CEDULA DE CIUDADANÍA	15249873
GOMEZ	CEDULA DE CIUDADANÍA	22895813

ROATAN	CEDULA DE CIUDADANÍA	1042437482
ACOSTA	CEDULA DE CIUDADANÍA	15611116
MENESES	CEDULA DE CIUDADANÍA	9193440
PATERNINA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1066174134
MAESTRE	CEDULA DE CIUDADANÍA	1063354933
PALENCIA	CEDULA DE CIUDADANÍA	8719843

L

ETNIA	DIRECCION	MUNICIPIO
ZENU	Calle 57 N° 1-15	SOLEDAD
ZENU	Calle 54 N° 1D-09	SOLEDAD
ZENU	Cra 1A1 N° 57A - 16	SOLEDAD
ZENU	Calle 53Bis N° 1E - 27	SOLEDAD
ZENU	Calle 57A N° 1F-03	SOLEDAD
ZENU	CALLE 56C N° 1B-15	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A N° 1C-28A1	SOLEDAD
ZENU	TRANS 2D2 N° 51C-51	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A N° 1E-69	SOLEDAD
ZENU	CALLE57 A3 N° 1F-46	SOLEDAD
ZENU	TRANSV 2D1 N° 51C-58	SOLEDAD
ZENU	CALLE51B TRANSV 12B 215 SAN VICENTE	SOLEDAD
ZENU	TRANSV 2D N° 51C-58	SOLEDAD
ZENU	CALLE 54A N° 1D-93	SOLEDAD
ZENU	TRANSV 2C SUR DIAG 76-15	SOLEDAD
ZENU	TRANSV 2C SUR DIAG 76-15	SOLEDAD
ZENU	DIAG 56B N° 1-16 VILLA SOL	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A1 N° 1F-40	SOLEDAD
ZENU	CALLE 54 N° 1D-69	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A N° 1F-28	SOLEDAD
ZENU	CALLE 56C N° 1C-04	SOLEDAD
ZENU	CALLE 55 N° 1G-58	SOLEDAD
ZENU	CALLE 56 N° 1B-28	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A1 N° 1F-51	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57 TRANSV 1-64	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57 N° 4 1D-100	SOLEDAD
ZENU	CALLE 53B1 N° 1E-15	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A1 N° 1E-63	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A3 N° 1C-39	SOLEDAD
ZENU	CALLE 53BIS N° 1F-15	SOLEDAD
ZENU	CRA1A1 N° 57A-16	SOLEDAD
ZENU	CALLE 52A TRANSV 140-AZ	SOLEDAD
ZENU	CALLE56 N° 1G-03	SOLEDAD
ZENU	CALLE 56 N° 1G-03	SOLEDAD
ZENU	CALLE 52A N° 1-40	SOLEDAD
ZENU	CALLE 52A N° 1-40	SOLEDAD
ZENU	CRA 4 N° 59-13 VILLA KARLA	SOLEDAD
ZENU	CRA 1E N° 54B-19 C. PARAISO	SOLEDAD
ZENU	TRANSV 17B - 5DC 14 VILLA LOZANO	SOLEDAD
ZENU	TRANSV 17B 50B-09 VILLA LOZANO	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A4 N° 1D-99 C. PARAISO	SOLEDAD
ZENU	CALLE 50C N° 16B-52 VILLA LOZANO	SOLEDAD
ZENU	CALLE 53 BIS CRA 1A-87	SOLEDAD
ZENU	CALLE 50C N° 16B-52 VILLA LOZANO	SOLEDAD
ZENU	DIAG 50A N° 16B-27 VILLA LOZANO	SOLEDAD

ZENU	CALLE 58A N° 1B-77 VILLA MARIA	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A5 N° 1C-46	SOLEDAD
ZENU	CALLE 53A1 N° 09	SOLEDAD
ZENU	CALLE 53B1 N° 1F-46	SOLEDAD
ZENU	CALLE 57A3 N° 1D-28	SOLEDAD
ZENU	CALLE 53B1 G-10	SOLEDAD

CENSO PUEB

CONS	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1	APELLIDO2
1	MIGUEL		CHASOY	GAVIRIA
2	JOSE	VICTOR	TISOY	TISOY
3	CLAUDINA	MERCEDES	TISOY	CHASOY
4	MANUEL		CHASOY	GAVIRIA
5	ROSA		CHASOY	JAJOY
6	LUIS	FERNANDO	JACANAMIJOY	MUJANAJINSOY
7	TERESITA		JACANAMIJOY	CASTRO
8	TERESA		JANSASOY	JAJOY
9	TERESA		JANSASOY	MUJANAJINSOY
10	JOSE		JANSASOY	JAJOY
11	LUZ	MARINA	JANSASOY	MUJANAJINSOY
12	MARIA	ESPERANZA	JANSASOY	MUJANAJINSOY
13	GLADYS		JANSASOY	JAJOY
14	ERMELINDA		CHASOY	CHASOY
15	BEATRIZ		GOMEZ	TISOY
16	PASTORA		CUATINDIOY	MAVISOY
17	TERESA		CHASOY	JAJOY
18	ROBERTO	RAFAEL	GONZALEZ	JIMENEZ
19	BENJAMIN		CHASOY	JANSASOY
20	LUCIA		TISOY	CHASOY
21	LUZ	MARINA	GOMEZ	TISOY
22	TERESA		GUERRERO	GUTIERREZ
23	FLORENTINO		CHASOY	JAJOY
24	ROSA		TOSOY	CHASOY
25	AGUSTINA		JACANAMIJOY	CHASOY
26	MARIA	STELLA	TANDIOY	
27	MERCEDES		TANDIOY	TISOY
28	SILVIA		CAMUEZ	TANDIOY
29	LEIDYS	MARYERLI	MORA	CUATINDIOY
30	IRENE		CHASOY	JANSASOY
31	LUZ	MARIA	JACANAMIJOY	CARDOZO
32	SANDRA		CHASOY	JAJOY
33	FRANCISCA		CHASOY	JANSASOY
34	JOSE		JACANAMIJOY	JACANAMIJOY
35	LUCIA		TANDIOY	TISOY
36	LUIS	GUILLERMO	JANSASOY	MUJANAJINSOY
37	BOLIVAR		JACANAMIJOY	MUJANAJINSOY
38	HILDA		JANSASOY	JAJOY

LO INGA BARRANQUILLA

TIPODOCUMENTO	DOCUMENTO	ETNIA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CEDULA CIUDADANÍA	5348351	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	72293757	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	55232962	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	18112024	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32727044	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	72298521	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32734557	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32824832	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32842367	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	5347955	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	1129501455	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	22504502	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32870675	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	55226315	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	22746487	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	27469236	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32736960	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	72168187	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	12558691	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32895390	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	22741950	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	42487282	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	72154383	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32895710	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32891706	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	1129497328	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	66920330	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	1045700158	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	1128105834	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	57296467	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	1043130857	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32722994	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	36666301	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	15241945	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	41181186	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	1045689176	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	72275513	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO
CEDULA CIUDADANÍA	32864054	INGA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO



Cabildo Indígena

del RESGUARDO KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900

Valledupar

N	Nº FAMILIAS	MUNICIPIO
1/1/1900 0:00	1	Barranquilla
6/11/2020 17:49	2	Barranquilla
6/11/2020 17:57		Barranquilla
8/12/2020 16:53		Barranquilla
8/1/2020 18:57		Barranquilla
7/11/2020 9:17	3	Barranquilla
8/29/2020 18:45	4	Barranquilla
8/31/2020 15:11		Barranquilla
9/2/2020 17:34	5	Barranquilla
9/2/2020 18:44		Barranquilla
9/10/2020 17:26	6	Barranquilla
9/10/2020 17:29		Barranquilla
9/10/2020 17:32		Barranquilla
9/10/2020 17:35		Barranquilla
8/24/2020 17:31	7	Barranquilla
8/21/2020 12:37	8	Barranquilla
8/29/2020 17:55	9	Barranquilla
8/29/2020 18:08		Barranquilla
8/29/2020 18:19		Barranquilla
8/29/2020 18:12		Barranquilla
8/29/2020 18:22		Barranquilla
8/21/2020 13:32	10	Barranquilla
8/21/2020 13:34		Barranquilla
8/21/2020 13:48		Barranquilla
8/21/2020 13:50		Barranquilla
8/21/2020 13:57		Barranquilla
9/3/2020 17:46	11	Barranquilla
9/3/2020 17:50		Barranquilla
9/12/2020 15:44	12	Barranquilla

9/12/2020 16:02		Barranquilla
9/1/2020 18:41	13	Barranquilla
9/12/2020 17:56		Barranquilla
9/12/2020 18:17		Barranquilla
9/12/2020 18:20		Barranquilla
8/5/2020 16:49	14	Barranquilla
8/5/2020 16:54		Barranquilla
8/5/2020 16:56		Barranquilla
9/10/2020 17:45	15	Barranquilla
9/10/2020 17:48		Barranquilla
9/10/2020 17:55		Barranquilla
8/24/2020 19:26	16	Barranquilla
8/24/2020 19:30		Barranquilla
8/29/2020 13:28	17	Barranquilla
6/16/2020 19:22	18	Barranquilla
6/12/2020 8:01		Barranquilla
6/14/2020 13:40		Barranquilla
6/14/2020 13:44		Barranquilla
8/21/2020 14:31	19	Barranquilla
8/21/2020 14:34		Barranquilla
8/21/2020 14:44	20	Barranquilla
8/21/2020 14:47		Barranquilla
8/30/2020 13:10	21	Barranquilla
8/30/2020 13:15		Barranquilla
8/30/2020 13:12		Barranquilla
8/30/2020 13:17		Barranquilla
9/2/2020 17:43	22	Barranquilla
9/2/2020 17:47		Barranquilla
9/2/2020 16:24	23	Barranquilla
8/29/2020 13:45	24	Barranquilla
8/29/2020 13:51		Barranquilla
8/29/2020 13:19	25	Barranquilla
7/11/2020 11:59	26	Barranquilla
9/5/2020 9:28		Barranquilla
9/10/2020 16:32	27	Barranquilla
9/10/2020 16:35		Barranquilla

9/10/2020 16:39		Barranquilla
9/10/2020 16:42		Barranquilla
9/10/2020 16:45		Barranquilla
8/20/2020 17:40	28	Barranquilla
8/21/2020 13:20		Barranquilla
8/21/2020 13:24		Barranquilla
8/21/2020 13:27		Barranquilla
8/21/2020 13:29		Barranquilla
8/23/2020 17:22	29	Barranquilla
9/2/2020 16:41	30	Barranquilla
9/5/2020 19:35		Barranquilla
9/5/2020 19:39		Barranquilla
9/5/2020 19:42		Barranquilla
9/10/2020 16:55	31	Barranquilla
8/21/2020 14:07	32	Barranquilla
8/21/2020 14:10		Barranquilla
8/21/2020 14:12		Barranquilla
8/21/2020 14:15		Barranquilla
8/21/2020 14:25		Barranquilla
8/21/2020 14:18		Barranquilla
8/21/2020 14:22		Barranquilla
8/21/2020 14:41		Barranquilla
8/20/2020 15:24	33	Barranquilla
8/20/2020 15:28		Barranquilla
8/21/2020 12:53	34	Barranquilla
		BARRANQUILLA
8/28/2020 9:55	35	Barranquilla
8/28/2020 10:00		Barranquilla
8/28/2020 10:04		Barranquilla
8/28/2020 10:07		Barranquilla
9/3/2020 18:31	36	Barranquilla
9/3/2020 18:35		Barranquilla
7/10/2020 17:59	37	Barranquilla
8/27/2020 19:19	38	Barranquilla
8/27/2020 19:22		Barranquilla
8/27/2020 19:26		Barranquilla
8/27/2020 19:28		Barranquilla
8/28/2020 13:47		Barranquilla

8/19/2020 20:48	39	Barranquilla
8/24/2020 18:16	40	Barranquilla
8/24/2020 18:22		Barranquilla
8/28/2020 18:12	41	Barranquilla
8/29/2020 13:33	42	Barranquilla
8/29/2020 13:37		Barranquilla
8/29/2020 15:04	43	Barranquilla
8/29/2020 15:07		Barranquilla
8/29/2020 15:09		Barranquilla
8/29/2020 18:27	44	Barranquilla
		Barranquilla
6/18/2020 16:41	45	Barranquilla
6/18/2020 17:37		Barranquilla
6/18/2020 17:27		Barranquilla
6/18/2020 17:15		Barranquilla
6/18/2020 16:53		Barranquilla
6/18/2020 16:57		Barranquilla
8/23/2020 17:15	46	Barranquilla
8/24/2020 16:39		Barranquilla
9/10/2020 16:27	47	Barranquilla
8/29/2020 14:02	48	Barranquilla
8/29/2020 14:06		Barranquilla
8/21/2020 11:11	49	Barranquilla
8/28/2020 8:16		Barranquilla
8/28/2020 8:23		Barranquilla
8/24/2020 18:11	50	Barranquilla
9/10/2020 19:31	51	Barranquilla
9/10/2020 19:34		Barranquilla
8/24/2020 18:29	52	Barranquilla
9/10/2020 17:18	53	Barranquilla
9/12/2020 17:51		Barranquilla
8/21/2020 11:46	54	Barranquilla
6/24/2020 19:38	55	Barranquilla
9/3/2020 18:11	56	Barranquilla
9/3/2020 18:16		Barranquilla
9/3/2020 18:19		Barranquilla
9/3/2020 18:24		Barranquilla
9/12/2020 18:05	57	Barranquilla
9/12/2020 18:08		Barranquilla
8/27/2020 18:46	58	Barranquilla
8/16/2020 17:24	59	Barranquilla
8/19/2020 20:52		Barranquilla
8/19/2020 20:53		Barranquilla
3/9/2021 17:21	60	Barranquilla
3/9/2021 22:13	61	Barranquilla

	62	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	63	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	64	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	65	BARRANQUILLA
	66	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	67	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	68	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	69	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	70	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	71	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	72	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	73	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	75	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	76	BARRANQUILLA
	77	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	78	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	79	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	80	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	81	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	82	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA

	83	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	84	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	85	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	86	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	87	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	88	BARRANQUILLA
	89	BARRANQUILLA
	90	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
	91	BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
7/20/2020 14:46	92	Soledad
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
9/10/2020 18:06	93	Soledad
		Soledad
		Soledad
		Soledad
		Soledad
8/27/2020 19:01	94	Soledad
8/27/2020 19:05		SOLEDAD
8/27/2020 19:09		SOLEDAD
3/9/2021 18:47	95	SOLEDAD
3/9/2021 18:51		SOLEDAD
3/9/2021 18:54		SOLEDAD
3/9/2021 19:27	96	SOLEDAD
3/9/2021 19:34		SOLEDAD
8/30/2020 13:29	97	SOLEDAD
8/30/2020 13:32	75	SOLEDAD

7/20/2020 11:02	98	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
8/18/2020 18:17	99	SOLEDAD
8/18/2020 18:20		SOLEDAD
8/20/2020 13:45	100	SOLEDAD
8/20/2020 13:49		SOLEDAD
8/20/2020 13:52		SOLEDAD
8/20/2020 13:55		SOLEDAD
8/5/2020 20:37	101	SOLEDAD
8/5/2020 20:41	102	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
8/20/2020 14:11	103	SOLEDAD
8/20/2020 14:18		SOLEDAD
11/17/2020 20:06	104	SOLEDAD
9/10/2020 18:46	105	SOLEDAD
9/10/2020 19:01		SOLEDAD
9/10/2020 18:54		SOLEDAD
9/10/2020 18:58		SOLEDAD
9/29/2020 15:23	106	SOLEDAD
10/8/2020 10:15		SOLEDAD
10/8/2020 10:13		SOLEDAD
7/19/2020 13:08	107	SOLEDAD
9/10/2020 18:42		SOLEDAD
8/27/2020 17:58		SOLEDAD
8/18/2020 17:35	108	SOLEDAD
8/18/2020 17:41		SOLEDAD
8/18/2020 17:45		SOLEDAD
8/22/2020 16:11	109	SOLEDAD
8/22/2020 16:17		SOLEDAD
8/22/2020 16:20		SOLEDAD
8/22/2020 16:27		SOLEDAD
9/10/2020 19:12	110	SOLEDAD
9/10/2020 19:17		SOLEDAD
9/10/2020 19:22		SOLEDAD
9/10/2020 19:26		SOLEDAD
8/18/2020 19:00	111	SOLEDAD
8/18/2020 19:05		SOLEDAD
8/18/2020 19:12		SOLEDAD
8/18/2020 19:17		SOLEDAD

8/18/2020 19:21		SOLEDAD
9/10/2020 19:46	112	SOLEDAD
9/10/2020 19:59		SOLEDAD
9/10/2020 19:49		SOLEDAD
9/10/2020 19:51		SOLEDAD
9/10/2020 19:54		SOLEDAD
8/5/2020 20:16	113	SOLEDAD
8/5/2020 18:43	114	SOLEDAD
8/5/2020 19:05		SOLEDAD
8/5/2020 19:08		SOLEDAD
8/5/2020 19:11		SOLEDAD
8/5/2020 19:14		SOLEDAD
8/5/2020 19:17		SOLEDAD
8/19/2020 19:34	115	SOLEDAD
8/19/2020 20:11		SOLEDAD
8/19/2020 20:18		SOLEDAD
8/19/2020 20:15		SOLEDAD
8/18/2020 18:39	116	SOLEDAD
8/18/2020 19:30		SOLEDAD
9/2/2020 16:54	117	SOLEDAD
7/2/2020 16:41	118	SOLEDAD
6/14/2020 15:02	119	SOLEDAD
6/14/2020 15:12		SOLEDAD
		SOLEDAD
8/5/2020 17:05	120	SOLEDAD
8/5/2020 17:09		SOLEDAD
8/5/2020 17:12		SOLEDAD
8/22/2020 16:36	121	SOLEDAD
8/22/2020 16:47		SOLEDAD
8/22/2020 16:43		SOLEDAD
8/22/2020 17:01		SOLEDAD
8/5/2020 19:55	122	SOLEDAD
8/5/2020 20:01		SOLEDAD
8/5/2020 20:04		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
8/5/2020 20:13	123	SOLEDAD
8/5/2020 20:22		SOLEDAD
8/30/2020 15:28	124	SOLEDAD
8/5/2020 17:57	125	SOLEDAD

8/5/2020 18:00		SOLEDAD
8/5/2020 18:03		SOLEDAD
8/5/2020 18:06		SOLEDAD
	126	SOLEDAD
		SOLEDAD
	127	SOLEDAD
		SOLEDAD
	128	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
	129	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
	130	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
	131	SOLEDAD
		SOLEDAD
	132	SOLEDAD
		SOLEDAD
	133	SOLEDAD
	134	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
	135	SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
8/5/2020 20:53	136	Galapa
8/5/2020 20:59		Galapa
8/24/2020 16:50	137	Galapa
8/24/2020 16:55		Galapa
		Galapa
8/24/2020 17:01		Galapa
	138	GALAPA
		GALAPA
	139	MALAMBO
		MALAMBO
		MALAMBO
8/23/2020 16:46	140	Usiacuri
8/23/2020 17:00		Usiacuri
8/23/2020 17:04		Usiacuri
8/23/2020 17:08		Usiacuri
8/23/2020 16:54		Usiacuri
8/23/2020 16:57		Usiacuri

		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		SOLEDAD
		GALAPA
		BARRANQUILLA
		BARRANQUILLA
3/12/2022		Barranquilla
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	1	Barranquilla
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022	4	BARRANQUILLA
3/12/2022	5	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	6	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	7	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	8	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	9	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	10	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	11	SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022	12	SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022		SOLEDAD
3/12/2022	13	BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022		BARRANQUILLA
3/12/2022	14	BARRANQUILLA

ACTUALIZACION CENS

060 191 - 1
Cesar, Colombia.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES
Cédula de ciudadanía	77024608	ADALBERTO ENRIQUE
Cédula de ciudadanía	32707891	ADELAIDA
Cédula de ciudadanía	1045743536	ANDRÉS FELIPE
Cédula de ciudadanía	1002162671	JUAN FELIPE
Tarjeta de identidad	1044628428	LUÍS FELIPE
Cédula de ciudadanía	26944365	ANGELICA DOLORES
Cédula de ciudadanía	72241253	ARIEL ENRIQUE
Tarjeta de identidad	1043122914	VALENTINA
Cédula de ciudadanía	1079931532	CAREN ELIANA
Registro civil	1043476956	ANA MARINA SOFIA
Cédula de ciudadanía	72172289	CARLOS ALBERTO
Cédula de ciudadanía	1045738769	CARLOS ANDRES
Tarjeta de identidad	1044601055	KARLA MILADIS
Tarjeta de identidad	1044612840	CAROL ANDREA
Cédula de ciudadanía	32625602	CECILIA ELENA
Cédula de ciudadanía	19350966	CLEMENTE DE JESÚS
Cédula de ciudadanía	57306839	CREISMYN CECILIA
Cédula de ciudadanía	1234093271	ANDRES DAVID
Cédula de ciudadanía	1192769661	MARIA CRISTINA
Cédula de ciudadanía	1004121252	MARIA CRISTINA
Tarjeta de identidad	1041696734	CREISMYN MARIA
Cédula de ciudadanía	72272367	DEIVIS ALONSO
Tarjeta de identidad	1047035105	DEIVIS ANTONIO
Tarjeta de identidad	1042854557	FANDER ANTONIO
Tarjeta de identidad	1143237350	MIRIAM ELENA
Tarjeta de identidad	1045716258	KEIDIS MARIA
Cédula de ciudadanía	49762425	DIANA PATRICIA
Tarjeta de identidad	1082938173	MARIA LAURA
Cédula de ciudadanía	1001995186	DILANIS ANDREA

Registro civil	1043493315	DARHIANYS MICHELLE
Cédula de ciudadanía	49742578	DIONICIA ROSARIO
Tarjeta de identidad	1129504959	KITIANYS
Cédula de ciudadanía	1129507864	BRAYAN JOSÉ
Registro civil	1047056800	AMAURY SAITH
Cédula de ciudadanía	77091624	EDGARD ALFREDO
Tarjeta de identidad	1042857707	JUAN PABLO
Registro civil	1044233189	MARIA PAULINA
Cédula de ciudadanía	55246274	ELYS MILENA
Tarjeta de identidad	1042850454	JIMEL RAFAEL
Tarjeta de identidad	1042467204	JIMELIS VALENTINA
Cédula de ciudadanía	32642058	ENIDES DEL CARMEN
Cédula de ciudadanía	1140859641	MARIA DE LOS ANGELES
Cédula de ciudadanía	1143164833	FRANCISCO DANIEL
Cédula de ciudadanía	72239111	FRANCISCO RAFAEL
Tarjeta de identidad	1007963919	KIARA ANDREA
Tarjeta de identidad	1129527592	FREINER ANDRES
Tarjeta de identidad	1129540266	NEIDER OMAR
Cédula de ciudadanía	1065592587	FREDY ALFONSO
Tarjeta de identidad	1044638950	KEISY PAOLA
Cédula de ciudadanía	1047035104	GABELIS PATRICIA
Registro civil	1194978490	GENESIS MICHEL
Cédula de ciudadanía	72188529	GORIN DE JESUS
Cédula de ciudadanía	1045748831	STEFANNY
Cédula de ciudadanía	1002209820	ANGIE PAOLA
Tarjeta de identidad	1042243308	JOSE DANIEL
Cédula de ciudadanía	1002209024	HEIDY CAROLINA
Registro civil		SALOME
Cédula de ciudadanía	1065634445	HIDELBER
Cédula de ciudadanía	11045722613	INES PAOLA
Registro civil	1043466265	ISAAC DANIEL
Cédula de ciudadanía	49771802	INES PAULINA
Cédula de ciudadanía	12441249	ISAEEL DARIO
Registro civil	1044643160	DILCON DE JESUS
Cédula de ciudadanía	72226249	JAIR
Cédula de ciudadanía	1143159964	JAIR JUNIOR

Cédula de ciudadanía	1002035774	JABITH JOHAN
Tarjeta de Identidad	1042475422	JESUS RAFAEL
Registro civil	1043195057	JAIR JESUS
Cédula de ciudadanía	1128165022	JAVIER ALFONSO
Tarjeta de identidad	1128167825	YULIETH PAOLA
Tarjeta de identidad	1128167825	EVER DAVID
Registro civil	1079660541	SAMUEL DAVID
Registro civil	1128178593	ALFONSO RAFAEL
Cédula de ciudadanía	1046873798	JOAQUIN FRANCISCO
Cédula de ciudadanía	77170225	JORGE DARIO
Cédula de ciudadanía	1001939930	ANDREA CAROLINA
Tarjeta de identidad	1001941823	LUIS ANDRES
Tarjeta de identidad	1043592700	ISABELLA MICHELL
Cédula de ciudadanía	12543131	JOSE MANUEL
Cédula de ciudadanía	1047035100	JUAN ALFONSO
Tarjeta de identidad	112816813	JUAN DAVID
Tarjeta de identidad	1128168014	YEFREI ANDRES
Tarjeta de identidad	1128168015	YUSI YANETH
Tarjeta de identidad	1045705469	YEISON DE JESUS
Tarjeta de identidad	1143252019	NAIRYN PAOLA
Registro civil	1143254715	NEAYELIS JOHANA
Registro civil	1042215654	ISRAEL ALFONSO
Cédula de ciudadanía	1047228756	JUAN GABRIEL
Registro civil	1047241169	LEWIN ALEJANDRO
Cédula de ciudadanía	32654985	JUANA ESTHER
1	7,441,825	CELSO EUGENIO
Cédula de ciudadanía	49728814	JUDITH MARGARITA
Cédula de ciudadanía	1047337383	LUCIA ESPERANZA
Tarjeta de identidad	1042265067	EMILIO ADOLFO
Registro civil	1046730192	EMILY JUDITH
Cédula de ciudadanía	1124072381	KATTY
Registro civil	1121553306	CAROLL MICHELL
Cédula de ciudadanía	1045682822	KELLY DEL CARMEN
Cédula de ciudadanía	1065611807	KELYS JOHANA
Tarjeta de identidad	1131071708	SHARITH MICHEL
Registro civil	1143257838	SHAREN ESTHER
Registro civil	1044232004	SHARIANA SOFIA
Cédula de ciudadanía	36445713	NANCY MARIA

Cédula de ciudadanía	42497659	LETICIA ELENA
Cédula de ciudadanía	22493320	LINDANELL DEL CARMEN
Cédula de ciudadanía	1140897051	KEILA SHADAY
Cédula de ciudadanía	49775875	LUCELIS
Cédula de ciudadanía	1143125530	LUIS ANGEL
Registro civil	1048089982	ISABELLA
Cédula de ciudadanía	22516755	LUZ MARIANA
Registro civil	1027292967	JAMES SAMUEL
Registro civil	1042863638	MARIANNE ELISA
Cédula de ciudadanía	1143261292	MARIA ALEJANDRA
Registro Civil	1083579621	AZUL
Cédula de ciudadanía	44151762	MARLENE
Cédula de ciudadanía	1007372580	EVER ALFONSO
Cédula de ciudadanía	1007957093	JESUS FABIAN
Cédula de ciudadanía	1007908918	DANIELA
Registro civil	1043466391	DARLIS DANIELA
Registro civil	1043483117	EVELIN SOFIA
Cédula de ciudadanía	1045703175	MIGUEL FRANCISCO
Registro civil	1194978410	VICTORIA SOFIA
Cédula de ciudadanía	40792816	MIGUELINA
Cédula de ciudadanía	32581488	MILENA PATRICIA
Tarjeta de identidad	1002034433	MAIRA ALEJANDRA
Cédula de ciudadanía	1065565019	NARLIS JACKELIN
Tarjeta de identidad	1065604176	EVA LUCIA
Tarjeta de identidad	1066291188	MATHIAS ALEXANDER
Cédula de ciudadanía	22416882	NORI BAUTISTA
Cédula de ciudadanía	1140832351	PEDRO LUIS
Registro civil	1048087303	ANGEL DAVID
Cédula de ciudadanía	26934351	PRESENTACION MARIA
Cédula de ciudadanía	72231511	RAFAEL EDUARDO
Registro civil	1046729568	MATIAS SAITH
Cédula de ciudadanía	32700719	ROSA ALBA
Cédula de ciudadanía	1140900573	SAMIR FRANCISCO
Cédula de ciudadanía	40878622	TANIA PATRICIA
Cédula de ciudadanía	1006743421	EVAN SANDRITH
Tarjeta de identidad	1121527132	KARLA LORAIN
Registro civil	1043708024	LUIS MANUEL
Cédula de ciudadanía	1129532935	YERLYS YUSETH
Registro civil	1046725157	SALOME
Cédula de ciudadanía	36486911	YUNIS MERCEDES
Cédula de ciudadanía	1047035102	YURIHD DAYANA
Tarjeta de identidad	1047050319	SHEYLIN DAYANA
Registro civil	1047056748	VALERY
Cédula de ciudadanía	12710785	TOMAS ENRIQUE
Cédula de ciudadanía	77171397	NORGES MIGUEL

Cédula de ciudadanía	1045753196	MARIA JOSE
Tarjeta de identidad	1003315504	JUAN MIGUEL
1	1007372797	KEINER JOSE
3	1,143,451,544	KENER MANUEL
1	22,534,654	ALICIA
1	1,143,443,218	SLEIDER ENRIQUE
1	1,010,217,326	ANA MAEYENIS
2	1,046,695,404	HILARI ALEJANDRA
1	1,143,437,314	JHONATTAN
3	1,043,684,228	KIMBERLIS PAOLA
3	1,047,062,955	KEREN PAOLA
1	32,887,142	VELEIDIS DEL CARMEN
2	1,129,541,112	ANDRES FABIAN
2	1,192,925,879	KARINA
2	1,097,781,300	AURI CRISTINA
3	1,041,697,854	YULIANA LISNEI
1	1,129,525,983	ADRIANA CRISTINA
3	1,139,425,034	LUIS ENRIQUE
3	1,139,431,242	EMILY ANDREA
1	72,147,623	ZEILER DE JESUS
1	1,140,843,790	VERONICA YANETH
2	96,030,408,052	SHEILA VANESSA
2	9,710,312,875	LICCONA PAOLA
1	72,147,347	RICARDO ENRIQUE
2	1,043,661,381	BELLEZA STEFANNY
1	32,677,458	MARTA CECILIA
1	1,045,722,961	ANDRES
1	8,738,900	SAMUEL SANDALIO
1	72,292,755	ERICK JOHAN
1	1,045,699,732	JESICA PAOLA
1	1,045,673,723	SYNDY PAOLA
1	8,732,071	JOSE ANTONIO
1	22,416,882	NORIS BAUTISTA
1	72,344,816	ABEL ESTEBAN
1	1,140,897,051	KEILA SHADAI
1	32,642,058	ENIDES DEL CARMEN
1	32,700,719	ROSA ALBA
1	72,341,249	LUIS GRABIEL
1	1,143,447,835	ALVARO ISSAC
1	19,350,966	CLEMENTE DE JESUS
2	1,044,600,537	ADRIANA MARCELA
1	49,790,786	MARIA CONSUELO
3	10,434,471,743	LAURA VANESA
1	8,486,021	VICTOR JOSÉ
3	1,130,273,421	JESUS MANUEL
1	49,729,614	MILBA INMACULADA
1	1,129,539,800	CINDY PAOLA
3	10,434,572,208	DUVAN ANDRES
1	1,042,423,503	ALBA INES
1	1,065,563,854	JORGE LUIS
3	1,129,540,045	DANIEL CAMILO
3	1,043,461,999	MATTHES ANDRES
3	1,143,450,140	SHAILETH ARYURIS

1	32,687,711	ELEIDA BEATRIZ
1	55,237,746	MARIA TEREZA
1	1,045,723,178	HAROLD
2	1,007,963,950	CHARON NICOLLE
2	1,046,695,885	LUISA FERNANDA
3	1,143,425,781	MARIA JOSE
2	97,052,221,750	KELLIS
1	72,219,064	GUSMAN ALBEIRO
1	22,515,563	MARIA DEL CARMEN
1	1,140,896,441	ANUAR DAVID
3	1,044,615,942	MARIANIS DEL CARMEN
1	1,045,682,822	KELLY DEL CARMEN
3	1,044,625,737	ROONY ANDRES
3	1,043,460,389	JANNY VALENTINA
1	1,065,567,096	YADEICY
3	1,044,643,628	LUCAS ALEJANDRO
1	1,065,822,944	LINA MARCELA
3	1,043,018,891	FREYNER DE JESUS
3	1,043,022,025	JESUS DAVID
1	1,065,594,033	ELISA CRISTINA
1	77,033,423	GILBERTO
1	1,065,636,278	SINDY YULIETH
	1,067,610,591	VALERY MICHELL
	1,065,668,932	JEIBERSON STEVENS
	1,065,668,936	YARLIS JAVIER
1	77,017,504	HUMBERTO ENRIQUE
2	1,001,913,176	FIAMA
Cédula de ciudadanía	77183642	EDUARD
Cédula de ciudadanía	1,044,609,306	DAYANA MICHELL
Tarjeta de identidad	1,129,506,237	ANGIE
Tarjeta de identidad	1,044,629,175	YELITZA
Registro Civil	1,143,144,745	MOISES
Cédula de ciudadanía	77006474	JOSE ENRIQUE
Cédula de ciudadanía	1140852040	ZHENYA CECILIA
Cédula de ciudadanía	1192771229	JOSE CARLOS
Registro Civil	1046727246	ZHAIRA ISABELL
Cédula de ciudadanía		XILENA VANESSA
Cédula de ciudadanía	49767902	SAIDA INES
Cédula de ciudadanía	1001779771	CARMEN ELENA
Tarjeta de identidad	1129506053	SANTIAGO JOSE
Cédula de ciudadanía	1129578111	MARILIS INES
Tarjeta de identidad	1043685280	LUIS MATHIAS
Registro civil	1046717918	LUIS FERNANDO
Cédula de ciudadanía	32736706	LUZ ELENA
Cédula de ciudadanía	1010101992	YESID FELIPE
Cédula de ciudadanía	1065599225	AURA ELENA
Tarjeta de identidad	1042862012	DAIRO ANDRES

Cédula de ciudadanía	77186321	CARLOS ALBERTO
1	57,448,328	CLAUDIA
1	1,143,258,286	CARLOS JAVIER
2	1,001,943,258	WENDY
2	1,043,669,792	CARLOS ALBERTO
Cédula de ciudadanía	1042419310	CATALINA IVONN
Registro civil	1242189144	CARLA VANESSA
Cédula de ciudadanía	49794707	CLARI INES
Tarjeta de identidad	1010964487	MARIANA
Tarjeta de identidad	1010762036	SOFIA
Registro civil	1048088735	MATEO
Cédula de ciudadanía	77017222	CLAUDIO NICOLAS
Cédula de ciudadanía	1045707037	YARLEIDYS TATIANA
Tarjeta de identidad	1,046,711,050	SANTIAGO ANDRES
Registro civil	1,046,717,673	SAMUEL ELIAS
Cédula de ciudadanía	77033316	ETANISLAO DE JESUS
Tarjeta de identidad	1001891891	JAIR ANDRES
Cédula de ciudadanía	77012700	EVARISTO MANUEL
Cédula de ciudadanía	77173210	FABIO ENRIQUE
Cédula de ciudadanía	1007117448	JUAN MIGUEL
Cédula de ciudadanía	1007117447	ANDRES FELIPE
Tarjeta de identidad	1043132712	VALENTINA
Cédula de ciudadanía	12684755	GIL BLAS
Tarjeta de identidad	1043132024	MARA LUCIA
Tarjeta de identidad	1043133570	MAIRA MARCELA
Cédula de ciudadanía	77171494	HECTOR HUGO
Cédula de ciudadanía	1143465617	JUAN DAVID
Tarjeta de identidad	1001998593	CAMILO ANDRES
Cédula de ciudadanía	26946930	IRIAN MARIA
Cédula de ciudadanía	1101380071	CARLOS ALBERTO
Cédula de ciudadanía	1101380070	CARLOS JAVIER
Cédula de ciudadanía	55304701	IRIS SUGEY
Tarjeta de identidad	1801808876	DILAN DAVID
Tarjeta de identidad	1044642844	ZAIR DAVID
Registro civil	1044666327	CLARA VANESA
Cédula de ciudadanía	32694837	Jaqueline
Cédula de ciudadanía	1140887442	Johan david
Cédula de ciudadanía	1140900135	Luis david
Tarjeta de identidad	1001781322	Genesis
Cédula de ciudadanía	91280736	Javier alfonso
Cédula de ciudadanía	1193599322	Yeraida elena
Cédula de ciudadanía	1001889572	Jose javier
Tarjeta de identidad	1043124411	Javier jose

Registro civil	1043184732	Sarat sofiath
Cédula de ciudadanía	77191142	Jose Fernando
Cédula de ciudadanía	49723772	Linda sofia
Cédula de ciudadanía	1043119589	Cesar luis
Tarjeta de identidad	1043122107	Paloma andrea
Registro civil	1043190702	Luna sofia
Cédula de ciudadanía	49762267	Luz Marina
Cédula de ciudadanía	77027334	Manuel Ebilio
Cédula de ciudadanía	1140869281	Loreiny Silene
Cédula de ciudadanía	1143457016	Daniela Marcela
Cédula de ciudadanía	1143468427	Jhonner Farid
Tarjeta de identidad	1002159879	Bahiro Manuel
Registro civil	1143460571	Victoria Shaidy
Cédula de ciudadanía	32756065	Mara ines
Cédula de ciudadanía	1140864255	Horacio jose
Tarjeta de identidad	1042853685	Jose miguel
Cédula de ciudadanía	1140899801	Miguel Ángel
Cédula de ciudadanía	22933397	Maria magdalena
Cédula de ciudadanía	44152765	Guisella elena
Cédula de ciudadanía		Maribeth del rosario
Cédula de ciudadanía	1129512704	Miguel de Jesus
Cédula de ciudadanía	26860964	Milsa elena
Cédula de ciudadanía	1042445700	fernando jose
1	40,940,057	MARIA DE PILAR
Cédula de ciudadanía	49780425	Norma Ligia
Cédula de ciudadanía	1193381298	Tania Fernanda
Tarjeta de identidad	1042442600	Karol Juliani
Cédula de ciudadanía	49788023	Rosa idalmis
Tarjeta de identidad	1139425012	Valentina
Tarjeta de identidad	1043119740	Laura alejandra
Cédula de ciudadanía	77171531	Alberto elias
Cédula de ciudadanía	77193149	Ruben Dario
Registro civil	1234893601	Lian Dario
Registro civil	1048088891	Kaitlin Yeretz
3	1,043,144,135	SANTIAGO ANDRES
2	1,043,129,331	YISETH PAOLA
Cédula de ciudadanía	1143131090	Serline Micheli
Registro civil	1234890002	Maximiliano
Cédula de ciudadanía	49761374	Yanet roquelina
Cédula de ciudadanía	1065604709	Yohana Katherine

Tarjeta de identidad	1023382735	Korayma Catherine
Tarjeta de identidad	1043688246	Sharon Nikol
Registro civil	1043707984	Carlos Miguel
1	49,771,908	ALIMIDES
2	1,003,230,567	CYNTHIA ANDREA
1	49,787,653	MARGARETH
2	1,001,856,740	ADRIANO
1	72,232,590	ALFREDO
1	1,042,428,793	ZULY MARCELA
2	1,043,121,182	LOUISE CIRIAK
2	1,043,133,629	KADIJA ESTHER
3	1,043,177,048	ALFREDO JOSUHET
1	1,065,571,076	KAREN
2	1,065,598,012	ALEXA DANIELA
3	1,084,059,386	RAFAEL ARCANGEL
1	49,764,081	EANNYS
1	1,193,240,283	DIEGO ARMANDO
2	1,001,917,838	JUAN CAMILO
2	1,065,631,059	ELIZ MARIA
	1,043,183,165	VICTOR ELIAS
1	77,173,210	FABIO
1	1,007,117,446	FABIO JOSE
1	77,008,732	HERNANDO JOSE
1	88,211,975	RAMIRO RAFAEL
2	1,126,421,497	YUSBEIDY ANDREINA
2	1,126,421,791	RAMIRO ISAAC
2	1,126,421,790	ARGENIS
1	49,739,163	ANA CECILIA
1	1,140,871,466	JESUS ANDRES
2	1,001,915,676	NICOLL CAROLAI
Cédula de ciudadanía	1045730377	ESNEIDER ELIAS
Registro civil	1044231501	MAJIDA MELEK
Cédula de ciudadanía	39461276	MELKIS IRINA
Cédula de ciudadanía	1065588036	ESTEFANI
Tarjeta de identidad	1,065,588,036	VALERIA PATRICIA
Tarjeta de identidad	1082979312	MARIANA ISABEL
1	1,082,899,333	IRIS
2	1,082,920,637	MELANI SOFIA
1	12,643,386	PABLO JESUS
1	42,496,863	DINA ISABEL
1	55,236,486	MONICA FELICIA
Cédula de ciudadanía	49607596	SANDRA MILENA
1	12,724,672	WILIAM ALFONSO
Cédula de ciudadanía	1045667038	IMELDA ROSA
Cédula de ciudadanía	1045667036	CONSUELO INES
Tarjeta de identidad	1045667037	LUISA FERNANDA
Cédula de ciudadanía	1046874253	CARLOS MARIO
Cédula de ciudadanía	1045667039	ANDREA EMILIA

Tarjeta de identidad	1048064413	YURUBY MICHELL
Registro civil	1130296853	VANELOPE MICHELL
Cédula de ciudadanía	1065628931	FERNEY DAVID
Registro civil	1233917494	DAVID FERNEY
CEDULA DE CIUDADANIA	26945339	LUCILA INES
CEDULA DE CIUDADANIA	1065630233	CARMEN DAYANA
CEDULA DE CIUDADANIA	1065834258	RAFAEL CAMILO
CEDULA	49721646	ALBA LUZ
T.I.	1043468850	ADANNA SOFIA
T.I.	1139432582	MARIANA ISABEL
R.C.	1043491618	LUZIANA FRANCESCA
CEDULA DE CIUDADANIA	77167951	JAVIER EDUARDO
TARJETA DE IDENTIDAD	1194963630	VALERIA SOFIA
REGISTRO CIVIL	1044234933	SEBASTIAN ALEJANDRO
CEDULA DE CIUDADANIA	39463717	MILEIDYS GENITH
TARJETA DE IDENTIDAD	1065622374	CHRISTYN CAROLINA
CEDULA DE CIUDADANIA	77012522	LUIS SANDRO
TARJETA DE IDENTIDAD	1139428029	JUAN JOSE
CEDULA DE CIUDADANIA	15171280	KARIN JOSE
REGISTRO CIVIL	1194979619	EVELYN SOFIA
TARJETA DE IDENTIDAD	1043471056	ALLAN JOSE
CEDULA DE CIUDADANIA	72205203	PASCUAL DE JESUS
TARJETA DE IDENTIDAD	1043449300	JENESE PAOLA
CEDULA DE CIUDADANIA	77012928	MELQUIADES
CEDULA DE CIUDADANIA	72201406	PEDRO ABEL
TARJETA DE IDENTIDAD	1081274993	ELIZABETH KELLY
TARJETA DE IDENTIDAD	1028023428	JIREH SOFIA
REGISTRO CIVIL	1044236434	LUCIANA DANAY
REGISTRO CIVIL	1240292267	THAYLER DAVID
REGISTRO CIVIL	1046734354	IVAN DARIO
REGISTRO CIVIL	1043475408	MATEO DAVID
REGISTRO CIVIL	1048087303	ANGEL DAVID
TARJETA DE IDENTIDAD	1046717370	MARIA JOSE
REGISTRO CIVIL	1240699276	SHAROLS MICHELLE
TARJETA DE IDENTIDAD	1042475422	JESUS RAFAEL
CEDULA DE CIUDADANIA	1042248037	ALIS LORENA
CEDULA DE CIUDADANIA	39463324	JOSELINA INES
CEDULA DE CIUDADANIA	49730984	YERAIDA DEL TRANSITO
TARJETA DE IDENTIDAD	1043695766	ISAAC JOSE
CEDULA DE CIUDADANIA	1143143005	JOSE OCTAVIO
REGISTRO CIVIL	1043713907	YERELLEN ROSARIO
CEDULA DE CIUDADANIA	32888631	MAIRENA LUCIA
CEDULA DE CIUDADANIA	1143445683	RAMIRO ALFONSO
REGISTRO CIVIL	1044660692	SCARLETH SOPHIA

CEDULA DE CIUDADANIA	44152764	GISELLA ELENA
CEDULA DE CIUDADANIA	22494713	LEONOR INES
TARJETA DE IDENTIDAD	1046708971	SARA CRISTINA
TARJETA DE IDENTIDAD	1041693224	MATEO JOSE
CEDULA DE CIUDADANIA	1065588035	STEFANNY
TARJETA DE IDENTIDAD	1046739620	ALEJANDRO DANIEL
REGISTRO CIVIL	1240300668	AXEL
Registro civil	1240495717	MARIANA SOFIA
Registro civil	1043699132	YULEIDIS MARIA
Targeta de identidad	1143441121	SEBASTIAN
Cedula de ciudadanía	747572	JAIRO MIGUEL
Registro Civil	1,143,473,820	CARLOS JOSE
Cédula de ciudadanía	77191665	NEIL DE JESUS
Tarjeta de Identidad	1066864391	NICOLAS
Registro Civil	1067627910	ANA MARCELA
Cedula de ciudadanía	49792542	MARGARITA ISABEL
Registro Civil	1044658349	EMILY SOFIA
Registro Civil	1043486920	MARIANA SOFIA
Cedula de ciudadanía	32811502	MARIA FRANCISCA
Cedula de ciudadanía	72167075	ALEXI CRISTOBAL
registro civil	1046725622	ALEJANDRO
registro civil	1046725623	ALEXANDER
Cedula de ciudadanía	32695126	CONSUELO DEL PILAR
Cedula de ciudadanía	1140850958	KEIDY LORENA
Cedula de ciudadanía	1140901483	MARIA FERNANDA
Cédula de ciudadanía	77031417	ELMER DE JESUS
Cédula de ciudadanía	1065627610	JORGE ANDRES
Tarjeta de identidad	1042247620	DANIELA ISABEL
Tarjeta de identidad	1042258834	MIGUEL ANGEL
Cédula de ciudadanía	2768258	JUAN JOSE
Tarjeta de identidad	1043438865	ALEJANDRA
Cédula de ciudadanía	26947902	KELLYS ZORAYA
Tarjeta de identidad	1066873213	GRETTEL SOFIA
Cédula de ciudadanía	1129503960	KELLY YOJANNA
Registro Civil	1046713199	JEREMY
Registro Civil	1046724658	SALVATTORE
Cédula de ciudadanía	77163509	WILMAN ANTONIO
Tarjeta de identidad	1043142951	ILIANA PATRICIA
Tarjeta de identidad	1044605291	KIARA LISBETH
Cédula de ciudadanía	1143464478	LORENZ LINDSAY
Cédula de ciudadanía	49766326	YOLIDIS MARIA
Cédula de ciudadanía	1140885819	LUIS FERNANDO
Tarjeta de identidad	1043438489	DANIELA
Cedula de ciudadanía	49766513	ROSA DELFINA
Cedula de ciudadanía	1045728083	SAMUEL ANDRES
Cedula de ciudadanía	43261397	MAYRA ALEJANDRA
Cedula de ciudadanía	1143262150	MELISA ANDREA
REGISTRO CIVIL	1240492174	MIKE ESTEBAN
Cedula de ciudadanía	77185073	JAINER ALFONSO

30 RESGUARDO INDIGENA PUEBLO KANKUAMO DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
ARIAS ARIAS	10/30/1963	62
SARMIENTO ESTRADA	7/22/1966	59
ARÉVALO SARMIENTO	12/18/1996	28
ARÉVALO SARMIENTO	3/6/2001	24
ARÉVALO SARMIENTO	3/29/2008	17
MINDIOLA MAESTRE	2/7/1938	87
CARRILLO MARTINEZ	1/16/1978	47
CARRILLO CARCAMO	4/26/2004	21
VILLA ARIAS	2/17/1990	35
MENDOZA VILLA	8/19/2016	9
BUELVAS VILLAZÓN	2/23/1971	54
BUELVAS BARRASA	3/21/1996	29
BUELVAS TORO	10/17/2003	22
BUELVAS BARRASA	6/12/2005	20
GUERRA GUTIERREZ	3/6/1956	69
GUERRA GUTIERREZ	7/25/1955	70
VILLA ARIAS	3/12/1979	46
GARCIA VILLA	12/2/1998	27
ARIAS FRAGOSO	12/3/1998	26
GARCIA VILLA	2/15/2000	25
ACUÑA VILLA	6/5/2011	14
SAENZ MAESTRE	12/28/1980	44
SAENZ ROJANO	9/15/2002	23
SAENZ ROJANO	1/22/2005	20
SAENZ ROJANO	7/10/2007	18
SAENZ ROJANO	7/12/2011	14
ARREGOCES MONTERO	2/13/1971	54
MARQUEZ ARREGOCES	9/6/2009	16
SAMPER DAZA	9/10/2000	25

ROLONG SAMPER	6/8/2020	5
FUENTES VILLAZON	8/15/1967	58
BUELVAS FUENTES	11/4/2002	23
BUELVAS FUENTES	8/8/1987	38
BUELVAS MONTES	12/23/2014	10
PUMAREJO CARRILLO	5/4/1984	41
PUMAREJO ALVAREZ	1/31/2010	15
PUMAREJO ALVAREZ	1/3/2020	5
BUELVAS VILLAZON	4/25/1984	41
MESA BUELVAS	7/11/2005	20
MESA BUELVAS	6/16/2010	15
GUERRA GUTIERRES	7/15/1960	65
GUERRA GUTIERRES	5/6/1993	32
PAREDES MAESTRE	3/30/1998	27
DAZA MAESTRE	9/20/1978	47
DAZA MERCADO	5/2/2003	22
DAZA MERCADO	5/10/2004	21
DAZA MERCADO	10/17/2006	19
SAENZ MAESTRE	9/5/1987	38
SAENZ SANCHEZ	4/28/2010	15
SAENZ ROJANO	11/18/2000	25
TORRES SAENZ	1/13/2018	7
HERNANDEZ TORRES	11/21/1972	53
HERNANDEZ OSORIO	11/21/1997	28
HERNANDEZ OSORIO	12/24/2002	22
HERNANDEZ OSORIO	11/10/2004	21
MAESTRE ROSADO	9/22/1997	28
ROSADO MAESTRE	1/16/2019	6
ARIAS MENDOZA	11/8/1991	34
PAREDES MAESTRE	7/11/1994	31
LARA PAREDES	7/5/2014	11
MAESTRE MINDIOLA	9/2/1968	57
MAESTRE RODRIGUEZ	4/24/1968	57
MAESTRE RODRIGUEZ	6/30/2011	14
BUELVAS VILLAZON	6/22/1976	49
BUELVAS MOLINA	1/10/1997	28

BUELVAS MOLINA	4/26/1999	26
BUELVAS BACHATIBA	4/9/2009	16
BUELVAS BACHATIBA	5/6/2014	11
SAENZ MAESTRE	7/5/1983	42
SAENZ DE LEON	1/10/2005	20
SAENZ DE LEON	1/5/2008	17
SAENZ DE LEON	7/18/2013	12
SAENZ DE LEON	3/28/2018	7
MAESTRE GUTIERREZ	7/20/1993	32
BOLAÑO MONTERO	12/9/1971	53
BOLAÑO CABARCA	12/20/1999	25
BOLAÑO CABARCA	9/8/2002	23
BOLAÑO SARMIENTO	7/23/2008	17
ROMERO AVILA	2/12/1967	58
SAENZ MAESTRE	2/17/1986	39
SAENZ DE LA CRUZ	9/21/2004	21
SAENZ DE LA CRUZ	1/13/2005	20
SAENZ DE LA CRUZ	10/9/2007	18
SAENZ DE LA CRUZ	3/3/2010	15
SAENZ DE LA CRUZ	3/13/2011	14
SAENZ DE LEON	4/28/2013	12
SAENZ HIGINIO	5/29/2019	6
HERNANDEZ CARRILLO	6/24/1991	34
HERNANDEZ CARPINTERO	5/3/2018	7
ROMERO DE PACHECO	5/10/1957	68
PACHECO CUESTA	7/28/1948	77
CARRILLO ARIAS	11/15/1961	64
BOLIVAR CARRILLO	7/23/1988	37
BOLIVAR BOLIVAR	3/18/2013	12
BOLIVAR BOLIVAR	8/16/2016	9
LARA VILLAZON	6/26/1998	27
MARTINEZ LARA	8/18/2017	8
NOYA MAESTRE	9/17/1989	36
CABRERA ARIAS	2/4/1989	36
PEREZ CABRERA	5/26/2011	14
PEREZ CABRERA	4/18/2014	11
PEREZ CABRERA	6/29/2019	6
ARIAS MAESTRE	9/23/1955	70

MAESTRE CARRILLO	1/30/1959	66
BALLESTA GUERRA	11/25/1979	46
ORTIZ BALLESTA	1/14/1998	27
MAESTRE MINDIOLA	12/27/1974	50
PAREDES MAESTRE	1/30/1991	34
PAREDES DOMINGUEZ	6/24/2020	5
HERNANDEZ ARIAS	10/8/1980	45
VEARGAS HERNANDEZ	4/28/2014	11
VEARGAS HERNANDEZ	2/7/2016	9
GARCIA VILLA	1/24/1997	28
VILLADA GARCIA	2/2/2021	4
DAZA MAESTRE	8/7/1975	50
ROJAS DAZA	2/1/1991	34
ROJAS DAZA	4/3/1994	31
ROJAS DAZA	12/25/1995	29
BARCELO ROJAS	7/15/2014	11
ROJAS SAENZ	11/21/2017	8
MAESTRE GUTIERREZ	8/24/1991	34
MAESTRE MAESTRE	12/5/2017	7
VILLAZON DE BUELVAS	10/27/1950	75
MAESTRE MINDIOLA	3/9/1982	43
LONDOÑO MAESTRE	12/30/2002	22
VEGA ARIAS	7/14/1985	40
CORDOBA VEGA	3/15/2007	18
BARRIOS VEGA	10/18/2012	13
GUERRA GUTIERREZ	8/30/1953	72
ARIAS GUTIERREZ	8/24/1990	35
ARIAS YEPES	1/11/2019	6
GUTIERREZ LUQUEZ	11/21/1926	99
BUELVAS VILLAZON	9/9/1977	48
BUELVAS ZUÑIGA	5/6/2016	9
DAZA GUTIERREZ	4/15/1962	63
ARIAS OLIVERO	12/29/1998	26
VILLAZON MAESTRE	10/5/1981	44
LARA VILLAZON	4/9/2002	23
LARA VILLAZON	4/24/2004	21
ROMERO VILLAZON	2/5/2019	6
BUELVAS FUENTES	4/19/1986	39
AMADOR BUELVAS	3/31/2015	10
ARIAS MARTINEZ	11/24/1950	75
SAENZ MAESTRE	10/22/1992	33
SANTANA SAENZ	1/27/2011	14
SANTANA SAENZ	1/18/2015	10
GUERRA GUTIERREZ	3/7/1947	74
GUERRA ARIAS	9/20/1972	48

VILLERO VALDEBLANQUEZ	7/24/1998	27
MARTINEZ OÑATE	9/26/2003	22
NOYA MAESTRE	10/11/1997	28
NOYA MARTINEZ	4/15/2013	12
DAZA MAESTRE	4/21/1974	51
SAMPER DAZA	8/22/1993	32
SAMPER DAZA	8/24/1994	31
MONTAÑO RAMIREZ	1/24/2004	21
NOYA MAESTRE	6/9/1992	33
NOYA ESTRADA	11/5/2011	14
NOYA ESTRADA	9/14/2012	13
BULA MAESTRE	3/6/1978	47
PINZON BULA	7/12/1995	30
PINZON BULA	8/9/2000	25
PINZON BULA	9/29/2004	21
CALLE BULA	10/16/2012	13
SUAZA MAESTRE	1/18/1986	39
GUERRERO SUAZA	2/6/2006	19
GUERRERO SUAZA	11/25/2009	16
HERNADEZ TORRES	5/31/1967	58
HERNADEZ TORRES	1/1/1991	34
HERNANDEZ PRIETO	3/4/1996	29
HERNANDEZ PRIETO	10/31/1997	28
HERNANDEZ TORRES	10/15/1965	60
HERNANDEZ DIAS	3/24/2004	21
HERNANDEZ OÑATE	3/4/1963	62
MARENCO HERNANDEZ	7/24/1994	31
HERNANDEZ OÑATE	10/9/1962	63
HERNANDEZ SOLANO	9/25/1984	41
HERNANDEZ SOLANO	5/28/1992	33
PINTO LINERO	1/1/1988	37
GUERRA GUTIERREZ	9/8/1962	63
GUERRA GUTIERREZ	8/30/1953	72
BALLESTAS GUERRA	4/6/1985	40
ORTIZ BALLESTAS	1/14/1998	27
GUERRA GUTIERREZ	7/16/1960	65
DAZA CARRILLO	4/15/1962	63
MESSINO DAZA	1/28/1985	40
MESSINO DAZA	6/4/1994	31
GUERRA GUTIERREZ	7/25/1957	68
GUERRA IGLECIA	1/5/2004	21
MAESTRE ARIAS	6/17/1979	46
AYOLA MAESTRE	7/10/2006	19
MESSINO DAZA	10/15/1982	43
MESSINO MONTENEGRO	1/21/2010	15
MAESTRE VILLAZON	4/9/1959	66
SUAZA MAESTRE	7/5/1988	37
CAMARGO SUAZA	8/11/2011	14
MAESTRE VILLAZON	8/8/1953	72
RAMIREZ MAESTRE	10/14/1985	40
RAMIREZ BONET	9/28/2006	19
RAMIREZ BONET	4/17/2013	12
RAMIREZ DE LOS REYES	1/10/2013	12

MAESTRE VILLAZON	12/15/1962	62
CASTRO MAESTRE	11/3/1983	42
CASTRO MAESTRE	6/11/1994	31
IBAÑEZ CASTRO	9/29/2002	23
ALMARALES CASTRO	2/16/2005	20
ALMARALES CASTRO	11/15/2007	18
ALGARIN	5/22/1997	28
PACHECO ROMERO	4/2/1976	49
HERNANDEZ FUENTES	5/23/1980	45
PACHECO HERNANDEZ	2/8/1998	27
PACHECO HERNANDEZ	3/19/2006	19
NOYA MAESTRE	9/17/1989	36
ACOSTA NOYA	10/19/2007	18
ACOSTA NOYA	10/28/2012	13
MINDIOLA MONTERO	5/23/1985	40
ALVEAR MINDIOLA	9/4/2011	14
PINO MONTERO	10/23/1995	30
ESCORCIA PINO	5/28/2013	12
ESCORCIA PINO	7/19/2014	11
ARIAS HERNANDEZ	9/26/1985	40
ORTEGA GUTIERREZ	12/5/1970	54
ALVARADO DIAZ		
ALVARADO DIAZ	3/28/2009	16
ALVARADO DIAZ	3/2/2013	12
ALVARADO HOSTIA	4/20/2010	15
CARRILLO MINDIOLA	12/5/1963	61
CARRILLO BELEÑO	7/20/2002	23
MONTERO MINDIOLA	6/22/1965	60
MONTERO ROMERO	1/12/2001	20
MONTERO ROMERO	9/26/2002	18
MONTERO ROMERO	9/1/2005	15
MONTERO ROMERO	3/7/2012	13
MAESTRE	5/29/1957	68
MAESTRE PARRA	6/29/1992	33
MAESTRE PARRA	2/9/2000	25
DE ALBA MAESTRE	9/30/2015	10
VILLERO GARIZAO	10/21/2001	24
VILLAZON PINTO	11/2/1971	54
RIVAS VILLAZON	9/10/1997	28
RIVAS VILLAZON	5/3/2004	21
VILLAZON ARIAS	1/18/1986	35
MARTINEZ VILLAZON	3/19/2011	14
MARTINEZ VILLAZON	8/15/2013	7
MONTERO CABALLERO	9/29/1964	56
OJEDA MONTERO	2/2/2000	20
ESCORCIA ARIAS	11/8/1988	37
GUTIERREZ ESCORCIA	7/6/2012	13

RODRIGUEZ MAESTRE	10/10/1975	50
GOMEZ ESCALANTE	3/6/1974	51
RODRIGUEZ LAMBIASE	4/5/1996	29
RODRIGUEZ GOMEZ	1/5/2008	17
RODRIGUEZ GOMEZ	10/5/2006	19
OVALLE CAEZ	11/14/1986	39
MONSALVE OVALLE	6/14/2019	6
VILLAZON MONTERO	2/6/1979	46
MARIN VILLAZON	10/18/2007	18
MARIN VILLAZON	3/4/2010	15
MARIN VILLAZON	10/18/2019	6
MAESTRE OÑATE	10/31/1963	62
MAESTRE BELTRAN	7/6/1992	33
IBAÑEZ MAESTRE	12/9/2011	13
IBAÑEZ MAESTRE	7/26/2013	7
VILLAZON MONTERO	6/12/1970	55
VILLAZON CARRILLO	10/30/2003	22
ORTEGA ARIAS	2/27/1961	64
MAESTRE MINDIOLA	11/2/1972	53
MAESTRE SARMIENTO	1/26/1995	30
MAESTRE SARMIENTO	2/2/2000	25
MAESTRE SARMIENTO	5/13/2006	19
CAEZ ARMENTA	5/7/1963	62
CAEZ YANCES	10/7/2005	20
CAEZ YANCES	11/2/2006	19
HERNANDEZ ARIAS	12/22/1971	53
HERNANDEZ MONTALVO	9/24/1998	27
HERNANDEZ MONTALVO	4/16/2003	22
CAEZ ARMENTA	1/28/1955	70
OVALLE CAEZ	9/3/1991	34
OVALLE CAEZ	6/10/1990	35
VILLAZON ARIAS	1/17/1984	41
TORRES VILLAZON	10/25/2008	17
TORRES VILLAZON	6/11/2011	14
TORRES VILLAZON	12/5/2017	7
Gutierrez Martínez	8/19/1965	60
Ariaz gutierrez	11/21/1993	32
Arias Gutiérrez	11/3/1998	27
Gutierrez martinez	1/28/2003	22
Caez armenta	5/31/1960	65
Caez Jaraba	11/16/2000	25
Caez bolivar	7/12/2002	23
Caez Rodriguez	9/21/2004	21

Caez jaraba	7/27/2015	10
Garcia oñate	11/25/1977	48
Rubio Gutierrez	2/1/1984	41
Garcia rubio	9/30/2001	24
Garcia rubio	3/13/2005	20
Garcia rubio	8/18/2017	8
Maestre Mindiola	11/15/1959	66
Caez Armenta	1/18/1968	57
Caez LLerena	3/29/1994	31
Caez Llerena	7/14/1996	29
Caez Llerena	5/30/1999	26
Caez Charris	7/29/2003	22
Caez Llerena	6/7/2015	10
Caez armenta	11/23/1971	54
Campo caez	10/22/1993	32
Campo caez	7/24/2007	18
campo caez	10/22/1998	27
Armenta cordoba	7/12/1935	90
Caez armenta	12/15/1980	44
Arias ospino	5/16/1980	45
Paredes Maestre	1/21/1989	36
Oñate Diaz	12/28/1950	74
estrada oñate	7/19/1993	32
GARCIA OÑATE	7/9/1993	27
Villazon Montero	4/20/1974	51
Mendoza Villazon	12/24/1999	25
Carrillo Villazon	12/28/2009	15
Rodriguez dias	2/22/1978	47
Villazon rodriguez	2/2/2006	19
Villazon rodriguez	10/31/2004	21
Villazon montero	2/18/1972	53
Maestre Garcia	4/7/1978	47
Maestre Hernandez	4/30/2018	7
Maestre Hernandez	11/13/2019	6
MAESTRE ORTEGA	12/24/2007	17
MAESTRE ORTEGA	5/12/2005	20
Maestre Mindiola	6/1/1991	34
Escobar Maestre	9/2/2016	9
Arias maestre	10/3/1970	55
Maestre Mindiola	3/14/1989	36

Gomez Maestre	1/27/2009	16
Gomez Maestre	3/17/2012	13
Gomez Maestre	2/12/2019	6
MAESTRE VILLAZON	5/4/1972	53
FLORES MAESTRE	3/13/2005	20
VILLAZON MONTERO	10/7/1977	48
DIAZ VILLAZON	5/12/2001	24
ORTEGA GUTIERREZ	8/8/1977	48
JIMENEZ CORREA	8/2/1987	38
ORTEGA PEÑA	1/8/2005	20
ORTEGA JIMENEZ	3/9/2006	19
ORTEGA JIMENEZ	11/14/2013	12
CORREA MAESTRE	10/23/1985	40
JIMENEZ CORREA	9/28/2006	19
JIMENEZ CORREA	7/18/2013	12
CACERES ARIAS	9/27/1970	55
VILLAZON CACERES	2/7/1998	27
VILLAZON CACERES	9/20/2002	23
GIL JIMENEZ	10/4/1985	40
ACOSTA GIL	3/24/2015	10
MAESTRE MINDIOLA	11/2/1972	53
MAESTRE SARMIENTO	1/27/1997	28
PEÑA ARIAS	4/24/1959	66
ORTEGA GUTIERREZ	11/6/1975	50
ORTEGA LUQUETA	9/5/2004	21
ORTEGA LUQUETA	3/26/2003	22
ORTEGA LUQUETA	11/10/2006	19
MESTRE MAESTRE	9/25/1966	59
MEJIA MESTRE	5/13/1994	31
MEJIA MESTRE	5/28/2002	23
MAESTRE BELTRAN	5/14/1995	25
MAESTRE ABIANTUN	3/13/2019	2
MENDOZA BOLAÑO	11/22/1982	38
LIÑAN MENDOZA	1/5/2001	20
LIÑAN MENDOZA	9/27/2004	16
LIÑAN MENDOZA	10/13/2007	13
MENDOZA ARIAS	1/10/1985	36
MOZO MENDOZA	7/14/2008	17
ROMERO AVILA	3/19/1959	66
ROMERO ARIAS	10/29/1955	70
ROMERO ROMERO	3/29/2008	17
GUTIERREZ MONTERO	1/19/1974	51
MAESTRES MORALES	4/13/1958	67
MAESTRE GUTIERREZ	9/5/1999	26
MAESTRE GUTIERREZ	8/21/2001	24
MAESTRE GUTIERREZ	4/14/2005	20
MAESTRE GUTIERREZ	6/28/1995	30
MAESTRE GUTIERREZ	9/10/1997	28

MAESTRE ROSADO	11/11/2003	22
LEMUR MAESTRE	3/7/2020	5
RAMOS ARIAS	1/31/1991	34
RAMOS MERCADO	1/2/2019	6
MAESTRE OÑATE	5-Nov-66	56
BLANCO MAESTRE	12-Apr-91	32
BLANCO MAESTRE	29-Jul-97	26
BLANCO MINDIOLA	18-Dec-83	39
MONTAÑO BLANCO	10-Feb-15	8
MONTAÑO BLANCO	11-Dec-10	12
MONTAÑO BLANCO	22-Oct-19	3
URRUTIA HERRERA	10-Apr-82	40
URRUTIA MONTES	10-Dec-08	14
URRUTIA MONTES	9-Feb-21	2
ARIAS MARTINEZ	6-Jun-85	37
AGUILAR ARIAS	5-Nov-08	14
ARIZA MARTINEZ	12-Sep-61	51
ARIZA CARRASCAL	31-Jan-08	15
GUTIERREZ SALINAS	27-Mar-81	42
GUTIERREZ BULA	14-Sep-18	4
GUTIERREZ BULA	21-Jul-15	7
ARIAS ARIAS	21-Sep-74	48
ARIAS CASTRO	20-Nov-08	14
SALAS ANTELIZ	20-Jun-61	61
HERNANDEZ ARIAS	18-Jun-74	48
HERNANDEZ CERON	26-Aug-05	17
HERNANDEZ CERON	26-Aug-13	12
GUERRERO SUAZA	12-Dec-21	2
BELLIO SUAZA	19-Nov-20	2
PINZON PEREZ	1-May-18	4
PEREZ NOYA	3-Jul-16	6
ARIAS YEPES	11-Jan-19	4
PEÑA SAMPER	6-Jul-13	10
BUELVAS AGUIRRE	31-Aug-22	8 meses
VUELVAS BACHATIBA	9-Apr-09	14
MAESTRE VILLAZON	25-Aug-03	
OÑATE CAEZ	25-Jan-85	
CAEZ DE OÑATE	22-Mar-61	
SILVA OÑATE	20-Aug-14	8
OÑATE CAEZ	3-Jan-94	
OÑATE MERCADO	25-May-21	2
CAEZ ARMENTA	14-Apr-75	
VILLANUEVA CAEZ	18-Feb-94	
VILLANUEVA MONSALVE	14-Apr-14	6

CAEZ ARMENTA	15-Dec-80	
PACHECO MARTINEZ	20-Aug-78	
RINCON PACHECO	5-May-11	12
RINCON PACHECO	2-Oct-06	
LIÑAN MENDOZA	5-Jan-00	
GUTIERREZ ESCORCIA	44363	12
ARIAS DE COTEAU	45213	1
BOLAÑO MERCADO	14/9/2021	3 MESES
GUERRA CANTILLO	29/12/2015	7
GUERRA CANTILLO	30/1/2011	10
GUERRA GUTIERREZ	22/2/1952	70
RIQUETT RODRIGUEZ	4/3/2021	4
ARIAS OSPINO	06/12/1976	48
ARIAS VARGAS	03/05/2013	11
ARIAS RAMIREZ	15/02/2015	10
ARIAS OSPINO	13/10/1978	46
RODRIGUEZ ARIAS	10/10/2015	9
RODRIGUEZ ARIAS	04/09/2018	6
MAESTRE ARIAS	16/12/1944	80
TAPIAS MAESTRE	8/7/1970	51
TAPIAS FERRER	5/10/2015	6
TAPIAS FERRER	5/10/2015	6
POLO MAESTRE	12/6/1964	58
ROCCHY POLO	4/7/1992	30
ROCCHY POLO	2/22/1999	23
ORTEGA MORALES	12/22/1969	52
ORTEGA LOPEZ	4/21/1991	30
ORTEGA RAPALINO	1/23/2006	16
ORTEGA RAPALINO	3/6/2009	13
MONTERO RINCONES	6/5/1979	42
MONTERO PUENTE	6/1/2005	16
URRUTIA HERRERA	9/29/1979	42
LLANOS URRUTIA	12/25/2007	14
MONTERO RINCONES	10/5/1988	33
JIMENEZ MONTERO	8/8/2012	9
JIMENEZ MONTERO	2/4/2015	7
MARTINEZ PEÑALOZA	3/29/1968	53
MARTINEZ CERVANTES	12/11/2007	14
MARTINEZ CERVANTES	9/26/2004	17
MARTINEZ CERVANTES	7/17/1998	23
ROSADO RINCONES	10/31/1972	49
JULIO ROSADO	6/11/1996	25
JULIO ROSADO	5/6/2009	12
ARIAS MONTERO	12/26/1973	49
SANTA MARIA ARIAS	7/27/1994	27
SANTA MARIA ARIAS	6/1/1995	26
SANTA MARIA ARIAS	5/19/1997	24
RODRIGUEZ SANTA MARIA	8/29/2020	1
ARIAS MONTERO	3/2/1975	47

PARENTESCO	RECONOCIMIENTO DEL CABEZA DE FAMILIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CABEZA DE FAMILIA
Cabeza de Familia	Adalberto Enrique Arias Arias	77024608
Cabeza de Familia	Adelaida Sarmiento Estrada	32707891
Hijo(a)	Adelaida Sarmiento Estrada	32707891
Hijo(a)	Adelaida Sarmiento Estrada	32707891
Hijo(a)	Adelaida Sarmiento Estrada	32707891
Cabeza de Familia	Angelica Dolores Mindiola de Maestre	26944365
Cabeza de Familia	Ariel Enrique Carrillo Martinez	72241253
Hijo(a)	Ariel Enrique Carrillo Martinez	72241253
Cabeza de Familia	Caren Eliana Villa Arias	1079931532
Hijo(a)	Caren Eliana Villa Arias	1079931532
Cabeza de Familia	Carlos Alberto Buelvas Villazon	72172289
Hijo(a)	Carlos Alberto Buelvas Villazon	72172289
Hijo(a)	Carlos Alberto Buelvas Villazon	72172289
Hijo(a)	Carlos Alberto Buelvas Villazon	72172289
Cabeza de Familia	Cecilia Elena Guerra Gutierrez	32625602
Cabeza de Familia	Clemente de Jesus Guerra Gutierrez	19350966
Cabeza de Familia	Creismyn Cecilia Villa Arias	57306839
Hijo(a)	Creismyn Cecilia Villa Arias	57306839
Prima	Creismyn Cecilia Villa Arias	57306839
Hijo(a)	Creismyn Cecilia Villa Arias	57306839
Hijo(a)	Creismyn Cecilia Villa Arias	57306839
Cabeza de Familia	Deivis Alfonso Saenz Maestre	72272367
Hijo(a)	Deivis Alfonso Saenz Maestre	72272367
Hijo(a)	Deivis Alfonso Saenz Maestre	72272367
Hijo(a)	Deivis Alfonso Saenz Maestre	72272367
Hijo(a)	Deivis Alfonso Saenz Maestre	72272367
Cabeza de Familia	Diana Patricia Arregoces Montero	49763425
Hijo(a)	Diana Patricia Arregoces Montero	49763425
Cabeza de Familia	Dilanis Samper	1001995186

Hijo(a)	Dilanis samper	1001995186
Cabeza de Familia	Dionicia Rosario Fuentes villazon	49742578
Hijo(a)	Dionicia rosario fuentes villazon	49742578
Hijo(a)	Dionicia rosario fuentes villazon	1129507864
Nieto(a)	Dionicia rosario fuentes villazon	1129507864
Cabeza de Familia	Edgard Pumarejo	77091624
Hijo(a)	Edgard Pumarejo	77091624
Hijo(a)	Edgard Pumarejo	77091624
Cabeza de Familia	Elis milena Vuelvas villazon	45246274
Hijo(a)	Elis milena vuelvas villazon	55246274
Hijo(a)	Elis milena vuelvas villazon	55246274
Cabeza de Familia	Enides del carmen guerra gutierrez	32642058
Hijo(a)	Enides del carmen guerra gutierrez	32642058
Cabeza de Familia	Francisco daniel Paredes maestre	1143164833
Cabeza de Familia	Francisco Rafael Daza Maestre	72239111
Hijo(a)	Francisco Daza	72239111
Hijo(a)	Francisco Daza	72239111
Hijo(a)	Francisco Daza	72239111
Cabeza de Familia	Fredy alfonso saenz maestre	1065592587
Hijo(a)	Fredy alfonso saenz maestre	1065592587
Cabeza de Familia	Gabelis patricia saenz rojano	1047035103
Hijo(a)	Gabelis patricia saenz rojano	1047035103
Cabeza de Familia	Gorin de jesus hernandez torrez	72188529
Hijo(a)	Gorin de jesus hernandez torrez	72188529
Hijo(a)	Gorin de jesus hernandez torrez	72188529
Hijo(a)	Gorin de jesus hernandez torrez	72188529
Cabeza de Familia	Heidis carolina maestre rosado	1002209024
Hijo(a)	Heidis carolina maestre rosado	1002209024
Cabeza de Familia	Hidelber Arias mendoza	1065634445
Cabeza de Familia	Ines paola Paredes maestre	11045722613
Hijo(a)	Ines paola Paredes maestre	1045722613
Cabeza de Familia	Ines paulina Maestre mindiola	49771802
Cabeza de Familia	ISAEL DARIO MAESTRE RODRIGUEZ	12441249
Hijo(a)	Isael dario maestre rodriguez	12441249
Cabeza de Familia	Jair Buelvas Villazon	72226249
Hijo(a)	Jair Buelvas Villazon	72226249

Hijo(a)	Jair Buelvas Villazon	72226249
Hijo(a)	Jair Buelvas Villazon	72226249
Hijo(a)	Jair Buelvas Villazon	72226249
Cabeza de Familia	Javier alfonso Saenz maestre	1128165022
Hijo(a)	Javier Alfonso saenz maestre	1128165237
Hijo(a)	Javier alfonso saenz maestre	1128165022
Hijo(a)	Javier alfonso saenz maestre	1128165022
Hijo(a)	Javier alfonso saenz maestre	1128165022
Cabeza de Familia	Joaquín francisco Maestre gutierrez	1046873798
Cabeza de Familia	Jorje dario Bolaño montero	77170225
Hijo(a)	Jorge dario bolaño montero	77170225
Hijo(a)	Jorge dario bolaño montero	77170225
Hijo(a)	Jorge dario bolaño montero	77170225
Cabeza de Familia	Jose manuel Romero avila	12543131
Cabeza de Familia	Juan alfonso saenz maeatre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maeatre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maestre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maestre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maestre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maestre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maestre	1047035100
Hijo(a)	Juan alfonso saenz maestre	1065592587
Cabeza de Familia	Juan Gabriel Hernández carrillo	1047228756
Hijo(a)	Juan gabriel hernandez carrillo	1047228756
Cabeza de Familia	juana esther Romero pacheco	32654985
2		
Cabeza de Familia	Judith margarita carrillo arias	49728814
Hijo(a)	Judith margarita carrillo arias	49728814
Nieto	Judith margarita carrillo arias	49728814
Nieta	Judith margarita carrillo arias	49728814
Cabeza de Familia	Katty lara villazon	1124072381
Hijo(a)	Katty lara villazon	1124072381
Cabeza de Familia	Kelly del Carmen Noya maestre	1045682822
Cabeza de Familia	Kelys johana cabreras arias	1065611807
Hijo(a)	Kelys johana cabreras arias	1065611807
Hijo(a)	Kelys johana cabreras arias	1065611807
Hijo(a)	Kelys johana cabreras arias	1065611807
Tia	Kelys johana cabreras arias	1065611807

Cabeza de Familia	Leticia elena Maestre carrillo	42497659
Cabeza de Familia	Lindanell del carmen ballestas guerra	22493320
Hijo(a)	Lindanell del carmen ballestas guerra	22493320
Cabeza de Familia	Lucelis Maestre mindiola	49775875
Cabeza de Familia	Luis angel Paredes maestre	1143125530
Hijo(a)	Luis angel paredes maestre	1143125530
Cabeza de Familia	Luz mariana Hernandez arias	22516755
Hijo(a)	Luz mariana hernandez arias	22516755
Hijo(a)	Luz mariana hernandez arias	22516755
Cabeza de Familia	Maria alejandra Garcia villa	1143261292
Hijo(a)	Maria alejandra Garcia villa	1143261292
Cabeza de Familia	Marlene Daza	44151762
Hijo(a)	Marlene Daza	44151762
Hijo(a)	Marlene Daza	44151762
Hijo(a)	Marlene Daza	44151762
Nieta	Marlene Daza	44151762
Nieta	Marlene Daza	44151762
Cabeza de Familia	Miguel francisco maestre Gutierrez	1045703175
Hijo(a)	Miguel francisco maestre Gutierrez	1045703175
Cabeza de Familia	Miguelina Villazon de buelvas	40792816
Cabeza de Familia	Milena patricia Maestre mindiola	32581488
Hijo(a)	Milena patricia maestre mindiola	32581488
Cabeza de Familia	narlis jackelin vega arias	1065565019
Hijo(a)	narlys jackelin vega arias	1065565019
Hijo(a)	Narlys jackelin Vega arias	1065565019
Cabeza de Familia	Nori bautista Guerra gutierrez	22416882
Cabeza de Familia	Pedro luis arias Gutierrez	1140832351
Hijo(a)	Pedro luis arias Gutierrez	1140832351
Cabeza de Familia	Presentación maria Gutierrez luque	26934351
Cabeza de Familia	Rafael eduardo Vuelvas villazon	72231511
Hijo(a)	Rafael eduardo vuelvas villazon	72231511
Cabeza de Familia	rosa alba daza gutierrez	32700719
Vivo sólo	Samir arias	1140900573
Cabeza de Familia	Tania patricia Villazon maestre	40878622
Hijo(a)	Tania patricia Villazon maestre	40878622
Hijo(a)	Tania patricia Villazon maestre	40878622
Hijo(a)	Tania patricia Villazon maestre	40878622
Cabeza de Familia	Yerlys yuset Vuelva fuente	1129532935
Hijo(a)	Yerlys yuset Vuelva fuente	11295322935
Cabeza de Familia	Yunis Mercedes Arias martinez	36486911
Cabeza de Familia	Yurihd dayana Saenz Maestre	1047035102
Hijo(a)	Yurihd dayana saenz maestre	1047035102
Hijo(a)	Yurihd dayana saenz maestre	1047035102
Cabeza de Familia	Tomas Enrique Guerra Gutiérrez	12710785
Cabeza de Familia	Norges Miguel Guerra Arias	77171397

Cabeza de Familia	Maria Jose Villero Valdeblanquez	1045753196
Primo	Maria Jose Villero Valdeblanquez	1003315504
2		
3		
1		
3		
3		
1		
1		
3		
3		
1		
3		
3		
3		
3		
1		
3		
3		
1		
3		
3		
3		
3		
1		
3		
3		
3		
1		
3		
4		
1		
1		
3		
3		
1		
3		
1		
3		
1		
3		
7		
1		
3		
7		
7		
7		

Cabeza de Familia	Carlos Alberto Rodríguez Maestre	77186321
3		
3		
3		
Cabeza de Familia	Catalina Ivonn Ovalle Caez	1042419310
Hijo(a)	Catalina ivonn ovalle caez	1042419310
Cabeza de Familia	Clari irenes villazon montero	49794707
Hijo(a)	Clari ines villazon montero	49794707
Hijo(a)	Clari ines villazon montero	49794707
Hijo(a)	Clari ines villazon montero	49794707
Cabeza de Familia	Claudio Maestre	77017222
Cabeza de Familia	Yarleidys Tatiana Maestre Beltran	1045707037
Hijo(a)	Yarleidys Tatiana Maestre Beltran	1045707037
Hijo(a)	Yarleidys Tatiana Maestre Beltran	1045707037
Cabeza de Familia	Etanislao de jesus Villazon montero	77033316
Hijo(a)	Etanislao de jesus Villazon montero	77033316
Cabeza de Familia	Evaristo Manuel Ortega Arias	77012700
Cabeza de Familia	Fabio enrique maestre mindiola	77173210
Hijo(a)	Fabio enrique maestre mindiola	77173210
Hijo(a)	Fabio enrique maestre mindiola	77173210
Hijo(a)	Fabio enrique maestre mindiola	77173210
Cabeza de Familia	Gil blas caez armenta	12684755
Hijo(a)	Gil blas caez armenta	12684755
Hijo(a)	Gil blas caez armenta	12674755
Cabeza de Familia	Héctor Hugo Hernández Arias	77171494
Hijo(a)	Hector Hernandez Arias	77171494
Hijo(a)	Hector Hernandez Arias	77171494
Cabeza de Familia	Iriam maria caez armenta	26946930
Hijo(a)	Iriam maria caez armenta	26946930
Hijo(a)	Irian maria Caez armenta	26946930
Cabeza de Familia	Iris sugei villazon arias	55304701
Hijo(a)	Iris sugei villazon arias	55304701
Hijo(a)	Iris sugei villazon arias	55304701
Hijo(a)	Iris sugei villazon arias	55304701
Cabeza de Familia	Jaqueline gutierrez martines	32694837
Hijo(a)	Jaqueline gutierrez martines	32694837
Hijo(a)	Jacqueline gutierrez martinez	32694837
Hijo(a)	Jaqueline gutierrez martines	32694837
Cabeza de Familia	Javier alfonso caez armenta	91280736
Hijo(a)	Javier alfonso caez armenta	91280736
Hijo(a)	Javier alfonso caez armenta	91280736
Hijo(a)	Javier Alfonso caez armenta	91280736

Hijo(a)	Javier alfonso caez armenta	91280736
Cabeza de Familia	Jose fernando garcia oñate	77191142
Cónyugue	Jose fernando garcia oñate	77193142
Hijo(a)	Jose fernando garcia oñate	77191142
Hijo(a)	Jose fernando garcia oñate	77191142
Hijo(a)	Jose fernando garcia oñate	77191142
Cabeza de Familia	Luz Marina Maestre Mindiola	49762267
Cabeza de Familia	Manuel Caez	77027334
Hijo(a)	Manuel Caez	77027334
Hijo(a)	Manuel Caez	77027334
Hijo(a)	Manuel Caez	77027334
Hijo(a)	Manuel Caez	77027334
Nieta	Manuel Caez	77027334
Cabeza de Familia	Mara ines caez armenta	32756065
Hijo(a)	Mara ines caez armenta	32756065
Hijo(a)	Mara ines caez armenta	32756065
Hijo(a)	Mara inez caez armenta	32756065
Cabeza de Familia	Maria magdalena Armenta cordoba	22933397
Hijo(a)	Maria magdalena armenta cordoba	22933397
Cabeza de Familia	Maribeth del rosario Arias ospino	49796148
Cabeza de Familia	Miguel de Jesus Paredes Maestre	1129512704
Cabeza de Familia	Milsa oñate diaz	26860964
Hijo(a)	Milsa oñate diaz	26860964
3		
Cabeza de Familia	Norma Villazon	49780425
Hijo(a)	Norma Villazon	49780425
Hijo(a)	Norma Villazon	49780425
Cabeza de Familia	Rosa idalmis rodriguez diaz	49788023
Hijo(a)	Rosa idalmis rodriguez diaz	49788023
Hijo(a)	Rosa idalmis rodriguez diaz	49788023
Cónyugue	Rosa odalmis rodrigues diaz	49788023
Cabeza de Familia	Ruben Maestre	77193149
Hijo(a)	Ruben Maestre	77193149
Hijo(a)	Ruben Maestre	77193149
3		
3		
Cabeza de Familia	Serline Maestre	1143131090
Hijo(a)	Serline Maestre	1143131090
Cabeza de Familia	Yanet roquelina Arias maestre	49761374
Cabeza de Familia	Yohana Maestre	1065604709

Hijo(a)	Yohana Maestre	1065604709
Hijo(a)	Yohana Maestre	1065604709
Hijo(a)	Yohana Maestre	1065604709
1		
3		
1		
3		
1		
3		
3		
3		
1		
1		
3		
3		
1		
3		
1		
3		
1		
3		
3		
Cabeza de Familia	Esneider Maestre	1045730377
Hijo(a)	Esneider Maestre	1045730377
Cabeza de Familia	Melkis irina Mendoza Bolaño	39461276
Hijo(a)	Melkis irina Mendoza Bolaño	39461276
Hijo(a)	Melkis irina Mendoza Bolaño	39461276
Hijo(a)	Melkis irina mendoza bolaño	39461276
1		
2		
3		
Cabeza de Familia	Sandra milena gutierrez montero	49607596
Hijo(a)	Sandra milena gutierrez montero	49607596
Hijo(a)	Sandra milena gutierrez montero	49607596
Hijo(a)	Sandra milena gutierrez montero	49607596
Hijo(a)	Sandra milena gutierrez montero	49607596
Hijo(a)	Sandrs milena gutierrez montero	49607596

Nieto(a)	Jorge dario bolaño montero	77170225
HIJA	Norges Miguel Guerra Arias	77171397
Hijo(a)	Norges Miguel Guerra Arias	77171397
Cabeza de familia	jairo migueguerra gutierrezl	747572
Nieto	Carlos Alberto Rodríguez Maestre	
Cabeza de familia	Neil de Jesus Arias Ospino	49792542
Hijo	Neil de Jesus Arias Ospino	
Hija	Neil de Jesus Arias Ospino	
Cabeza de familia	Margarita Isabel Arias Ospino	
Hija	Margarita Isabel Arias Ospino	
Hija	Margarita Isabel Arias Ospino	
Cabeza de Familia	Maria francisca maestre arias	32811502
Cabeza de familia	Alexi Cristobal Tapias Maestre	72167075
Hijo	Alexi Cristobal Tapias Maestre	
Hijo	Alexi Cristobal Tapias Maestre	
Cabeza de Familia	Consuelo del Pilar Polo Maestre	
Hija	Consuelo del Pilar Polo Maestre	
Hija	Consuelo del Pilar Polo Maestre	
Cabeza de familia	Elmer de Jesús Ortega Morales	77031417
Hijo(a)	Elmer de Jesús Ortega Morales	77031417
Hijo(a)	Elmer de Jesús Ortega Morales	77031417
Hijo(a)	Elmer de Jesús Ortega Morales	77031417
Cabeza de Familia	Juan José Montero Rincones	2768258
Hijo(a)		
Cabeza de Familia	Kellys Zoraya Urrutia Herrera	
Hijo(a)	Kellys Zoraya Urrutia Herrera	
Cabeza de Familia	Kelly Yojanna Montero Rincones	1129503960
Hijo(a)	Kelly Yojanna Montero Rincones	
Hijo(a)	Kelly Yojanna Montero Rincones	
Cabeza de Familia	Wilman Antonio Martinez Peñaloza	77163509
Hijo(a)	Wilman Antonio Martinez Peñaloza	
Hijo(a)	Wilman Antonio Martinez Peñaloza	
Hijo(a)	Wilman Antonio Martinez Peñaloza	
Cabeza de Familia	Yolidis María Rosado Rincones	49766326
Hijo(a)		
Hijo(a)		
Cabeza de Familia	ROSA DELFINA ARIAS MONTERO	49766513
HIJO	ROSA DELFINA ARIAS MONTERO	
HIJA	ROSA DELFINA ARIAS MONTERO	
HIJA	ROSA DELFINA ARIAS MONTERO	
NIETO	ROSA DELFINA ARIAS MONTERO	
Cabeza de Familia	Jainer Alfonso Arias Montero	49766513

NUMERO DE PERSONAS POR NUCLEO FAMILIAR	DIRECCIÓN	BARRIO
1	Calle 51 # 19--04	El carmen
4	Calle 45 D # 1-86	Ciudadela 20 de julio
	Calle 45 D # 1-87	Ciudadela 20 de julio
	Calle 45 D # 1-88	Ciudadela 20 de julio
	Calle 45 D # 1-89	Ciudadela 20 de julio
1	Carrera 6 BSur #50D - 68	Siete de abril
2	Carrera 28 #68c -42	Olaya
	Carrera 28 #68c -43	Olaya
2	Carrera 9 j1 #77 -13	Evaristo sourdi
	Carrera 9 j1 #77 -14	Evaristo sourdi
4	Carrera 10 sur # 47 - 28	Los girasoles
	Carrera 10 sur # 47 - 29	Los girasoles
	Carrera 10 sur # 47 - 30	Los girasoles
	Carrera 10 sur # 47 - 31	Los girasoles
1	Calle 72 #65- 160 casa 5	San fransisco
3	calle48 f 9sur-23 torre 21 apto 3d	las cayenas
5	Carrera 9j1 #77-45	Evaristos sourdis
	Carrera 9j1 #77-46	Evaristos sourdis
	Carrera 9j1 #77-47	Evaristos sourdis
	Carrera 9j1 #77-48	Evaristos sourdis
	Carrera 9j1 #77-49	Evaristos sourdis
5	Carrera 21g # 83b 70	Porfin
	Carrera 21g # 83b 72	Porfin
	Carrera 21g # 83b 73	Porfin
	Carrera 21g # 83b 74	Porfin
	Carrera 21g # 83b 75	Porfin
2	Carrera 64 #98-90 casa 20	Buenavista
	Carrera 64 #98-90 casa 21	Buenavista
2	Cra25#7-25	Laluz

	Cra25#7-26	Laluz
3	Carrera 10 sur # 47 - 62	Los girasoles
	Carrera 10 sur # 47 - 63	Los girasoles
2	Carrera 10 sur # 47 -72	Los girasoles
	Carrera 10 sur # 47 -73	Los girasoles
4	Transversal 44 # 100-82	Miramar
	Transversal 44 # 100-83	Miramar
	Transversal 44 # 100-84	Miramar
3	Carrera 11 a sur # 47 b 35	Los girasoles
	Carrera 11 a sur # 47 b 36	Los girasoles
	Carrera 11 a sur # 47 b 37	Los girasoles
2	Calle 65 # 41 - 05	Recreo
	Calle 65 # 41 - 06	Recreo
1	Carrera 6b sur # 50 d 42	Siete de abril
4	Cra 26#6-04	Rebolo
	Cra 26#6-06	Rebolo
	Cra 26#6-07	Rebolo
	Cra 26#6-08	Rebolo
3	Calle 83a # 21 d 64 apto 2	Porfin
	Calle 83a # 21 d 64 apto 3	Porfin
2	Carrera 21 g # 83 b 70	Porfin
	Carrera 21 g # 83 b 71	Porfin
4	Calle 59 # 24 -25	Los andes
	Calle 59 # 24 -27	Los andes
	Calle 59 # 24 -28	Los andes
	Calle 59 # 24 -29	Los andes
2	Diagonal 110 # 27 - 55	Los olivos
	Diagonal 110 # 27 - 56	Los olivos
1	Calle 18 # 6b - 30	Simón bolivar
2	Carrera 6b sur # 50 d 42	Siete de abril
	Carrera 6b sur # 50 d 43	Siete de abril
1	Carrera 6bsur #50d 42	Siete de abril
3	Diagonal 110 - # 27-55	Olivos etapa 2
	Diagonal 110 - # 27-56	Olivos etapa 3
5	Carrera 11a sur # 47 b 35	Los girasoles
	Carrera 11a sur # 47 b 36	Los girasoles

	Carrera 11a sur # 47 b 37	Los girasoles
	Carrera 11a sur # 47 b 38	Los girasoles
	Carrera 11a sur # 47 b 39	Los girasoles
5	Calle 83 a # 21 d 64 apto 1	Porfin
	Calle 83 a # 21 d 64 apto 3	Porfin
	Calle 83 a # 21 d 64 apto 4	Porfin
	Calle 83 a # 21 d 64 apto 5	Porfin
	Calle 83 a # 21 d 64 apto 6	Porfin
1	No se la sabe	Gardenias bloque 9 piso 2
4	Calle 75 a #6b 23	El bosque
	Calle 75 a #6b 25	El bosque
	Calle 75 a #6b 26	El bosque
	Calle 75 a #6b 27	El bosque
1	Carrera 4 sur # 95 - 11	Veinte de julio
7	Calle 83 a # 21d 94	Porfin
	Calle 83 a # 21d 96	Porfin
	Calle 83 a # 21d 97	Porfin
	Calle 83 a # 21d 98	Porfin
	Calle 83 a # 21d 99	Porfin
	Calle 83 a # 21d 100	Porfin
	Calle 83 a # 21d 101	Porfin
	Calle 83 a # 21d 102	Porfin
2	Calle 59 #24 -25	Los andes
	Calle 59 #24 -26	Los andes
2	carrera 35 # 83a-21	el eden 2000
	carrera 35 # 83a-22	el eden 2001
4	Calle 58 # 25 - 07	Los andes
	Calle 58 # 25 - 09	Los andes
	Calle 58 # 25 - 10	Los andes
	Calle 58 # 25 - 11	Los andes
2	Carrera 6k2 #93b96	Villa flor
	Carrera 6k2 #93b97	Villa flor
5	Calle 8 #24-38	La luz
4	Carrar 9j1 # 77 - 13	Evaristos sourdis
	Carrar 9j1 # 77 - 14	Evaristos sourdis
	Carrar 9j1 # 77 - 15	Evaristos sourdis
	Carrar 9j1 # 77 - 16	Evaristos sourdis
	Carrar 9j1 # 77 - 17	Evaristos sourdis

1	Calle 83 a #21 d64	Porfin
2	Carrera 59 #66 - 68	Prado
	Carrera 59 #66 - 69	Prado
1	Carrera 6bsur #50d68	Siete de abril
2	Carrera 6b sur # 50 d 42	Siete de abril
	Carrera 6b sur # 50 d 43	Siete de abril
3	Calle 82b # 82-45	Siape
	Calle 82b # 82-46	Siape
	Calle 82b # 82-47	Siape
2	Carrera 9j1 # 77 -45	Evaristos sourdis
	Carrera 9j1 # 77 -46	Evaristos sourdis
6	Cra 26#6-02	Rebolo
	Cra 26#6-04	Rebolo
	Cra 26#6-05	Rebolo
	Cra 26#6-06	Rebolo
	Cra 26#6-07	Rebolo
	Cra 26#6-08	Rebolo
2	Carrera 39 # 29-81	Villa del rosario
	Carrera 39 # 29-82	Villa del rosario
1	Carrera 11 a sur # 47 b 35	Los girasoles
2	Calle 48 # 3 a Sur 16	Ciudadela 20 de julio Conidec
	Calle 48 # 3 a Sur 17	Ciudadela 20 de julio Conidec
3	carrera 22 sur #77-22	Urbanización sevilla real
		Urbanización sevilla real
		Urbanización sevilla real
2	Carrera 69 # 66- 68	Prado
2	Carrera 8a sur #48b 174	Urbanozacion las callenas etapa 2 bloque 3d
	Carrera 8a sur #48b 175	Urbanozacion las callenas etapa 2 bloque 3d
1	Carrera 59 #66-68	Prado
3	Carrera 11 sur # 47- 74 apto 2 piso 2	Los girasoles
2	carrera 19 e #40-24	san jose
		Los andes
4	Carrera 6k2 # 93 b 96	Villa flor
	Carrera 6k2 # 93 b 97	Villa flor
	Carrera 6k2 # 93 b 98	Villa flor
	Carrera 6k2 # 93 b 99	Villa flor
2	Carrera 10 sur #47-72 apto 2	Los girasoles
	Carrera 10 sur #47-72 apto 3	Los girasoles
1	Calle 82b # 82 -45	Siape
3	Calle 83 a #21 d 64	Me quejo
	Calle 83 a #21 d 65	Me quejo
	Calle 83 a #21 d 66	Me quejo
5	Kr 4 19 47	Simon Bolivar
4	cra 6 nro 96-168	la gloria

2	Calle 116 # 42c 80 Torre E, Ap 1105	Alameda del Rio
2	Calle 116 # 42c 80 Torre E, Ap 1105	Alameda del Rio
	Cra 24 Calle 6 Apto 1	La Luz
	Cra 24 Calle 6 Apto 3	La Luz
	Carrera 25 N° 7-26	La Luz
	Carrera 25 N° 7-26	La Luz
	Carrera 25 N° 7-26	La Luz
	Cra 25 N° 7-21	La Luz
	Cra 24 Calle 6 Apto 1	La Luz
	Cra 24 Calle 6 Apto 3	La Luz
	Cra 24 Calle 6 Apto 4	La Luz
	Calle 8 N° 24-18	La Luz
	Calle 8 N° 24-18	La Luz
	Calle 8 N° 24-18	La Luz
	Calle 8 N° 24-18	La Luz
	Calle 8 N° 24-18	La Luz
	Cra 24 N° 7-29	La Luz
	Cra 24 N° 7-31	La Luz
	Cra 24 N° 7-32	La Luz
	Cra 28 N° 68C 42	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 43	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 44	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 45	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 42	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 44	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 42	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 43	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 42	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 44	Los Andes
	Cra 28 N° 68C 45	Los Andes
	Cra 59 N° 66-68 casa 6 conj san tropel	Prado
	Cra 59 N° 66-68 casa 6 conj san tropel	Prado
	Cra 59 N° 66-68 casa 6 conj san tropel	Prado
	Cra 59 N° 66-68 casa 6 conj san tropel	Prado
	Calle 65 N° 41-05 Edif. Garson Apto 403	Prado
	Cra 19E N° 40-24	San Jose
	Cra 19E N° 40-24	San Jose
	Cra 19E N° 40-25	San Jose
	Calle 48F9Sur23 Torre 21 Apto 3D	Las Cayenas
	Calle 48F9Sur23 Torre 21 Apto 3D	Las Cayenas
	Cra 19E N° 40-24	San Jose
	Cra 19E N° 40-26	San Jose
	Carrera 24 N° 8-28	La Luz
	Carrera 24 N° 8-28	La Luz
	Carrera 24 N° 8-28	La Luz
	Cra 24 N° 7-10	La Luz
	Cra 24 N° 7-11	La Luz
	Cra 24 N° 7-13	La Luz
	Cra 24 N° 7-14	La Luz
	Cra 24 N° 7-15	La Luz

4	Transversal 1D # 63 27	Candelaria 2
2	Carrera 16a # 47-26	Urbanización norman Dias
4	Carrera 7 b # 59- 21	Los cusules
1	Carrera 21B N° 78B-24	Los Robles etapa 8
3	Carrera 21B N° 78B-24	Los Robles etapa 8
2	Carrera 7b # 59- 21	Los cuaules
1	CLL 48#2D3-53	San Vicente
4	Carrera 4g # 57 - 10	Villa carla
4	Carrera 17a # 48-15	Villa soledad
4	Carrera 13B1 # 50 53	Soledad 2000
3	Carrera 16a #47 -26	Urbanizacion normandia
4	Carrera 7b # 59- 69	Los cusules 4 etapa
4	Diagonal 76f #6c41	Nueva esperanza
5	Carrera 16 a # 47-38	Urbanización norman dias

6	Calle 23 a # 25-06	Centenario
1	Transversal 1D diagonal 63-27 casa 2	Candelaria etapa 2
8	Diagonal 79A N° 6d-11	Nueva Esperanza 3era etapa
4	Calle 66 # 18 - 39	Terra nova 1
2	Carrera 17a # 48 -15	Villa soledad
1	Calle 48 # 17- 54	Norman dias
4	Calle 41 # 19 - 125 Puerto Tambora	Cludad del Puerto
2	calle 13a#25-06	centenario
3	Cra 7B # 59-21	Los Cusules
4	Carrrra 4a # 77b 12	Nueva esperanza
3	Diagonal 60 transversal 1 # 45	Candelaria etapa 2
2	Transversal 1B diagonal 63-27 casa 2	Candelaria etapa 2
1	Carrera 15 # 65- 27	Villa estadio
4	Calle 41 N° 17C-185	Normandia - Soledad 2000

2	Carrera 2 sur # 2a2- 80	Bustamar
2	Carrera 13 # 14 40	Ponedera Barrio abajo
	CRA 32A #107-8 CASA 43B CONJ VILLA DE LAS COLINAS BARRIO LAS ESTRELLAS	
	CRA 32A #107-8 CASA 43B CONJ VILLA DE LAS COLINAS BARRIO LAS ESTRELLAS	
	CRA 32A #107-8 CASA 43B CONJ VILLA DE LAS COLINAS BARRIO LAS ESTRELLAS	
	CRA 41 #51-78 PISO 2 BARRIO RECREO	
	CRA 41 #51-78 PISO 2 BARRIO RECREO	
	CRA 41 #51-78 PISO 2 BARRIO RECREO	
	CRA 41 #51-78 PISO 2 BARRIO RECREO	
	CALLE 65B #26-42 BARRIO SAN FELIPE	
	CALLE 65B #26-42 BARRIO SAN FELIPE	
	CALLE 65B #26-42 BARRIO SAN FELIPE	
	CALLE 15 #30-59 BARRIO REBOLO	
	CALLE 15 #30-59 BARRIO REBOLO	
	CALLE 83#41E-194 BARRIO CIUDAD JARDIN	
	CALLE 83#41E-194 BARRIO CIUDAD JARDIN	
	CALLE 106 #23A-15	
	CALLE 106 #23A-15 BARRIO OLIVOS 1	
	CALLE 106 #23A-15 BARRIO OLIVOS 1	
	CALLE 87#21D-132 APT 1 BARRIO OLIVOS 1	
	CALLE 87#21D-132 APT 1 BARRIO OLIVOS 1	
	Calle 82b # 82 -45 BARRIO SIAPE	
	Calle 82b # 82 -45 BARRIO SIAPE	
	Calle 82b # 82 -45 BARRIO SIAPE	
3		
3		
3		
2		
2		
3		
3		
3		

1		
3		
3		
3		
6	Calle 75 a #6b 25	El bosque
3	cra 6 nro 96-168	LA GLORIA
3	cra 6 nro 96-168	la gloria
1	cra 4 #19-47	simon bolivar
1	calle 48# 17-54	norman diaz
7	calle 31 -22-71	barrio montes
	calle 31 -22-71	barrio montes
	calle 31 #22-71	barrio montes
4	Calle 73 # 39-35	Las Delicias
	Calle 73 # 39-36	Las Delicias
	Calle 73 # 39-37	Las Delicias
2		
2		
3	Cra 49 # 70-135	El prado
4	Cra 27D # 54-40	Nuevo Éxito
3		
7	CRA 25#83-63	PORFIN
	CRA 25#83-63	POR FIN

COMUNIDAD KANKUAMA DE ORIGEN	SEXO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Chemesquemena		adalberto1963arias@gmail.com	3004447898
Atanquéz	Femenino	adesarmientoestrada@gmail.com	3135789097
	Masculino	andresarevalo1996@gmail.com	3006494491
	Masculino	juanfelipearevalosarmiento@gmail.com	3045467306
	Masculino	luisfebajoterra@gmail.com	3214044863
Atanquéz	Femenino	lucelismaestre@gmail.com	3145159963
Los Aticos	Masculino	arielenrique3602@gmail.com	3003152310
	Femenino	Arielenrique3602@gmail.com	3003152310
Atanquéz	Femenino	ingkeva17@gmail.com	3022060605
	Femenino	ingkeva17@gmail.com	3022060605
Atanquéz	Masculino	cvuelvasv@hotmail.com	3144617434
	Masculino	cvuelvasv@hotmail.com	3144617434
	Femenino	cvuelvasv@hotmail.com	3144617434
	Femenino	cvuelvasv@hotmail.com	3144617434
Atanquéz	Femenino	cguerraster@gmail.com	3003032565
Atanquéz	Masculino	clmegue@hotmail.com	3145512655
Atanquéz	Femenino	creisvilla12@gmail.com	3184830379
	Masculino	creisvilla12@gmail.com	3184830379
	Femenino	creisvilla12@gmail.com	3184830379
	Femenino	creisvilla12@gmail.com	3184830379
	Femenino	creisvilla12@gmail.com	3184830379
Atanquéz	Masculino	yurysaenzmaestre1992@hotmail.com	3133702060
	Masculino	yurysaenzmaestre1992@hotmail.com	3133702060
	Masculino	yurysaenzmaestre1992@hotmail.com	3133702060
	Femenino	yurysaenzmaestre1992@hotmail.com	3133702070
	Femenino	yurysaenzmaestre1992@hotmail.com	3133702060
Atanquéz	Femenino	dypa13@hotmail.com	3022909181
	Femenino	dypa13@hotmail.com	3022909181
Los Aticos	Femenino	janne-04-12@hotmail.com	3194375001

	Femenino	janne-04-12@hotmail.com	3194375001
Atanquéz	Femenino	villazoncioncia@gmail.com	3168004761
	Femenino	villazoncioncia@gmail.com	3168004761
Atanquéz	Femenino	bjbf_87@hotmail.com	3015633412
	Masculino	bjbf_87@hotmail.com	3016533412
Atanquéz	Masculino	edgardpumarejo@hotmail.com	3013209063
	Masculino	edgardpumarejo@hotmail.com	3013209063
	Femenino	edgardpumarejo@hotmail.com	3013209063
Atanquéz	Femenino	elysmbv0425@gmail.com	3043541809
	Masculino	elysmbv0425@gmail.com	3043540819
	Femenino	elysmbv0425@gmail.com	3043540819
Atanquéz	Femenino	enidesg@hotmail.com	3015403076
	Femenino	mariguerrah@gmail.com	3004061631
Atanquéz	Masculino	paolayuri@outlook.com	3004763714
Los Aticos	Masculino	janne-04-12@hotmail.com	3227486867
	Femenino	kiara_020503@outlook.com	3227486867
	Masculino	kiara_020503@outlook.com	3227486867
	Masculino	kiara_020503@outlook.com	3227486867
Atanquéz	Masculino	yurihd_sm@hotmail.com	3106317087
	Femenino	yurihd_sm@hotmail.com	3106317087
Atanquéz	Femenino	yurihd_sm@hotmail.com	3046526988
	Femenino	yurihd_sm@hotmail.com	3046526988
Atanquéz	Masculino	gorinhernandez@gmail.com	3017640702
	Femenino	gorinhernandez@gmail.com	3017640702
	Femenino	gorinhernandez@gmail.com	3017640702
	Masculino	gorinhernandez@gmail.com	3017640702
Atanquéz	Femenino	heidismaestre82@gmail.com	3002662056
	Femenino	heidismaestre82@gmail.com	3002662056
Atanquéz	Masculino	Fidelarias23@hotmail.com	3218484242
Atanquéz	Femenino	paolayuri@outlook.com	3013659556
	Masculino	ines16pao@gmail.com	3013659556
Atanquéz	Femenino	notiene@gmail.com	3162680532
Los Aticos	Masculino		3004349296
	Masculino	notiene@gmail.com	3004349296
Atanquéz	Masculino	jairvuelvas1976@gmail.com	3043668471
	Masculino	jairvuelvas1976@gmail.com	3043668471

	Masculino	jairvuelvas1976@gmail.com	3043668471
	Masculino	jairvuelvas1976@gmail.com	3043668471
	Masculino	jairvuelvas1976@gmail.com	3043668471
Atanquéz	Masculino	yuliethsaenz373@gmail.com	3228636033
	Femenino	yuliethsaenz373@gmail.com	3228636033
	Masculino	yuliethsaenz373@gmail.com	3228636033
	Masculino	yuliethsaenz373@gmail.com	3228636033
	Masculino	yuliethsaenz373@gmail.com	3228636033
Atanquéz	Masculino	inemaeatre@gmail.com	3008031720
Atanquéz	Masculino	bolaomonerjorge@yahoo.com.co	3145815889
	Femenino	bolaomonerjorge@yahoo.com.co	3145815789
	Masculino	bolaomonerjorge@yahoo.com.co	3145815789
	Femenino	bolaomonerjorge@yahoo.com.co	3145815789
Atanquéz	Masculino	everlisg01@gmail.com	3014870508
Atanquéz	Masculino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043458002
	Masculino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043448002
	Masculino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043458002
	Femenino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043458002
	Masculino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043458002
	Femenino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043458002
	Femenino	yurihdsenz1992@gmail.com	3043458002
	Masculino	yurihd_sm@hotmail.com	3106317087
Atanquéz	Masculino	lewinalejandro18@gmail.com	3196748454
	Masculino	lewinalejandron18@gmail.com	3196748454
Atanquéz	Femenino	danielruiiz081620@gmail.com	3204849180
	1		
Atanquéz	Femenino	jumar50@hotmail.com	3169713398
	Femenino	jumar50@hotmail.com	3168713398
	Masculino	jumar50@hotmail.com	3168713398
	Femenino	jumar50@hotmail.com	3168713398
Los Aticos	Femenino	3218182846tania@gmail.com	3218182846
	Femenino	3218182846tania@gmail.com	3218182846
Los Aticos	Femenino	kellyloria17@gmail.com	3045588151
Atanquéz	Femenino	kliyscabreras17@hotmail.com	3177637564
	Femenino	kliyscabreras17@hotmail.com	3177637564
	Femenino	kelyscabreras17@hotmail.com	3177637564
	Femenino	kliyscabreras17@hotmail.com	3177637564
	Femenino	keluscabreras17@hotmail.com	3177637564

Atanquéz	Femenino	Letilakankuy@hotmail.com	3106317087
Atanquéz	Femenino	ballestaslinda@gmail.com	3115178372
	Femenino	ballestaslinda@gmail.com	3115178372
Atanquéz	Femenino	lucelismaestre@gmail.com	3205559392
Atanquéz	Masculino	yomana8905@gmail.com	3014166368
	Femenino	yomana8905@gmail.com	3014166468
Atanquéz	Femenino	matianha828@hotmail.com	3013177711
	Masculino	marianaha828@hotmail.com	3013177711
	Femenino	marianaha828@hotmail.com	3013177711
Atanquéz	Femenino	creisvilla12@gmail.com	3178865075
	Femenino		
Los Aticos	Femenino	kiara_020503@outlook.com	3017632028
	Masculino	lysdar.1507@gmail.com	3017632028
	Masculino	lysdar.1507@gmail.com	3022136427
	Femenino	lysdar.1507@gmail.com	3022136427
	Femenino	kiara_020503@outlook.com	3017632028
	Femenino	kiara_020503@outlook.com	3017632028
Atanquéz	Masculino	inemaest@e@gmail.com	3004345924
	Femenino	inemaestre5@gmail.com	3004345924
Atanquéz	Femenino	jairvuelvas1976@gmail.com	3043668471
Atanquéz	Femenino	notiene@gmail.com	3008715635
	Femenino	notine@gmail.com	3008715635
Atanquéz	Femenino	narlisvega1407@gmail.com	3145430109
	Femenino	narlisvega1407@gmail.com	3145430109
	Femenino	narlisvega1407@gmail.com	3145430109
Atanquéz	Femenino	noriskuerra30@gmail.com	3014308591
Atanquéz	Masculino	jaguma2010@hotmail.es	3003784968
	Masculino	jaguma2010@hotmail.es	3003784968
Atanquéz	Femenino	noriskuerra30@gmail.com	3014308591
Atanquéz	Masculino	rafavuel00@hotmail.com	3013237655
	Femenino	rafavuelvas00@hotmail.com	3013247655
Atanquéz	Femenino	licethmontenegro@outlok.com	3195192111
	Masculino	samirriaso29@gmail.com	3468580
Los Aticos	Femenino	3218182846tania@gmail.com	3218182846
	Femenino	3218182846tania@gmail.com	3218182846
	Femenino	3218182846tania@gmail.com	3218182846
	Femenino	3218182846tania@gmail.com	3218182846
Atanquéz	Femenino	yerly1904@hotmail.com	3015108028
	Femenino	yerly1904@hotmail.com	3015108028
Atanquéz	Femenino	notiene@gmail.com	3145075760
Atanquéz	Femenino	yurihd_sm@hotmail.com	3004214340
	Femenino	yurihd_sm@hotmail.com	3004214340
	Femenino	yurihd_sm@hotmail.com	3004214340
Atanquéz	Masculino	mileguerra85@hotmail.com	
Guatapuri	Masculino	norlywar@hotmail.com	3046033977

Atanquéz	Femenino	villerovaldeblanquezlawyers@gmail.com	3006973074
Atanquéz	Masculino	villerovaldeblanquezlawyers@gmail.com	3006973074
	1		
	1		
	2		3043842620
	1		
	2		3043842620
	2		3043842620
	1		3045588151
	2		
	2		
	2		3206412133
	1		
	2		
	2		
	2		
	2		
	2		
	1		3017640702
	2		
	2		
	2		
	1		3017640702
	2		
	2		3017640702
	1		
	1		3017640702
	1		
	2		
	2		
	1		
	2		3003032565
	1		
	2		
	2		3004061631
	2		3213476044
	1		
	1		
	1		3145512655
	2		
	2		
	2		
	1		3183200486
	1		
	2		3126066245
	2		
	1		
	2		3126066245
	1		
	1		
	1		
	2		

	2		3012508690
	2		
	2		
	2		
	2		
	2		
	2		
	1		3004809433
	1		3022619546
	2		
	2		
	1		
	2		
	2		
	1		
	2		
	1		
	1		
	2		
	1		3108021200
	2		3017040168
	2		
	1		
	1		
	Femenino		
La Mina	Masculino	aaaaaaa@hotmail.com	3046275525
	2		
	2		
	2		
	1		
Atanquéz	Masculino	jmenrique2010@hotmail.com	3016811411
	Femenino		
	Masculino		
	Femenino		
	Femenino		
Atanquéz	Femenino	crivasvillazon@gmail.com	3008530850
	Femenino	crivasvillazon@gmail.com	3008530850
	Femenino	crivasvillazon@gmail.com	3008530809
Atanquéz	Femenino	marvi1801@yahoo.es	3042089649
	Masculino	marvi1801@yahoo.es	3042089649
	Masculino	marvi1801@yahoo.es	3042089649
Atanquéz	Femenino	luzemc3273@hotmail.com	3012954913
	Masculino	luzemc3273@hotmail.com	3015663978
Los Aticos	Femenino	eleescoraarias@hotmail.com	3004703485
	Masculino	eleescoraarias@hotmail.com	3004702012

Atanquéz	Masculino	crm1975@outlook.es	3002305068
	1		
	2		
	1		
Atanquéz	Femenino	catalinaovalle1114@gmail.com	3003206901
	Femenino	catalinaovalle1114@gmail.com	3003206901
Atanquéz	Femenino	clarivillazonm@gmail.com	3126290707
	Femenino	clarivillazonm@gmail.com	3126290707
	Femenino	clarivillazonm@gmail.com	3126290707
	Masculino	clarivillazonm@gmail.com	3126290707
La Mina	Masculino	claudiomaestre@gmail.com	3103746991
La Mina	Femenino	yaryemaestreb@gmail.com	3017033747
	Masculino		
	Masculino		
Atanquéz	Masculino	clarivillazonm@gmail.com	3146704812
	Masculino	clarivillazonm@gmail.com	3146704812
El Mojao	Masculino	evaristoortega@gmail.com	3205692760
Atanquéz	Masculino	notengo@gmail.com	3116031694
	Masculino	notemgo@gmail.com	3116031694
	Masculino	notemgo@gmail.com	3116031694
	Femenino	notemgo@gmail.com	3116031694
Atanquéz	Masculino	gilcaezarmenta@gmail.com	3022159980
	Femenino	gilcaezarmenta@gmail.com	3012159980
	Femenino	gilcaezarmenta@gmail.com	3022159980
Atanquéz	Masculino	hachetres@yahoo.com	3002536082
	Masculino	jmontalvo@uninorte.edu.co	3925550
	Masculino	kmilohndz@gmail.com	3925550
Atanquéz	Femenino	lriancaezarmenta@gmail.com	3205188293
	Masculino	carla.vergarra.2019@gmail.com	3133315816
	Masculino	carla.vergarra.2019@gmail.com	3145083046
Atanquéz	Femenino	jairalfonsotorresmedina@gmail.com	3145286048
	Masculino	jairalfonsotorresmedina@gmail.com	3145286048
	Masculino	jairalfonsotorresmedina@gmail.com	3145286048
	Femenino	jairalfonsotorresmedina@gmail.com	3145286048
Atanquéz	Femenino	jaguma2010@hotmail.es	3003784968
	Masculino	jaguma2010@hotmail.com	3003784968
	Masculino	jaguma2010@hotmail.es	3003784968
	Femenino	jaguma2010@hotmail.es	3003784968
Atanquéz	Masculino	milajaraba2484@gmail.com	3108967275
	Femenino	milajaraba2483@gmail.com	3108967275
	Masculino	milajaraba2483@gmail.com	3108967275
	Masculino	milajaraba2484@gmail.com	3108967275

	Femenino	milajaraba2484@gmail.com	3108967275
Atanquéz	Masculino	garciacesarluis@gmail.com	3116066614
	Femenino	garciacesarluis@gmail.com	3116066614
	Masculino	garciacesarluis@gmail.com	3116066614
	Femenino	garciacesarluis@gmail.com	3116066614
	Femenino	garciacesarluis@gmail.com	3116066614
Atanquéz	Femenino	seline-91@hotmail.com	3117596084
Atanquéz	Masculino	daniela5607@hotmail.com	3116534009
	Femenino	daniela5607@hotmail.com	3116534009
	Femenino	daniela5607@hotmail.com	3116534009
	Masculino	daniela5607@hotmail.com	3116534009
	Masculino	daniela5607@hotmail.com	3116534009
	Femenino	daniela5607@hotmail.com	3116534009
Atanquéz	Femenino	maracaez23@hotmail.com	3106933261
	Masculino	maracaez23@hotmail.com	3106933261
	Masculino	maracaez23@hotmail.com	3106933271
	Masculino	maracaez23@hotmail.com	3106933261
Atanquéz	Femenino	aaaaa@gmail.com	3126972051
	Femenino	gisellcaez@gmail.com	3008921945
Atanquéz	Femenino	maye0526@hotmail.com	3235328405
Atanquéz	Masculino	migueljesus65@gmail.com	3023765026
Atanquéz	Femenino	milsaonate@gmail.com	3017098397
	Masculino	fernando-1994estrada@hotmail.com	3107098397
	2		
Atanquéz	Femenino	taniafernandamendoza07@gmail.com	3013209063
	Femenino	taniafernandamendoza07@gmail.com	3108910656
	Femenino	taniafernandamendoza07@gmail.com	3108910656
Atanquéz	Femenino	Vvillazon@gmail.com	3106921944
	Femenino	Vvillazon@gmail.com	3106921944
	Femenino	Vvillazon@gmail.com	3106921944
	Masculino	vvillazon@gmail.com	3106921944
Atanquéz	Masculino	ruben_maestre@yahoo.com	3007758371
	Masculino	ruben_maestre@yahoo.com	3007758371
	Femenino	ruben_maestre@yahoo.com	3007758371
	1		
	2		
Atanquéz	Femenino	serline-91@hotmail.com	3117596084
	Masculino	serleni-91@hotmail.com	3117596084
Los Aticos	Femenino	eleescoraarias@hotmail.com	3107296342
Atanquéz	Femenino	katharine-89@hotmail.com	3202202717

	Femenino	katharine-89@hotmail.com	3202202717
	Femenino	katharine-89@hotmail.com	3202202717
	Masculino	katharine-89@hotmail.com	3202202717
	2		3116965790
	2		
	2		3135867944
	1		
	1		3116516508
	2		
	2		
	1		
	2		3004340132
	2		
	1		
	2		3146595585
	1		
	1		
	2		
	1		
	1		3116031694
	1		
	1		3122830785
	1		
	femenino		
	masculino		
	Femenino		
	2		3022666191
	1		
	2		
La Mina	Masculino	eliasmaestre@gmail.com	3005903231
	Femenino	eliasmaestre@gmail.com	3005903231
Río seco	Femenino	mendezabolanomelkisirina@hotmail.com	3012148204
	Femenino	mendezabolanomelkisirina@hotmail.com	3012148204
	Femenino		
	Femenino	mendezabolanomelkisirina@hotmail.com	3012148204
	2		3012148204
	2		
	1		
	2		
	2		
Atanquéz	Femenino	imemaestre5@gmail.com	3218131586
	Femenino	imemaestre5@gmail.com	3008867441
	Femenino	imemaestre5@gmail.com	3218131586
	Femenino	imemaestre5@gmail.com	3218131586
	Masculino	imemaestre5@gmail.com	3218131586
	Femenino	imemaestre5@gmail.com	3218131586

Atanquéz	Femenino	mariluzrosado67@gmail.com	3185734235
	Femenino	marilizrosado67@gmail.com	3185734235
Atanquéz	Masculino	ferneyramos31@hotmail.com	3132677633
	Masculino	ferneyramos31@hotmail.com	3132677633
			3202401286
			3214975415
			3214975415
			3015727909
	2		3015727909
	2		3015727909
	2		3015727909
			3043751919
	2		3043751919
	1		3043751919
			3106616002
	2		3106616002
			3006631854
	1		3006631854
			3016885496
	2		3016885496
	1		3016885496
			3157467145
	2		3103613399
			3002220840
			3123730626
			3123730626
	2		3123730626
	2		3105556287
	1		3005171676
	1		3206412133
	1		3126066245
	1		3022110807
	2		3023691404
			3144617434
	1		3043668471
	2		3126066245
	2		3006681990
	2		3116751354
	1		3116751354
	1		3046143812
	2		3046143812
	2		3014277066
	1		3024219269
	2		3024219269

	2		3008921945
	2		3016077788
	2		3016077788
	1		3016077788
	2		3022983875
	Masculino		
	Masculino		
	Femenino		315815789
GUATAPURI	femenino		3046033997
GUATAPURI	masculino		3046033997
Atanquez	masculino		3108397194
atanquez	Masculino		
ramalito	Femenino	drtapias@hotmail.com	3002973627
	Masculino	drtapias@hotmail.com	3002973627
	femenino	drtapias@hotmail.com	3002973627
La Mina	Masculino	manapauina@gmail.com	3006212494
La Mina	Masculino		
La Mina	Masculino		
Chemesquemena			3014397900
Atanquez			3167566632
Chemesquemena	Femenino		3016742926
Atanquez	Masculino	wilmarmartinez111@hotmail.com	3016822130
Chemesquemena			3226720132
ATANQUEZ	Femenino	rosaarias26@gmail.com	3215026157
	Masculino	samuelsantamaria1994@gmail.com	3013494774
	Femenino	mairasantamaria01@gmail.com	3002978757
	Femenino	melisasantamaria12@gmail.com	3006228060
	Masculino		
ATANQUEZ	Masculino		3215026157

RÉGIMEN DE SALUD	EPS	PADECE ALGUNA ENFERMEDAD	TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD	TIENE SISBEN
Subsidiado	Mutual ser	Apeseso hepático en el hígado	No	Sí
Contributivo	Nueva EPS	No	No	Sí
Subsidiado	Comparta	No	No	Sí
Subsidiado	cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	comparta	No	No	Sí
Subsidiado	Comparta EPS	Artritis	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Comparta	Hipertensa	No	Sí
Subsidiado	Comparta	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Nueva eps	No	No	No
Contributivo	sde	No	No	No
Contributivo	Sanidad atlantico	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	Ipoacusia neuro sensorial vilateral profunda	Ipoacusia neuro sensorial vilateral profunda	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	No
Contributivo	Salud total	No	No	No
Subsidiado	Mutualser	No	No	Sí

Subsidiado	Mutualser	No	No	No
Contributivo	Clinica regional del caribe la policia	No	No	Sí
Vinculado	Clínicala policia	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Nueva eps	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Contributivo	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	Sí	Sí
Subsidiado	Coosalud	Sí	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Contributivo	Fuerzas militares	Sí	No	No
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Sanitas	No	No	No
Contributivo	Sanitas	No	No	Sí
Contributivo	Sanitas	No	No	Sí
Contributivo	Sanitas	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutualser	Síndrome de west	Traqueotomia y gastroetomia (hospitalizada)	No
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Contributivo	Salud total	Desviación en la columna y aRtrosis	No	Sí
Contributivo	Salud Total	No	No	Sí
Subsidiado	Comparta	No	No	Sí
Contributivo	Nueva eps	No	No	No
Subsidiado	Sura	No	No	Sí

Contributivo	Nieva eps	No	No	Sí
Excepuado	Ninguno	No	No	No
Excepuado	Ninguno	No	No	No
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Fami sanar	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Savia salud	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	mutualser	No	No	Sí
Contributivo	Magisterio atlantico	Artrosis	No	No
Contributivo	Nueva eps	No	No	No
Contributivo	Magisterio atlantico	No	No	No
Contributivo	Magisterio atlantico	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	Emiplegia	Emiplegia	Sí

Subsidiado	Dusakawi	Sí	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Vinculado	Sura	Lupos	Lupus	No
Contributivo	Salud total	No	No	Sí
Contributivo	Mutualser	No	No	No
Subsidiado	Famisanar	No	No	No
Subsidiado	Famisanar	No	No	No
Subsidiado	Famisanar	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	Sí	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Sura	Diabetica e hipertensa	No	No
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	cajacopi	No	No	Sí
Contributivo	Nueva eps	Sí	No	No
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Vinculado	Nueva esp	Sí	No	No
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Contributivo	Sura	Asmático	No	No
Contributivo	nueva eps	Sí	Sí	No
Contributivo	Fundación medico Preventiva	No	No	No
Exceptuado	No tiene	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Nueva eps	No	No	No
Subsidiado	Cajacopi	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	Sí	No	Sí
Subsidiado	Mutualser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Sura	Hiperplasia prostatica	No	No
Subsidiado	cajacopi	No	No	Sí

Contributivo	Nueva EPS	Sí	No	No
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Contributivo	Famisanar	No	No	No
Contributivo	Famisanar	No	No	No
Contributivo	Famisanar	No	No	No
Contributivo	Famisanar	Sí	Sí	No
Contributivo	La Nueva EPS	No	No	No
Subsidiado	La nueva EPS	No	No	No
Subsidiado	La nueva EPS	No	No	No
Subsidiado	La nueva EPS	No	No	No
Subsidiado	No se	No	No	Sí
Subsidiado	No sabe	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Subsidiado	Salud total	No	No	Sí
Contributivo	Sanitas	Sí	No	No
Contributivo	Sanitas	No	No	No
Contributivo	Sanitas	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Contributivo	Sanidad policia	No	No	No
Subsidiado	Nueva eps	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	Sí	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	No	No	Sí
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Subsidiado	No tiene	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Barrios unidos	Sí	Sí	Sí
Contributivo	No sabe	No	No	No
Contributivo	Sanitas	No	No	Sí

Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	Síndrome depresivo	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	No tiene	No	No	Sí
Subsidiado	No tiene	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Mutual SER	Sí	No	Sí
Subsidiado	Sura	No	Sí	Sí
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Subsidiado	Sura	No	No	Sí
Subsidiado	Sura	No	No	Sí
Subsidiado	Sura	No	No	Sí
Subsidiado	Sura	No	No	Sí
Contributivo	Fuerza militar	Sí	No	Sí
Contributivo	Sura	No	No	Sí
Contributivo	Fuerza militares	No	No	Sí
Contributivo	Fuerza militar	Sí	No	Sí
Subsidiado	Mutual ser	Sí	Sí	Sí
Subsidiado	Mutual ser	Sí	No	Sí
Contributivo	Nueva eps	Hipertensa	No	Sí
Contributivo	Salud total	No	No	No
Contributivo	fami zona	No	No	No
Contributivo	sura	No	No	No
Subsidiado	La Nueva EPS	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	No	No	Sí
Subsidiado	Kankuama IPS	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Coosalud	Sí	Sí	Sí
Subsidiado	Coosalud	Sí	Sí	Sí
Subsidiado	Nueva eps	Sí	No	Sí
Contributivo	Nueva EPS	No	No	Sí
Contributivo	La Nueva EPS	No	No	Sí
Contributivo	La Nueva EPS	No	No	Sí
Subsidiado	Cajacopi	No	No	Sí
Subsidiado	Salud Total	No	No	Sí
Subsidiado	Dusakawi	Diabetes	No	No
Contributivo	Sura	No	No	No

Subsidiado		no	no	si
Subsidiado	cajacopi	no	no	no
subsidiado	cajacopi	no	no	si
Contributivo		no	no	no
		no	no	si
Contributivo	sanitas	hipertencion	no	no
Contributivo	sanitas	hipertencion	no	no
Contributivo	sanitas	no	no	no
Contributivo	sanitas			
Contributivo	sanitas	no	no	no
contributivo	sanitas			
Contributivo	Sanitas	No	No	Si
Contributivo	Nueva EPS	No	No	No
Contributivo	Sanitas	No	No	si
Subsidiado	Mutual ser	hipertencion	no	si
Subsidiado	mutualser	no	no	si
Subsidiado	mutualser	no	no	si
Subsidiado	mutualser	no	no	si
Subsidiado	mutualser	no	no	si
N/A	N/A	NO	NO	NO

A QUE TIPO DE MÉDICO ACUDE?	ESCOLARIDAD	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	TIPO DE ESTUDIO ACTUALMENTE CURSADO
Ambos	Primaria	Tienda	
Ambos	Profesional	Abogado	
Ambos	Técnico	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Primaria	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Ama de casa	
Occidental	Bachillerato	Oficios varios	
Occidental	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Tecnólogo	Ama de casa	
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Técnico	Tecnico de sistema	
Ambos	Profesional	Ingeniero mecanico	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Posgrado	Docente	
Tradicional	Profesional	oficios varios	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Profesional	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Técnico	Tecnica universitaria en operación portuaria	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Comerciante	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Profesional	Abogado	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	

Ambos	Ninguno	Bebe recién nacida	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Tecnólogo	Logística	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Posgrado	Comerciante	
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Ninguno	Menor de 1 año	
Occidental	Bachillerato	Manicurista	
Occidental	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Profesional	Contador público	
Tradicional	Profesional	Administradora de empresa	
Occidental	Bachillerato	Conductor	
Tradicional	Primaria	Bicitaxista	
Occidental	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Tradicional	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Tradicional	Primaria	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Militar	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Occidental	Técnico	Mecánico industrial	
Occidental	Profesional	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Occidental	Profesional	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Occidental	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Occidental	Profesional	Ama de casa	
Occidental	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Técnico	Comerciante	
Ambos	Bachillerato	Cooll center	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Tradicional	Bachillerato	Vigilante	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Bachillerato	Albañil	
Occidental	Bachillerato	Asesor comercial	

Occidental	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Soldador	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Ninguno	Ninguna	
Ambos	Técnico	Otro	
Ambos	Bachillerato	Albañil	
Ambos	Tecnólogo	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Técnico	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Taxista	
Ambos	Bachillerato	Comerciante	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Ninguno	Ninguna	
Ambos	Técnico	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Ninguno	Ninguna	
Tradicional	Primaria	Ama de casa	
Occidental	Profesional	Abogado	
Occidental	Técnico	Emfermera	
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Técnico	Servicio al cliente	
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Tradicional	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Primaria	Ama de casa	

Ambos	Primaria	Ama de casa	
Ambos	Profesional	Conductor	
Ambos	Profesional	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Técnico	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Conductor	
Occidental	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Profesional	Abogado	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Tecnólogo	Ama de casa	
Tradicional	Primaria	Ama de casa	
Tradicional	Bachillerato	Albañil	
Tradicional	Bachillerato	Albañil	
Tradicional	Técnico	Pedagogía primera infancia	
Tradicional	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Tradicional	Ninguno	Nada	
Ambos	Tecnólogo	Desempleado	
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Occidental	Ninguno	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Tradicional	Técnico	enfermera	
Tradicional	Técnico	Comerciante	
Tradicional	Técnico	Comerciante	
Ambos	Posgrado	Enfermera	
Ambos	Técnico	Diseñador gráfico	
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Primaria	Ama de casa	
Ambos	Técnico	Técnico en redes	
Occidental	Ninguno	Ninguno	
Tradicional	Primaria	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Tradicional	Técnico	Comerciante	
Ambos	Técnico	Cajera	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Profesional	Contadora	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Tradicional	Primaria	Albañil	
Tradicional	Técnico	Artesano	

Occidental	Bachillerato	Conductor	
Ambos	Técnico	Ama de casa	
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Occidental	Bachillerato	Conductor	
Occidental	Técnico	Cajera de Efecty	
	Primaria		
	Primaria		
Ambos	Bachillerato	Independiente	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Agricultor	
Ambos	Primaria	Conductor	
Ambos	Bachillerato	Ninguno	
Ambos	Bachillerato	Ninguno	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Comerciante	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Profesional	Independiente	
Occidental	Profesional	Abogado	
Tradicional	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Occidental	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Técnico	Patrullero de la policia	
Ambos	Bachillerato	Oficios barrios	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Occidental	Técnico	Auxiliar contable	
Ambos	Técnico	Diseño grafico	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Oficios varios	
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato

Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Técnico	Sotecnia	
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Profesional	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Ninguno	Ninguno	
Occidental	Primaria	Ama de casa	
Occidental	Bachillerato	Mototaxista	
Occidental	Bachillerato	Ama de casa	
Occidental	Técnico	Ama de casa	
Occidental	Bachillerato	Desempleado	
Occidental	Primaria	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Occidental	Jardin	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Técnico	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Ambos	Bachillerato	Estudiante	Secundaria media y bachillerato
Ambos	Técnico	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Occidental	Primaria	Ama de casa	
Occidental	Bachillerato	Guarda de seguridad	
Ambos	Tecnólogo	Auxiliar	
Occidental	Profesional	Docente	
Tradicional	Bachillerato	Artesano	
Tradicional	Profesional	ingeniero industrial	
Occidental	Primaria	Ama de casa	
Occidental	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Occidental	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Ama de casa	
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Primaria	Estudiante	Básica Primaria
Ambos	Bachillerato	Auxiliar de bodega	
Occidental	Técnico	Empleado	
Occidental	Transicion	Estudiante	Básica Primaria
Occidental	Ninguno	Menor de 1 año	
Occidental	Bachillerato	Estudiante	Superior (técnico, tecnólogo Universitario, etc)
Occidental	Jardin	Estudiante de Jardin	
Ambos	Técnico	Criminalistica judicial	
Occidental	Técnico	Empleado de drogueria	

		GUARDIA SEGURIDAD	
		Bachiller	
		ESTUDIANTE	
		ESTUDIANTE	
		ESTUDIANTE	
ambos			
tradicional	primaria	estudiante	primaria
tradicional	bachillerato	estudiante	bachillerato
occidental	profesional	economista	profesional
ambos			
ambos	primaria	pensionada	
ambos	profesional	doctor	medicina
ambos	primaria		
	primaria		
ambos	profesional	trabajadora social	profesional
	profesional	ingenieria industrial	
	profesional	comercio internacional	
Occidental	Univeristario	Empleado	Quimico Farmaceuta
	Bachillerato		
		Estudiante	
		Estudiante	
Occidental	Tecnico	Comerciante	
Occidental	Tecnico	Mecanico	
ambos	Bachillerato	Ama de casa	
ambos	bachillerato		
ambos	tecnico	ama de casa	
ambos	tecnico		
ambos			
Ambos	N/A	COTERO	

Universidad Autónoma del Caribe	Derecho
IUB	Proceso industriales
Universidad Autónoma del Caribe	Mecanica mecatrinica
Universidad del Atlantico	Nutricion y Dietetica
SENA	Desarrollo de operacion logistica

**FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES****Código** 750.15.15-19**Versión** 7**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE****Fecha** 26/01/2023**PROCEDIMIENTO DE PAGOS****Página:** 1

INFORME NÚMERO : 1 Fecha de presentación o radicación: 2025-11-19

No. Contrato - año	Nº registro presupuestal	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CSP-2512-2025	1364025	2025-10-31	2025-12-31
Ciudad ejecución	Nombre completo contratista	C.C./ID	Correo electrónico personal
BOGOTÁ, D.C.	JHONY FERNANDO PAEZ GALLO	11235926	jhonypaez@hotmail.com
Correo electrónico institucional	Celular /Teléfono / Ext.	Período a pagar	
jhony.paez@unidadvictimas.gov.co	3204953960	OCTUBRE	

Novedades del periodo a pagar

Valor Total Inicial	Valor Adición	Valor Reducción	Saldo Actual
\$ 11.965.985	\$ 0	\$ 0	\$ 11.797.450
Valor a pagar en el período o mes	Responsable de IVA	Cesión	Terminación anticipada
\$ 168.535	No Responsable	NO	NO
Suspensión	NO		

Objeto Contractual

Prestar servicios profesionales para la formulación y gestión integral de actos administrativos de revocatoria en el procedimiento de vía administrativa adelantado por la Dirección de Registro y Gestión de la Información.

ACLARACIONES TRIBUTARIAS

El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar los costos y gastos procedentes en desarrollo de esta actividad. (Artículo 206, 383 E.T, Parágrafo 2 y Art- 392 E.T) (SI- Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%,10% o 6%,4% - Art.392) y soportar costos y gastos - contratos diferentes a Prestación de servicios personales). (NO - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (Renta exenta 25%))	NO
Como persona natural, solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior, la cual se solicita sea aplicada a partir de la presentación de este cuenta de cobro.	NO

Valor a descontar			\$ 0
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
FRANCISCO YESID TRIANA CASTILLO	13569425	10-Director Técnico u Operativo	

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CSP-2512-2025

CERTIFICO QUE:

- 1.El (la) Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales pactadas en el periodo.
2. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista, de acuerdo con la planilla relacionada y en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de tratarse del primer pago, se autoriza la presentación de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (certificados de afiliación a salud y pensión), conforme al Decreto 1273 de 2018, que permite el pago de la seguridad social mes vencido.

Certificado en BOGOTÁ, D.C., a los 2025-11-20 15:44:14

Cordialmente,

Nombre:FRANCISCO YESID TRIANA CASTILLO

Documento:13569425

Cargo:10-Director Técnico u Operativo

Dependencia:

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-11-20 15:44:14

Firmado por:francisco.triana

Firmado desde la IP:30.0.1.5

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
2. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
3. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

Nota:

Los profesionales de Financiera y Contractual no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando

que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

FIRMADO:D58215880

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 06/08/2020

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Página 1 de 4

INFORME NÚMERO : 1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-11-18

PERIODICIDAD

PERIODO REPORTADO

Mensual

OCTUBRE

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CSP-2393-2025	KEVIN FRANCISCO CASTILLO CUENTAS	72270469	2025-10-10
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FÍSICO	ADICIÓN
2025-10-14	2025-12-31	26.83%	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos, para realizar acompañamiento, articulación e implementación de las acciones de los asuntos Étnicos en cumplimiento de los Decretos Ley 4633 y 4634 de 2011 y los autos de seguimiento de la Corte Constitucional sobre la protección de derechos de los pueblos, comunidades indígenas y Rrom y demás órdenes judiciales relacionadas en la Dirección Territorial.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARÁN	1140814068	42-Director Territorial	Dirección Territorial Atlántico

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar la realización de los censos de las comunidades y pueblos étnicos que habitan el territorio y reportarlos desde la Dirección Territorial Atlántico a la Dirección de Asuntos Étnicos cuando se le requiera.	se realiza constantemente la actualización de los censos de las comunidades etnicas victimas del conflicto armado para llevar a obtener el gran censo y poder llegar a mas gente con la oferta institucional, intentando buscar reparar integralmente a las victimas, ofreciendo atención, orientación, y ayuda para la reconstrucción de su proyecto de vida.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Brindar apoyo técnico en los casos emblemáticos (Especiales) que le sean asignados, participando y formulando acciones de conformidad con los lineamientos determinados por la supervisión del contrato	se brindo apoyo tecnico en logistica el dia 22 de octubre de la gran jornada de indemnización por parte de la unidad para las victimas coordinando la entrega de cartas cheque y ofreciendo atención a las victimas del conflicto armado, en la plaza de la paz barranquilla atlantico	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Apoyar la gestión de acciones de implementación del Programa de acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos de indemnización con enfoque diferencial étnico - PAE - en coordinación con los profesionales de la Subdirección de Reparación Individual en los territorios asignados.	se desarrolla actividad con jovenes para fortalecer a nivel comunitario el enfoque de derechos, territorial y diferencial de genero en el marco de la implementación de la política de victimas para jovenes de las comunidades indigenas.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Apoyar la recopilación y generación de los insumos requeridos para dar respuesta a las acciones judiciales y/o policivas, derechos de petición, requerimientos de Órganos de Control, Ministerio Público, PQR y correspondencia en general o demás actuaciones administrativas que deban proferirse, en el marco de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011.	DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD QUE DIERA ALCANCE A LA OBLIGACION ESPECIFICA	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Apoyar articuladamente con la Dirección de Asuntos Étnicos y Dirección Territorial Atlántico en el seguimiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de Comunidades y Pueblos Indígenas, del Pueblo Rrom, en fase de implementación, así como de la medida de indemnización, en el marco de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011.	la dirección de asuntos etnicos (DAE) y dirección territorial atlantico (DT) estan comprometidos con el seguimiento al PIRC KANKUAMO, garantizando la implementación de este, de manera efectiva, eficiente, articulada e integral, contribuyendo a superar y subsanar todas las situaciones que se presentan para dicho cumplimiento, coordinando mesas bilaterales de manera presencial y virtual con las entidades locales y territoriales, para con implementación de politicas publicas garantizar que la comunidad reciba la ayuda necesaria y se lleve a cabo el plan integral de reparación colectiva y el goce efectivo de sus derechos.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Desarrollar gestiones de asistencia técnica a entidades territoriales para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas, tendientes a la incorporación del enfoque diferencial étnico y a la implementación de los Decretos Ley Étnicos.	DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD QUE DIERA ALCANCE A LA OBLIGACION ESPECIFICA	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Apoyar las gestiones de asistencia técnica a pueblos y comunidades indígenas, Pueblo Rrom y Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Víctimas del conflicto armado; para el fortalecimiento, interlocución y apropiación de los Decretos Ley Étnicos, así como de los diferentes Autos de la Corte Constitucional.	socialización construcción casa gitana sabanalarga por parte de la compañera isabel maria torres gonzalez perteneciente a la unidad equipo DAE y a la comunidad ROM nos pone en contexto de como su pueblo a venido alcanzando grandes logros en sus derechos del PIRC ROM tratando de reparar con cada una de las acciones a las victimas para que puedan superar su vulnerabilidad a traves de esos planes, programas y proyectos.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Brindar asistencia en las acciones de seguimiento, fortalecimiento, interlocución y apropiación de las intervenciones integrales étnicas.	DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD QUE DIERA ALCANCE A LA OBLIGACION ESPECIFICA	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Asistir a la Dirección Territorial Atlántico en la articulación requerida para el desarrollo adecuado de las actividades previstas en el marco del Plan de acción.	DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD QUE DIERA ALCANCE A LA OBLIGACION ESPECIFICA	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Cumplir las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que se relacionen con el objeto contractual	DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD QUE DIERA ALCANCE A LA OBLIGACION ESPECIFICA	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 10

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARÁN

Documento: 1140814068

Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Dirección Territorial Atlántico

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-11-19 09:53:05
Firmado por:michael.sabbatino
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:118942004



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **1** de

No. de Acta: 21102025	Fecha: 21102025	Nombre DAE- Alcaldía municipal Sabanalarga- Firma interventora de la construcción del proyecto- Pueblo Rrom	
Lugar: Sabanalarga Kra 19- No 20-07		Hora Inicio: 09:00am	Hora Final: 11:00am

OBJETIVO: Socialización construcción de infraestructura cultural- Proyecto casa gitana

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:30 a.m. del 21 de octubre de 2025 se inicia con la presentación de los asistentes:

Población Gitana de Sabanalarga:

Representante legal Rrom: Sharon Aguad.

Coordinadora general de la Kumpania: Delfis Aguad.

Miembros de la comunidad Rrom: Lorena Gómez, Karen Rodríguez, Camila Peña, Diana Gallardo, Katia Carranza, Leonela Estrada, Helena Cera, Jose Ortega.

Alcaldía de Sabanalarga:

Yajaira Imitola.

Ricardo Sarmiento.

Gobernación del Atlántico:

Lorena Gómez.

Ronal Vargas.

Luis Cassiani.

Firma Interventora del Proyecto:

Luis Gonzalez.

Constructora del Proyecto: Consorcio Depor HD.

Luis Alejandro Orjuela.

Dirección de Asuntos Étnicos- DAE:

Profesional Isabel Maria Torres.



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **2** de _

Bomberos de Colombia- Unidad Sabanalarga:
Comandante Carlos Mastrodomenico.

Palabras de bienvenida: Representante legal de la kumpania.

Se hace reconocimiento a Dios como creador y se le da las gracias por permitir un día mas, un día para agradecer el espacio, agradecimiento especial a los participantes por la asistencia a la convocatoria, oración.

Presentación formal de la socialización del proyecto:



**SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA
CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA**



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Presentación de intervinientes en el contrato de obra.
3. Antecedentes y beneficios del proyecto.
4. Información general de los contratos de obra y de interventoría.
5. Descripción del proyecto y las obras a ejecutar.
6. Medidas de manejo ambiental y social a implementar.
7. Requerimientos de personal para la obra.
8. Punto de atención a entidades y comunidad.
9. Conformación de la Veeduría Ciudadana.
10. Atención de inquietudes y conclusiones.
11. Fin de la reunión.



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **3** de

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

SABANALARGA – CABECERA MUNICIPAL



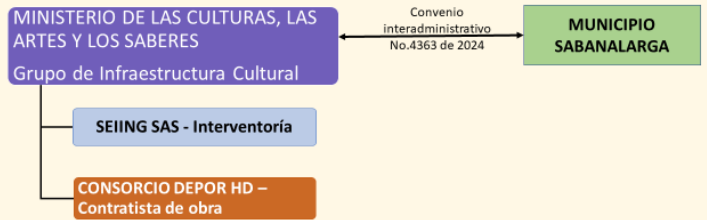
SUPERVISIÓN MINISTERIO DE LAS CULTURAS

Fuente: <https://www.periodico.com.co/noticia/2018/05/18/comision-de-sabanalarga-entran-con-estados-en-sabalarga-antioquia>

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



2. PRESENTACIÓN DE INTERVINIENTES EN EL CONTRATO DE OBRA



SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



3. ANTECEDENTES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO.

ANTECEDENTES

Desde la vigencia 2023, el MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES, cuenta con el compromiso de "construir y/o adecuar y dotar Casas Culturales Gitanas" en las municipalidades que la población RROM habita, en atención a las disposiciones del Decreto 4034 de 2011 "Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo RROM o Gitano".

Al respecto, el numeral 17 del artículo 84 del decreto mencionado, establece que MINICULTURA debe fomentar el fortalecimiento de programas interculturales en materia de música relacionada con la cultura del pueblo RROM o Gitano, de lo cual deriva el "Plan Integral de Reparación Colectiva", mediante el cual se compromete a MINICULTURA la construcción y dotación de 15 casas de cultura gitana para cada una de las KUMBRANAS RROM, entre las que se encuentra el municipio de Sabanalarga.

Mediante licitación de Obra Pública MCLP-008-2024 se adelantó proceso de contratación.

BENEFICIOS

El Centro Cultural RROM se concibe como un espacio para la democratización del conocimiento y la cultura, con un enfoque en la música como expresión viva del pueblo RROM. En este lugar, la comunidad podrá preservar y fortalecer sus saberes tradicionales, mientras la población en general podrá acercarse, aprender y valorar su riqueza cultural, a través de actividades pedagógicas, talleres, presentaciones y espacios de intercambio.

De esta manera, el proyecto promueve el acceso equitativo al conocimiento cultural y fomenta el aprendizaje intercultural, mediante el intercambio de saberes entre la comunidad RROM y la población general.

POBLACIÓN BENEFICARIA

Este proyecto está dirigido principalmente a la KUMBRANA RROM del municipio de Sabanalarga, idéntico, una comunidad gitana reconocida por conservar con orgullo su lengua, su historia y sus tradiciones culturales.

Sin embargo, de manera indirecta, el Centro Cultural RROM también beneficiará al resto de la población de Sabanalarga y del departamento del Atlántico, ya que ofrece un espacio de donde se preservará el conocimiento, la memoria y el respeto por la diversidad cultural, reconociendo así la valoración del patrimonio cultural RROM y fortaleciendo la inclusión social.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA.

SUPERVISIÓN MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES

Supervisión	Arq. Juliana Ramírez
Apoyo a la supervisión:	Arq. Sandra Ordóñez

CONTRATO DE OBRA

Contrato obra No.	4348-2024
Contratista	CONSORCIO DEPOR HD
Objeto:	Construcción de infraestructuras culturales a nivel nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de compromisos asumidos por el gobierno"
Plazo del contrato:	4 meses.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato interventoría No.	4369-2024
Contratista	SEIING SAS
Objeto:	"Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de la calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de Infraestructuras culturales a nivel nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de compromisos asumidos por el gobierno"
Plazo del contrato:	6 meses.



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **4** de

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO SABANALARGA EN COLOMBIA Y EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



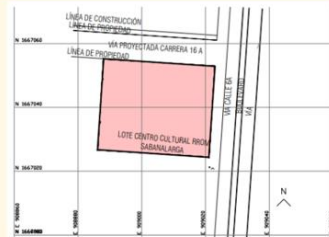
Lote para el Centro Cultural RROM

LOCALIZACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL - SABANALARGA
Zona verde Urbanización altos de Guadalupe 2 entre Carrera 16 y 16ª.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.



CARACTERÍSTICAS DEL LOTE

CENTRO CULTURAL RROM SABANALARGA		
ZONA	UNIDAD	VALOR TOTAL
Área Cubierta	m ²	340,35
Área Cerrada	m ²	250,28
Índice de Ocupación		0,43
Índice de Construcción		0,43

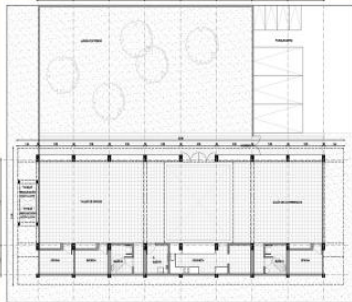
Dimensiones Lote	m	35 x 26
Área Lote	m ²	910

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DENTRO DEL LOTE



CENTRO CULTURAL RROM SABANALARGA		
ZONA	UNIDAD	VALOR TOTAL
Área Cubierta	m ²	340,35
Área Taller de Oficios	m ²	92,57
Área Salón de Conferencias	m ²	66,27
Área de Oficinas	m ²	21,07
Área de Bodegas	m ²	17,46
Área Cuarto Eléctrico	m ²	7,3
Área Cocineta	m ²	16,58
Área Baños	m ²	18,53
Área Descubierta	m ²	695,06
Área Patio central	m ²	50,56
Área descubierta dura	m ²	99,56
Área descubierta blanda	m ²	544,94

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Presentación de intervinientes en el contrato de obra.
3. Antecedentes y beneficios del proyecto.
4. Información general de los contratos de obra y de interventoría.
5. Descripción del proyecto y las obras a ejecutar.
6. Medidas de manejo ambiental y social a implementar.
7. Requerimientos de personal para la obra.
8. Punto de atención a entidades y comunidad.
9. Conformación de la Veeduría Ciudadana.
10. Atención de inquietudes y conclusiones.
11. Fin de la reunión.



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **5** de

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.



Fuente: <https://www.serecdo.gov.co/index.php/lei-serado/noticias/5599-comision-de-ordenamiento-territorial-cot-sesionario-en-sabanalarga-atlantico>

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA

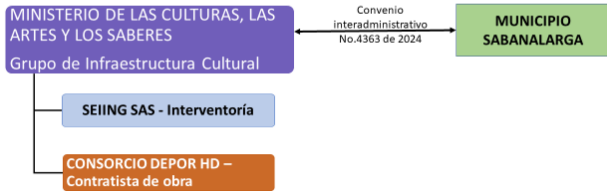


3. ANTECEDENTES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



2. PRESENTACIÓN DE INTERVINIENTES EN EL CONTRATO DE OBRA



ANTECEDENTES

Desde la vigencia 2023, el MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES, cuenta con el compromiso de "construir y/o adecuar y dotar Casas Culturales Gitanas" en los municipios que la población RROM habita, en atención a las disposiciones del Decreto 4634 de 2011 "Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo RROM o Gitano"

Al respecto, el numeral 17 del artículo 84 del decreto mencionado, establece que MINCULTURA debe fomentar el fortalecimiento de programas interculturales en materia de música relacionada con la cultura del pueblo RROM o Gitano, de lo cual deriva el "Plan Integral de Reparación Colectiva", mediante el cual se compromete a MINCULTURA la construcción y dotación de 13 casas de cultura gitana para cada una de las KUMPAÑYAS RROM, entre las que se encuentra el municipio de Sabanalarga.

Mediante licitación de Obra Pública MC-IP-008-2024 se adelantó proceso de contratación.

BENEFICIOS

ACCESO AL CONOCIMIENTO

El Centro Cultural RROM se concibe como un espacio para la democratización del conocimiento y la cultura, con un enfoque en la música como expresión viva del pueblo RROM. En este lugar, la comunidad podrá preservar y fortalecer sus saberes tradicionales, mientras la población en general podrá acercarse, aprender y valorar su riqueza cultural, a través de actividades pedagógicas, talleres, presentaciones y espacios de intercambio.

De esta manera, el proyecto promueve el acceso equitativo al conocimiento cultural y fomenta el aprendizaje intercultural, mediante el intercambio de saberes entre la comunidad RROM y la población general.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Este proyecto está dirigido principalmente a la KUMPAÑYA RROM del municipio de Sabanalarga, Atlántico, una comunidad gitana reconocida por conservar con orgullo su lengua, su historia y sus tradiciones culturales.

Sin embargo, de manera indirecta, el Centro Cultural RROM también beneficiará al resto de la población de Sabanalarga y del departamento del Atlántico, ya que ofrece un espacio de donde se promoverá el conocimiento, la comprensión y el respeto por la diversidad cultural, reconociendo así la valoración del patrimonio cultural RROM y fortaleciendo la inclusión social.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA.

SUPERVISIÓN MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES

Supervisión	Arq. Juliana Ramírez
Apoyo a la supervisión:	Arq. Sandra Ordóñez

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO SABANALARGA EN COLOMBIA Y EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



LOCALIZACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL - SABANALARGA
Zona verde Urbanización Altos de Guadalupe 2 entre Carrera 16 y 16'.

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato obra No.	4348-2024	Contrato interventoría No.	4369-2024
Contratista	CONSORCIO DEPOR HD	Contratista	SEIING SAS
Objeto:	Construcción de Infraestructuras culturales a nivel nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de compromisos asumidos por el gobierno"	Objeto:	"Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de la calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de Infraestructuras culturales a nivel nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de compromisos asumidos por el gobierno"
Plazo del contrato:	4 meses.	Plazo del contrato:	6 meses.



Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

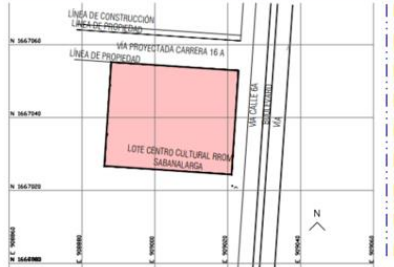
MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023
Página 6 de _

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.



CARACTERÍSTICAS DEL LOTE

CENTRO CULTURAL RROM SABANALARGA		
ZONA	UNIDAD	VLR TOTAL
Área Cubierta	m ²	340,35
Área Cerrada	m ²	290,28
Índice de Ocupación		0,43
Índice de Construcción		0,43

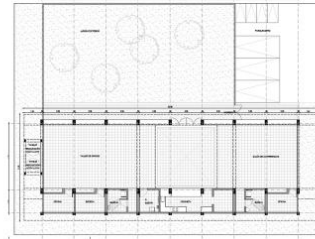
Dimensiones Lote m 35 x 26
Área Lote m² 910

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DENTRO DEL LOTE



CENTRO CULTURAL RROM SABANALARGA		
ZONA	UNIDAD	VLR TOTAL
Área Cubierta	m ²	340,35
Área Taller de Oficios	m ²	91,57
Área Salón de Conferencias	m ²	66,27
Área de Oficinas	m ²	23,07
Área de Baños	m ²	17,46
Área Cuarto Eléctrico	m ²	7,3
Área Cocina	m ²	16,58
Área Baños	m ²	18,53
Área Descubierta	m ²	695,06
Área Patio central	m ²	50,56
Área descubierta dura	m ²	99,56
Área descubierta blanda	m ²	544,94

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

DISTRIBUCIÓN POR AMBIENTES DEL CENTRO CULTURA RROM



TALLER	
JARDÍN	
CONFERENCIAS	
SERVICIOS	
CIRCULACIÓN	

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA

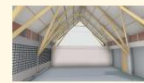


5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

MATERIALES CENTRO CULTURAL RROM SABANALARGA



VENTANAS METÁLICAS



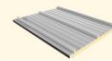
ESTRUCTURA CUBIERTA MADERA



PISOS CERÁMICA GRES



PUERTAS TIO REJA METÁLICA



TEJA TERMOACÚSTICA



MUROS MAMPOSTERÍA PINTADO

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

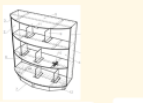
MOBILIARIO CENTRO CULTURAL RROM – APORTE DEL MINISTERIO



SILLAS



MESAS



ESTANTERÍAS



REVISTERO



TABLERO MÓVIL



PUNTO ECOLÓGICO



MUEBLES

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE – CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



CARACTERÍSTICAS

El sistema se caracteriza por la reutilización del agua del sistema y recolección de Aguas lluvias para garantizar su funcionamiento con dos (02) tanques de 2000 litros de capacidad y un (01) tanque de 5000 litros de capacidad para su funcionamiento.

Sistema Equipos de Presión para el sistema de agua Potable el cual garantiza un correcto funcionamiento del mismo.



Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 7 de _

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

RENDER FACHADA FRONTAL – CENTRO CULTURAL RROM

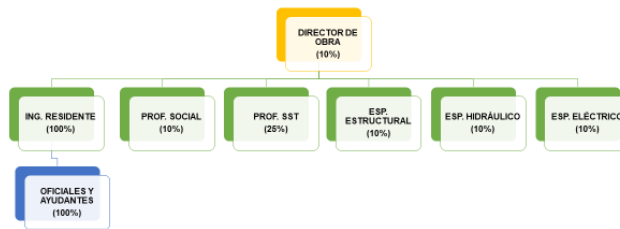


SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CONSORCIO DEPOR HD DIRECCIÓN DE OBRA



SOCIALIZACION: PRESENTACION FIRMA INTERVENTORA.



Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

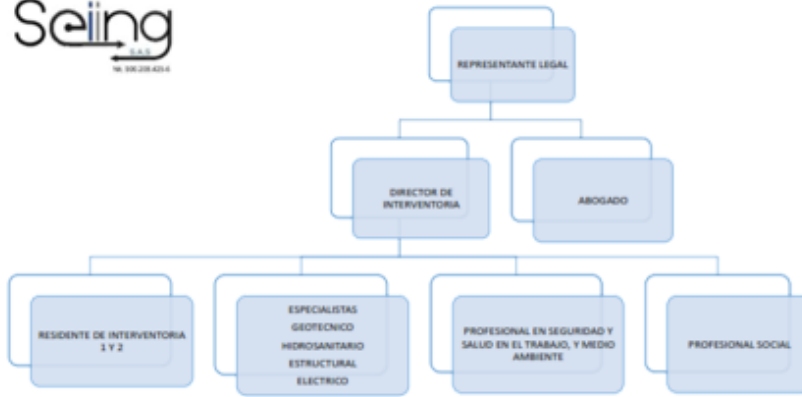
Página 8 de _

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE INTERVENTORÍA SEIING SAS



OBJETO DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA:

"Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de la calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de infraestructuras culturales a nivel nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de compromisos asumidos por el gobierno"

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LAS OBRAS A EJECUTAR.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE OBRA A REALIZAR

TIPO DE PROYECTO	PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR
Obras Nuevas (Construcción): Centro Cultural RROM, municipio de Sabanalarga – Atlántico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación de instalaciones temporales para obra. ✓ Transporte de materiales, maquinaria y equipos a la obra. ✓ Excavaciones. ✓ Cimentación de la edificación. ✓ Construcción de la estructura. ✓ Instalación de mampostería. ✓ Instalación de cubiertas. ✓ Instalación de redes hidrosanitarias. ✓ Instalaciones de redes eléctricas, voz y datos. ✓ Instalaciones apantallamiento. ✓ Acabados en general. ✓ Instalación de equipos especiales. ✓ Aseo y Limpieza.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL A IMPLEMENTAR.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA OBRA

Objeto: implementar medidas de manejo de prevención, control y corrección que permitan minimizar los impactos ambientales y sociales que puede generar la obra durante su ejecución.

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
	01 Información y Comunicación a la comunidad
	02 Contratación laboral
1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	03 Educación ambiental
	04 Medidas de manejo para predios y redes de servicios públicos.
	05 Seguridad y Salud en el Trabajo
	06 Protección del patrimonio arqueológico
	07 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento del campamento de obra.
	08 Cerramiento del predio y Señalización
2. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	09 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos
	10 Medidas de manejo para el agua requerida para la obra y las aguas residuales generadas
	11 Manejo de Concretos y materiales de construcción
	12 Manejo integral de residuos sólidos, líquidos y peligrosos
	13 Manejo y disposición final de Material Sobrante
	14 Limpieza final de la obra y entrega.



Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 9 de _

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL A IMPLEMENTAR.

RECURSOS NATURALES Y TRÁMITES AMBIENTALES Y OTROS REQUERIDOS

1. El proyecto **REQUIERE DE LICENCIA URBANÍSTICA.**
2. **No Requiere** trámite de permisos ambientales de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 Decreto único reglamentario sector ambiente y demás normas lo complementan.
3. El agua requerida para las obras será suministrada directamente por la Asociación de usuarios para la prestación de los servicios de acueducto y aseo - Municipio De Sabanalarga.
4. El material pétreo requerido será adquirido con proveedores certificados por título mineros otorgados por la Agencia Nacional de Minería y licencias ambientales otorgadas por la ANLA o la Corporación ambiental CRA.
5. No se requiere aprovechamiento forestal, ya que no hay individuos arbóreos en el sitio donde se ejecutará el proyecto.
6. No generará descargas atmosféricas porque no se establecerán plantas de triturados ni de asfalto ni de concretos.
7. No se generará descargas de aguas industriales ni domésticas a cuerpos naturales, el manejo de las aguas se efectuará con proveedores certificados - Asociación de usuarios para la prestación de los servicios de acueducto y aseo - Municipio De Sabanalarga y una empresa RESPEL si se requiere.
8. No se requiere permiso de ocupación de cauce ya que no existe ningún cuerpo de agua que cruce o este dentro del predio.
9. La disposición final de Residuos de Construcción y Demolición RCDs, será efectuado con un gestor autorizado por CRA.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL A IMPLEMENTAR.

GESTIÓN SOCIAL

El Programa de Gestión Social en una obra busca promover relaciones armónicas entre la ejecución del proyecto y las comunidades del entorno, garantizando el respeto por los derechos sociales, culturales y ambientales. Su propósito es anticipar, prevenir y gestionar los impactos sociales, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y el desarrollo local.



SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL A IMPLEMENTAR.

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

SUBPROGRAMA	PRINCIPALES ACTIVIDADES
Información y divulgación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de socialización de inicio. • Reuniones informativas de avance mensual. • Reunión final y entrega de la obra.
Contratación de personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un punto de atención a las entidades y comunidad para atender inquietudes, quejas, reclamos o solicitudes – PQRS. • Conformar la veeduría ciudadana para el proyecto.
Educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar personal de la comunidad y garantizar la afiliación al sistema de seguridad social. • Capacitar al personal de obra en temas ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo.
Manejo de predios y redes de servicios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actas de vecindad de inicio y terminación de obra a los predios contiguos y al terminar levantar paz y salvo respectivos. • Atender cualquier afectación de servicios públicos que sea generada por la obra.
Seguridad y salud en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las medidas de este programa para garantizar que la obra se desarrolle en adecuadas condiciones de higiene, seguridad y afiliación al sistema general de salud.
Protección al patrimonio arqueológico.	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger el patrimonio arqueológico que se puede encontrar ante un eventual hallazgo fortuito durante las excavaciones, informando al ICAANH para su recuperación y protección.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



7. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL PARA LA OBRA.



En la ejecución del proyecto se priorizará la vinculación activa del municipio de Sabanalarga para la contratación de mano de obra no calificada.

Las actividades del programa se enmarcarán de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Informar con claridad a la comunidad de Sabanalarga, la cantidad, condiciones y requisitos para la vinculación laboral, con el fin de no generar falsas expectativas.
- Garantizar la contratación de mano de obra no calificada cumpliendo con los requisitos de ley y con los requisitos del contrato del Ministerio de las Culturas, las artes y los Saberes que es de mínimo 30% de la cual 5% deben ser mujeres y el 5% debe pertenecer a la comunidad RROM.
- Información oportunamente al personal seleccionado, la fecha y lugar de exámenes médicos y ocupacionales.

En cuanto a la contratación de mano de obra calificada, se dará prioridad a la participación local y regional, siempre y cuando cumplan con los requerimientos del cargo, con los documentos de verificación de procedencia expedidos por la Junta de Acción Comunal o de la Alcaldía respectiva, a fin de evitar la migración de población residente de otros municipios.

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



8. PUNTO DE ATENCIÓN A ENTIDADES Y COMUNIDAD.



Punto de atención al Ciudadano: área en el campamento de obra donde se atenderá a las entidades y a la comunidad en los días y horarios que se establezcan.



consorciodeporhd@gmail.com



Móvil de atención al Ciudadano: 318 045 1935 oficina principal

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



9. CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA CIUDADANA.

¿Qué es una veeduría ciudadana?

La veeduría ciudadana es un mecanismo de control social, mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos, brinde servicios públicos o desarrolle actividades de interés público. Las veedurías tienen un carácter propositivo y proactivo, contribuyen al mejoramiento de la gestión de lo público, controlando que los recursos sean invertidos de manera oportuna y adecuada, para la provisión de servicios públicos de calidad. Además, coadyuvan a la prevención y lucha contra la corrupción.

¿Quiénes conforman una veeduría ciudadana?

Las veedurías están conformadas por, al menos, tres personas naturales y/o representantes de organizaciones de la sociedad civil de hecho y de derecho del sector privado que maneje recursos públicos, brinde servicios públicos o desarrolle actividades de interés público.



CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA PARA EL PROYECTO Y REGISTRO DE LA MISMA ANTE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **10** de _

SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CENTRO CULTURAL RROM, SABANALARGA



10. ATENCIÓN DE INQUIETUDES Y CONCLUSIONES.



ESPACIO PROPUESTO PARA LA ATENCION DE INQUIETUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD GITANA

En atención a la exposición de proyecto la comunidad gitana realiza las siguientes resoluciones:

Referente al diseño: cocina no se ajusta a documento creado en mesa nacional, con las especificaciones atendiendo a los usos y costumbres.

Espacio del comedor, evaluarlo dado que se presenta descubierto (parte del techo) y eso ocasionaría, dificultades propias del ambiente y estaría sujeto al mismo, sin poder determinar una zona útil, ara con las actividades diversas que realizaría la kumpania.

Realización de cubierta tipo techo para el espacio definido como comedor comunitario.

Evaluar el diseño de la cocina, se definió abierta, pero con privacidad al comedor y al resto de las áreas.

No se evidencia en el render, el encerramiento del predio, se evidencia que las mismas paredes de la construcción seria las que delimitan el predio con el área a construir.

Gerencia de Asuntos Étnicos:

Dr Cassiani, en virtud de lo manifestado, indica la realización de mesa de trabajo con ministerio de cultura, para la revisión de las inquietudes expuesta por la representante legal de la kumpania, para con ello dar inicio a la construcción del proyecto.

Unidad para las víctimas- DAE:

Coincide con la participación del delegado de la gobernación, cita además los compromisos adquiridos por parte del ministerio en la medida de satisfacción cultural, atendiendo a las inconformidades indicadas por la representante



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **11** de

Rom, de la revisión del diseño que cumpla y además la construcción este ajustado a sus usos y costumbre. De igual manera se manifiesta el compromiso institucional en el seguimiento de la ejecución y finalización de la construcción de la casa cultura, con ello la entrega a satisfacción a la población.

Se cierra espacio, dejando compromiso.

Refrigerio y finalización del evento.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunión para evaluar apartes de la construcción	Kumpania – Ministerio cultura- Firma ejecutoria de proyecto consorcio Depor HD	Pendiente por confirmar
Seguimiento a la gestion	DAE- Unidad para las victimas	

ANEXOS

Fotográficos y Asistencia





Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **12** de _



Responsable de la reunión:

Nombre: Isabel Maria Torres
Cargo: Profesional Contratista DAE
Dependencia. DAE



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **1** de _

No. de Acta:

Fecha de Reunión:

Objetivo:

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **1** de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"



Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta: 021102025

Fecha de Reunión: 21-10-25

Objetivo: socialización del proyecto construcción casa para interventores y constructores.

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Jord Ayres	Rom	K Slarga	Sharmac@net	317331611	Jord Ayres
2	Leonel Stele	Rom	K Slarga	leonelstela572@gmail.com	3128847898	Leonel Stele
3	Sebastian Balmora	Rom	K Sabanalarga	sebastianbalmora@gmail.com	3008866192	Sebastian Balmora
4	Katia Margarita Carranza	Rom	K Sabanalarga	KatiaK10363@gmail.com	3022157540	Katia Carranza
5	Piara Gallardo Flory	Rom	K Sabanalarga	gallardod833@gmail.com	3113436526	Piara Gallardo Flory
6	Maria Camila Peña Perez	Rom	K Sabanalarga	Camila perez pena y@gmail.com	3022117753	Maria Peña
7	Karen Rodriguez P	Rom	K Slarga	Krodriguezgenez928@gmail.com	3024472379	Karen Rodriguez P.
8	Yajaira Brito M.	Supervisor Alcaldia	Alcaldia de Sabalarga	imitoladobrito@gmail.com	3013702047	Yajaira B.
9	Ricardo Sarmiento E		Sabalarga	rhayurichera@alcaldia.com	3133103881	Ricardo
10	Bruno Azael Pérez	Rom	Comunidad étnica	perezazael@hotmail.com	3017344521	Bruno Pérez
11	Lorena Gomez Hoqui	Afro	Gobernación	lorena.30172@hotmail.com	3016198005	Lorena Gomez
12	Ronald Vargas Viscel		Gobernación	osuntosefucos@gmail.com	3006823318	Ronald Vargas

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta:

Fecha de Reunión:

Objetivo: Entrega del lote proyecto construcción casa de la cultura Pueblo Rom Sabanalarga

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	Email	Teléfono	Firma
1	Luis Carrasco A.	Afro	Gobernación Atlántico	lfcoasione@atlantico.gov.co	3147281182	[Firma]
2	Rubén Pardo K.		Interventoría	rdario_07@hotmail.com	3187426597	[Firma]
3	[Firma]	-	Buena		3138841273	[Firma]
4	Beatriz Ceru	Rom			30750240	Beatriz Ceru
5	Jose ortega	Rom				Jose ortega
6	WIT D. Gonzalez	Seing SA	Interventoría	Seingmmu@seing.com	3142190224	[Firma]
7	Luis Alejandro Orjuelo	Deportad	Contratista	uzatejard@corjuelo.com	3104741370	[Firma]
8	Isabel Maria Ben	Rom	DAF	isabelben@telcel.com	310365660	[Firma]
9	Jard Aquad Jones	Rom	RS/dig	shang@telcel.com	3113716015	[Firma]
10						
11						
12						

Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **1** de

No. de Acta: 06	Fecha: 20/06/2025	Nombre Dependencia: DT Atlantico		
Lugar: Sala de Juntas – DT Atlantico			Hora Inicio: 9:00 am	Hora Final: 4:30 pm

OBJETIVO La presente reunión tuvo como propósito fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) del Pueblo Kankuamo, a través del establecimiento de compromisos institucionales que garanticen la reparación integral, el fortalecimiento cultural, la inclusión educativa y el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la implementación del **Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC)** del Pueblo Kankuamo, se celebró una reunión interinstitucional con el propósito de fortalecer la articulación y coordinar esfuerzos entre las diferentes entidades del orden local para avanzar en la creación de la **Casa Cabildo**, un espacio cultural, organizativo y de sanación emocional destinado a los pueblos indígenas de la región Comunidad Kamkuama y para el uso de los demas cabildos del distrito. Este espacio, en el contexto de la reparación colectiva, tiene como objetivo garantizar la preservación de las tradiciones culturales del Pueblo Kankuamo, fomentar su autonomía, y promover su bienestar psicosocial tras los efectos del conflicto armado.

La reunión contó con la participación de representantes de las **Secretarías de Cultura, Planeación, Gobierno y Salud** de los municipios de Barranquilla, y líderes de la comunidad Kankuamo. Durante el encuentro, se abordaron las acciones, compromisos y plazos para llevar a cabo la creación de este importante espacio que contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural y la gobernanza indígena en un entorno urbano.

A través de un proceso de construcción conjunta, se establecieron acuerdos que permiten definir el alcance del proyecto y asegurar que la **Casa Cabildo** se convierta en un eje clave para la reparación integral y la revitalización de las prácticas ancestrales del Pueblo Kankuamo.

En este espacio se busca fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) del Pueblo Kankuamo, centrado en el **Compromiso 3: Creación de la Casa Cabildo**, con el fin de garantizar la reparación integral, el fortalecimiento cultural, la inclusión educativa y el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Kankuamo. En este sentido, se acordaron una serie de acciones y compromisos específicos entre las entidades y el Pueblo Kankuamo.

COMPROMISO 3: CREACIÓN DE LA CASA CABILDO

Acción Propuesta:

Implementar la **Casa Cabildo** en la ciudad de Barranquilla, un espacio que beneficiará a los cuatro cabildos indígenas asentados en la región del Atlántico, con el fin de constituirse como un centro cultural, organizativo y de saneamiento emocional. La Casa Cabildo es parte integral del proceso de **reparación colectiva** del Pueblo Kankuamo, que busca reconocer y restaurar las prácticas culturales, espirituales y organizativas afectadas por el conflicto armado.

Producto Esperado:

- Servicios de formación en prácticas tradicionales, sociales y culturales que han sido severamente afectadas por el conflicto armado.



- Dotación de recursos y materiales que permitan la conservación y revitalización de las tradiciones, lenguas y saberes ancestrales del Pueblo Kankuamo.

Medida de Reparación Asociada:

- **Rehabilitación y satisfacción**, entendida como la restauración de los derechos culturales y espirituales de la comunidad, permitiendo la integración de la población indígena en el contexto urbano y fortaleciendo su gobernanza.

ACCIONES ACORDADAS

Organización de Reuniones Bilaterales:

Se acordó establecer una serie de reuniones bilaterales entre el **Pueblo Kankuamo** y las **Secretarías de Cultura, Planeación, Gobierno y Salud**, tanto del Distrito de Barranquilla como del municipio de Soledad, así como con la **Gobernación del Atlántico**. Los objetivos de estas reuniones son los siguientes:

- Afinar los compromisos institucionales sobre la creación de la Casa Cabildo.
- Identificar los recursos disponibles y las competencias de cada entidad para el adecuado desarrollo del proyecto.
- Establecer mecanismos de gestión conjunta para garantizar la **adecuación, funcionamiento y sostenibilidad** de la Casa Cabildo.
- Definir el modelo de gobernanza interinstitucional que permita la participación y efectiva de la comunidad Kankuamo en la gestión del espacio.

La Casa Cabildo no solo es un espacio cultural, sino un eje fundamental de autonomía para el Pueblo Kankuamo. Su implementación fortalecerá la **identidad cultural**, la **gobernanza propia** y los procesos de **sanación colectiva y psicosocial** tras los efectos del conflicto armado, especialmente en contextos urbanos como Barranquilla.

METAS

Las metas de corto plazo para el cumplimiento de este compromiso son las siguientes:

- **Elaboración de agenda de reuniones bilaterales** entre las entidades responsables y la comunidad Kankuamo.
- **Definición de la ruta jurídica y técnica** para la adquisición, adecuación o construcción del espacio destinado para la Casa Cabildo.

INDICADORES DE AVANCE

Para medir el progreso de la implementación del compromiso, se establecieron los siguientes indicadores de avance:

- **Número de reuniones bilaterales realizadas.**
Este indicador permite conocer cuántas de las reuniones previstas se han llevado a cabo entre las partes involucradas.
- **Documento técnico interinstitucional consolidado** que contenga la **ruta de implementación** de la Casa Cabildo, con especificación de recursos, tiempos y acciones necesarias para la creación del espacio.



RESPONSABLES INSTITUCIONALES

Se asignaron los siguientes responsables para cada una de las acciones acordadas:

- **Secretaría de Cultura de Barranquilla:** Coordinación general del proyecto de la Casa Cabildo y vinculación con actores culturales.
- **Secretaría de Planeación de Barranquilla y Soledad:** Apoyo técnico y planificación de la ruta de adecuación del espacio.
- **Secretaría de Gobierno de Barranquilla y Soledad:** Aseguramiento de la gobernanza interinstitucional y el acompañamiento a la comunidad Kankuamo.
- **Secretaría de Salud:** Integración de los aspectos psicosociales y emocionales en el diseño del espacio.
- **Gobernación del Atlántico:** Supervisión y apoyo en la gestión interinstitucional a nivel departamental.
- **Pueblo Kankuamo:** Aportar conocimientos culturales, diseños y asegurar la implementación de sus tradiciones en la Casa Cabildo.

COMPROMISOS FINALES

1. Reunión con la comunidad Kankuama:

Los líderes y lideresas de la comunidad Kankuamo se comprometieron a organizar una **reunión interna** para la construcción colectiva de propuestas relacionadas con el diseño, uso y enfoque cultural de la Casa Cabildo, tomando en cuenta su cosmovisión, identidad y costumbres.

Fecha límite: Antes de finalizar el mes de **octubre del 2025**.

2. Entrega de propuestas a la Secretaría de Cultura:

Las propuestas que resulten de la reunión con la comunidad Kankuamo deberán ser entregadas a la **Secretaría de Cultura**.

Contenido de las propuestas: Diseño arquitectónico, usos culturales, enfoque social, entre otros.

Fecha límite: 1 de **noviembre del 2025**.

3. Reunión virtual interinstitucional para la revisión y aprobación de las propuestas:

Se llevará a cabo una reunión virtual con la **Secretaría de Cultura, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Planeación**, con el fin de revisar y aprobar las propuestas entregadas por la comunidad Kankuamo para la Casa Cabildo. **Fecha estimada:** Primera semana de **noviembre del 2025**.

Durante la reunión, se destacó la importancia de garantizar que todos los aspectos del proyecto sean abordados de manera inclusiva, respetando la **autonomía** cultural del Pueblo Kankuamo y asegurando su participación en todas las fases del proyecto. Asimismo, se sugirió la integración de **representantes de la comunidad Kankuamo** en el equipo de gestión del proyecto para asegurar la adecuada ejecución de sus propuestas.

Se concluyó la reunión reiterando el **compromiso de las entidades** participantes con la implementación efectiva de la Casa Cabildo como medida de **reparación colectiva**. La creación de este espacio se considera crucial no solo para la



Unidad para las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **4** de

reparación material de los daños causados por el conflicto armado, sino también como un pilar fundamental en la **reconstrucción cultural y emocional** del Pueblo Kankuamo en el contexto urbano de Barranquilla y Soledad.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<p>Reunión con la comunidad Kankuama:</p> <p>Los líderes y lideresas de la comunidad Kankuamo se comprometieron a organizar una reunión interna para la construcción colectiva de propuestas relacionadas con el diseño, uso y enfoque cultural de la Casa Cabildo, tomando en cuenta su cosmovisión, identidad y costumbres.</p>	<p>Los líderes y lideresas de la comunidad Kankuamo.</p>	<p>Antes de finalizar el mes de octubre del 2025.</p>
<p>Entrega de propuestas a la Secretaría de Cultura:</p> <p>Las propuestas que resulten de la reunión con la comunidad Kankuamo deberán ser entregadas a la Secretaría de Cultura. Contenido de las propuestas: Diseño arquitectónico, usos culturales, enfoque social, entre otros.</p>	<p>Los líderes y lideresas de la comunidad Kankuamo.</p>	<p>Fecha límite: 1 de noviembre del 2025.</p>
<p>Reunión virtual interinstitucional para la revisión y aprobación de las propuestas:</p> <p>Se llevará a cabo una reunión virtual con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Planeación, con el fin de revisar y aprobar las propuestas entregadas por la comunidad Kankuamo para la Casa Cabildo. Fecha estimada:</p>	<p>Secretaría de Cultura, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Planeación_ Uariv_ Equipo de Asuntos Étnicos y Equipo Reparación Colectiva.</p>	<p>Primera semana de noviembre del 2025.</p>

ANEXOS

1. listado de asistencia.
2. Evidencia Fotográfica.

Responsable de la reunión:

Jazmin Montesdeoca Ruiz

Nombre: Jazmin Montesdeoca Ruiz
 Cargo: Profesional Enlace Asuntos Étnicos.
 Dependencia: DT Atlantico.

Kelly A. Yepes

Kelly Yepes -Profesional Reparación Colectiva
 DT. Atlantico



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

**MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS**

Fecha: 16/11/2023

Página **5** de _

Evidencia Fotográfica





Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 6 de _

Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-10

Versión: 05

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta: 16/11/23

Objetivo: Hacer bitácora de reunión con participación de comunidad campesina con sus líderes y líderes de movimiento caza cabildo P.L.C.

No.	Nombre	** Etnia A/N/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Jamir Montedea MIZ	N/A	Unidad Víctimas	Jamir.montedea@unidadvictimas.gov.co	314 4995428	Jamir Montedea MIZ
2	Gloria Gonzalez E	N/A	S. Guantamó	ggp@pcc.org	322 9652713	Gloria Gonzalez E
3	Josmar Duchaco MIZ	Indígena	Kenkuvono	Josmar.duchaco@kenkuvono.gov.co	301 607 778	Josmar Duchaco MIZ
4	Kelly Yepes Lopez	N/A	UAEW-RC	kelly.yepes@uaw.gov.co	303 628 511	Kelly Yepes Lopez
5	Karin Castillo C.	N/A	UAEW-RE	karin.castillo@uaw.gov.co	300 633 8411	Karin Castillo C.
6	Sharon Niebur G.	N/A	Sec. de Para	sharon.niebur@parapol.gov.co	304 607 2499	Sharon Niebur G.
7	Anna Solera P-HND	N/A	Sec. Gobierno	anna.solera@parapol.gov.co	300 384 1201	Anna Solera P-HND
8	Jose Fernando Ortega	N/A	Sec. Seguridad	jose.fernando.ortega@parapol.gov.co	303 463 485	Jose Fernando Ortega
9	Karin Perez P	N/A	Sec. G. Hum. del P. para	karin.perez@parapol.gov.co	300 384 1201	Karin Perez P
10						
11						
12						

** Etnia: A- Afrocolombiano / I- Indígena / G- Gitano / C- Campesino/NA. No aplica



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **7** de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

**MESA DE TRABAJO
ACCIONES DE SALUD – PUEBLO KANKUAMO**

ACTA N 004 DE 2025

FECHA: Barranquilla, 20 de octubre de 2025

HORA: 11:00 a.m. – 12:30 a.m.

MEDIO: Virtual

CONVOCADOS:

- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría de Gestión Social
- Secretaria Departamental de Salud
- Unidad para las Víctimas

ASISTENTES: Humberto Perez, Gala González, Jazmín Montesdeoca, Kelly Yépez, Isabel Torres, Saulo Aguilar. Se adjunta listado de asistencia (7 participantes).

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y contexto del espacio.
2. Socialización de orientación del Ministerio de Salud y protección Social sobre acciones de salud con enfoque diferencial étnico
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Bienvenida y contexto del espacio

El espacio inicia con la intervención de **Gala Gonzalez Caballero**, del programa Construcción de Paz, Atención a Víctimas, Reconciliación y Promoción de los Derechos Humanos, de la Alcaldía de Barranquilla, quien brinda el saludo y contextualiza el motivo por el cual se convocó la reunión, manifestando que para el día 21 se realizaría una reunión con las EPS para socializar los lineamientos y la ruta para la Atención Psicosocial y Salud Integral con enfoque diferencial Etnico pero después de una consulta vía telefónica de Humberto Perez de la Secretaria de Salud al Ministerio de Salud se aplaza la reunión y se concerta realizar este espacio el día de hoy para acordar lo que se socializara a las EPS

con relación a lo que está contemplado en el PIRC del Pueblo Kankuamo para la atención en salud con enfoque diferencial étnico y la atención psicoespiritual

Se invita a Humberto Perez a que socialice lo que manifestó el Ministerio de Salud al respecto, quien explica que el día viernes mediante una llamada le plantea a la funcionaria del Ministerio lo que se está trabajando, manifiesta que la funcionaria comenta que la atención psicoespiritual está contemplada en la ley 2421 de 2024, que esta debe ser realizada por personas de los mismos cabildos ya que son ellos quienes saben qué hacer y cómo hacerlo, que el Ministerio tiene un borrador de guía pero debe ser socializado y concertado con la Mesa nacional, que la atención integral si se debe prestar con enfoque diferencial étnico para evitar la acción con daño, igualmente plantea lo que la secretaria de salud del distrito ha venido realizando con los cabildos indígenas: marcación en los sistemas de información de las EPS, intercambio de saberes, Mesa de Saberes, espacio intercultural donde se genera intercambio de conocimientos de medicina ancestral y medicina occidental (Resolución 460 de 2022) además de su cultura y gastronomía, jornadas de atención en los sitios donde están asentados los cabildos. Actualmente los 4 cabildos indígenas están realizando un diplomado en salud con enfoque en AIEPI, duración de 2 meses con lo que se busca formar guardianes de la salud en sus comunidades.

Gala Gonzalez interviene y propone que se solicite la asistencia técnica al Ministerio conjuntamente con el departamento y la secretaria de salud de Soledad para fortalecer la Atención en Salud con Enfoque Diferencial Etnico y construir la ruta para la Atención Psicoespiritual, que como el PIRC es a tres años y en este primer año se ha hecho reuniones de coordinación, socialización, acercamiento entre entidades y con los cabildos, pro para este caso con los Kankuamos, para el segundo año sea de construcción- ruta, guías- para la implementación de la atención psicoespiritual y fortalecer la atención en salud con enfoque étnico y el tercer año sea de implementación de la Atención Integral Psicoespiritual y Salud con Enfoque Diferencial Etnico.

Jazmín Montesdeoca manifiesta que la atención se debe prestar desde ya que no se puede construir en un año e implementa en el último año, que las personas no pueden quedar sin atender

Gala Gonzalez aclara que una cosa no se contrapone con la otra que la atención en salud se seguirá prestando, buscando mejorar con los aportes del grupo poblacional pero que la atención psicoespiritual requiere la asesoría del Ministerio, debe decir que metodología, formatos, seguimiento, reporte se va a utilizar si los recursos para esta atención serán girados por ese Ministerio.

Kelly Yepes propone elaborar un plan con acciones y estrategias con enfoque diferencial priorizadas, se socialice con las EPS y la comunidad, se establezca una ruta que garantice la atención en salud.

Saulo Aguilar de la secretaria departamental de salud interviene manifestando que por parte del departamento se ha realizado el cruce de base de datos, reuniones con las EPS socializando el protocolo de atención con enfoque diferencial, solicitud al Ministerio de Salud Asistencia Técnica para la atención psicoespiritual y atención con enfoque étnico.

Que la secretaria hace asistencia técnica, seguimiento a los municipios que invitaran a la secretaria de salud de soledad para que asista a lo que se programe

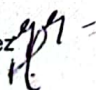

Isabel Torres interviene manifestando que todos los años se idealiza, se socializa que se va a hacer y que las entidades no presentan resultados, no hacen nada.


Gala Gonzalez aclara que en el distrito se vienen realizando acciones que ya fueron socializadas por Humberto Perez, que hay que mejorar, fortalecer en los prestadores pero que hay avances

Finalmente quedan establecidos dos compromisos:

Acciones/Actividades	Responsables	Fecha
Construcción del plan de atención con enfoque diferencial para socialización a EPS y comunidad	Secretarías de Salud Distrital Departamental y Municipal de Soledad	29 de octubre de 2025.
Jornada de asistencia técnica por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a las secretarías de Salud Departamental, Distrital y Municipal de Soledad sobre Atención en Salud con Enfoque Diferencial Etnco y psicoespiritual	Secretarías de Salud Departamental y Distrital	Por definir

Siendo las 12:30 p.m. del 20 de octubre de 2025 se da por concluida la reunión.

Proyectó: Gala González 
Revisó: Karina Pérez 
Aprobó: Karina Pérez

 Unidad para las Víctimas	55	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
		PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
		MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _ 7

No. de Acta: 1	Fecha: 24 de octubre 2025	Nombre Dependencia: Dirección de asuntos étnicos	
<ul style="list-style-type: none"> Lugar: Centro de vida_ Casa Adulto Mayor Municipio de Sabanagrande_ Cra. 1b #2a-116 		Hora Inicio: 8: 00 am	Hora Final: 5:00 pm

OBJETIVO: Encuentro de fortalecimiento a nivel comunitario con enfoque de derechos, territorial y diferencial de género en el marco de la implementación de la política de Víctimas para Jóvenes y adolescentes de los pueblos étnicos Comunidades Indígenas Inga, Kamkuama, Arawaco, Zenu, Wayuu y Kamash-hu.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. Temas o agenda de la reunión	
<p>El encuentro da inicio con un acto de armonización liderado por la Mayor Luz Mariela Zapata de la comunidad arahuaca, quien explica el significado profundo de la limpieza energética con lana de chivo y aceites aromáticos.</p> <p>La jornada inicia con el saludo institucional del director territorial del Atlántico de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), Michael Francisco Sabbatino Iguarán, quien da la bienvenida a los líderes representantes de las mesas de participación de víctimas de los municipios de Santo Tomás, Sabana Grande, Malambo, Puerto Colombia, Palmar de Varela y Ponedera.</p> <p>A continuación, se presenta el grupo de líderes que acompañan esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rita Judith Jiménez Ramírez Mesa de Participación de Víctimas – SabanaGrande • Elizabeth María Chamorro Salas Mesa de Participación de Víctimas – SabanaGrande • Jorge Valdelamar Nieves Mesa de Participación de Víctimas – Puerto Colombia • Adriana María Rojas Mejía Mesa de Participación de Víctimas – Puerto Colombia • Cristina Méndez Vides Mesa de Participación de Víctimas – Santo Tomás • Brinner Rodríguez Mejía Mesa de Participación de Víctimas – Santo Tomás • María Moreno Africano Mesa de Participación de Víctimas – Ponedera • Carmela Pérez Méndez Mesa de Participación de Víctimas – Malambo • Armeris Sofia romero Salcedo Mesa de participación de víctimas - Palmar de Varela 	



Durante el encuentro comunitario de fortalecimiento con jóvenes y adolescentes de los pueblos indígenas en condición de víctimas del conflicto armado, se explicó la importancia de generar espacios seguros, participativos y culturalmente pertinentes que les permitan el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos individuales y colectivos, la reconstrucción de la memoria histórica, el fortalecimiento de la identidad étnica y la promoción de liderazgos juveniles con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género. Esta iniciativa se enmarca en la implementación integral de la Política Pública de Víctimas y se fundamenta en los principios de justicia restaurativa y reparación transformadora, con participación activa de las comunidades indígenas Inga, Kamkuama, Arawaco, Zenú, Wayuu y Kamash-hu.

El encuentro se realiza bajo el marco legal del Decreto Ley 4633 de 2011, que establece medidas de atención, asistencia y reparación integral para los pueblos indígenas víctimas del conflicto armado, reconociendo su carácter colectivo, diferencial y étnico. La jornada responde a las profundas afectaciones que enfrentan los jóvenes indígenas, derivadas del desplazamiento forzado, la fragmentación territorial, la pérdida de referentes culturales y la ruptura en la transmisión intergeneracional de saberes. A pesar de los avances normativos, persisten brechas significativas en la inclusión efectiva de la juventud indígena en los procesos de reparación. Por ello, este espacio busca fortalecer el tejido comunitario, dinamizar economías propias y fomentar el intercambio de saberes entre generaciones, como garantía para la pervivencia de los pueblos indígenas frente a las afectaciones históricas del conflicto armado.

Se da apertura a la feria de emprendimiento con la presentación de cada joven emprendedor tiene la oportunidad de compartir su propuesta, explicar el origen de su proyecto, los productos o servicios que ofrece, y los objetivos que busca alcanzar.

KENDRY MARTINEZ ROMERO DE PALMAR DE VALERA POSTRES
PAULA ANDREA MATINEZ TEJIDOS PM DE SABANA GRANDE
SAHORY DE JESUS PINEDA MENGUAL ARTESANIAS MOCHILAS DE SABANA GRANDE
DANA PALLARES BOLSOS CUERO SINTETICO DE SABANGRANDE

Talleres: Identidades, derechos y liderazgo juvenil.

Fortalecer en los y las jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas el reconocimiento de su identidad étnica, la apropiación de sus derechos como víctimas del conflicto armado, y el desarrollo de habilidades para el liderazgo comunitario con enfoque diferencial, territorial y de género. El grupo se divide en 3 grupos iguales integrados por los jóvenes de los municipios santo tomas, sabana grande, malambo, puerto Colombia, palmar de Valera, polo nuevo.

Grupo A: Quién soy yo en mi comunidad

Ejercicio de reflexión personal y social donde los jóvenes expresan cómo se perciben a sí mismos y cómo los identifica su comunidad



Grupo B: ¿Quién soy yo en mi comunidad? Ejercicio de reflexión personal y social donde los jóvenes expresan cómo se perciben a sí mismos y cómo los identifica su comunidad (usando tarjetas, dibujos o palabras clave).

Mural colectivo de la identidad:

Creación de un mural grupal que represente los elementos culturales, espirituales, territoriales y familiares que conforman su identidad étnica.

¿Qué necesitamos como jóvenes indígenas para liderar con más fuerza?


¿Qué compromiso asumo con mi comunidad?



Grupo c:

Quién soy yo en mi comunidad y historia de vida, desplazamiento, residencia cultural, aprendizaje comunitario o rol en la reconciliación de la memoria.



 Unidad para las Víctimas	55	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
		PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
		MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 4 de _ 7

Durante el desarrollo de los talleres enfocados en la historia de vida, el desplazamiento, la residencia cultural, el aprendizaje comunitario y el rol en la reconciliación de la memoria, cada grupo socializó lo trabajado en los carteles elaborados. A través de estos, se visibilizaron los hechos victimizantes vividos tanto en el entorno familiar como en el ejercicio del liderazgo social.

Los jóvenes compartieron sus experiencias con valentía y dignidad, resaltando la importancia de mantener viva la lucha por la verdad, la justicia y la reparación. Asimismo, se destacó el valor de generar y sostener estos espacios de diálogo, memoria y sanación en cada municipio del departamento del Atlántico, como una herramienta fundamental para fortalecer el tejido social y avanzar hacia la reconciliación.


En ese mismo sentido desde el proceso de emprendimiento el enlace de la dirección territorial del GFEEV Nohemí Barrios da a conocer cuáles son las diferentes estrategias y acciones se desarrollan para la identificación, caracterización, fortalecimiento y encadenamiento de las unidades productivas del territorio. De igual manera para el desarrollo de la jornada se vinculan a jóvenes que tienen emprendimientos de artesanías y gastronomía, participando jóvenes con productos como: postres de diferentes sabores y presentaciones de la comunidad, mochilas, bolsos, aretes, de la comunidad indígena Wayuu de Sabana Grande, también sandalias, bolsos, aretes del municipio de Sabana Grande. Frente a ello se invita a las víctimas jóvenes con ideas de negocio, o con emprendimientos en desarrollo a dar sus datos para vincularlos desde el proceso de emprendimiento a las diferentes acciones que se desarrollan desde la Unidad.

Desde el área de reparación colectiva de la territorial atlántico la profesional Kelly Yepes apoyo y articulo con la dirección de asuntos étnicos(DAE) desde la organización y durante el desarrollo de la actividad en la implementación de las metodologías utilizadas teniendo en cuenta que son comunidades de grupos étnicos de especial protección asentados en el departamento del atlántico, de igual forma desde el área de contribuciones se articuló la convocatoria de jóvenes para fortalecer la participación en esta actividad.

2. Conclusiones de la reunión

El encuentro de jóvenes indígenas víctimas, desarrollado con metodologías participativas, se consolidó como un espacio significativo de aprendizaje, reflexión y construcción colectiva. A partir de sus experiencias y percepciones, los jóvenes manifestaron su deseo de que estos espacios de participación se realicen en todos los municipios, con actividades más dinámicas e incluyentes, que promuevan el aprendizaje mutuo y fortalezcan los lazos comunitarios.

Durante el ejercicio, comprendieron que cada historia es diferente y valiosa, que la resiliencia es una fuerza que los impulsa a seguir adelante, y que el liderazgo requiere amor, respeto, escucha, iniciativa, resistencia, apoyo y solidaridad. Asimismo, resaltaron la importancia de replicar estos espacios en los barrios, de modo que más jóvenes puedan conocer y apropiarse del valor del liderazgo y la participación como herramientas de transformación.

 55 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 5 de _ 7

Los participantes también propusieron que los encuentros se realicen los fines de semana, aprovechando el tiempo libre de manera productiva y fortaleciendo la convivencia. Reconocieron la necesidad de mejorar el trabajo en equipo, la comunicación y la articulación dentro de los territorios, promoviendo que estos escenarios se consoliden como propuestas permanentes que motiven a más jóvenes a involucrarse activamente en los procesos comunitarios y en la construcción de paz desde su identidad étnica y cultural.

En conclusión, este encuentro reafirmó el compromiso de los jóvenes indígenas con su territorio, su cultura y su papel protagónico en la reconstrucción del tejido social, dejando como enseñanza que la participación es el camino para fortalecer el liderazgo, la esperanza y la paz en sus comunidades.

3. Compromisos

- 1- Realizar encuentros de jóvenes víctimas en los barrios y/o en otros municipios, los días de fines de semana.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar encuentros de jóvenes víctimas en los barrios y/o en otros municipios, los días de fines de semana.	Dirección de asuntos étnicos	Por definir
2.		
3.		

ANEXOS

1. Emprendimiento





Unidad para las Víctimas

55

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 6 de 7

ENCUENTRO



ALIMENTACIÓN



Unidad para las Víctimas

55

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 7 de _ 7



Responsable de la reunión:

Nombre: Yicet Melkili Buenavista Aguilar
Cargo: Contratista
Dependencia DAE NACIONAL

Nombre: Juan Collette
Cargo: R.M. U.V.
Dependencia Subregión

Jamin Montasoleca N12

Nombre:
Cargo: Entale Territorio amtes eticos
Dependencia UANV